

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,245 • CIUDAD DE MÉXICO 76 PÁGINAS \$15.00

HARÁ TODO POR SUS HIJOS

Imagen Televisión estrena hoy *Alas rotas*, la historia de una madre que lucha por sacar adelante a su familia. **FUNCIÓN**



Foto: Cortesía Imagen Televisión



Foto: Paola García

SE DESVANECEN LAS HUELLAS DE HERNÁN CORTÉS

A tres meses de recordar el 500 aniversario del arribo del conquistador español a México-Tenochtitlán, el INAH muestra cinco monumentos históricos ligados a su historia que permanecen deteriorados o en el olvido.

PRIMERA | PÁGINA 30



Foto: AP

SALZBURGO ARROPA A PLÁCIDO

Luego de la tormenta desatada por las acusaciones de acoso sexual en su contra, Plácido Domingo fue recibido con ovaciones en el Festival de Salzburgo.

PRIMERA | PÁGINA 31



Foto: Cuartoscuro

KENIANOS SE LLEVAN LOS PRIMEROS LUGARES

SE IMPONE AMBIENTE FAMILIAR EN EL MARATÓN

Imágenes de participantes con andaderas, otros empujando sillas de ruedas, familias y grupos de amigos colmaron el Maratón de la Ciudad de México que celebró ayer su edición 2019 con 25 mil 563 corredores inscritos. La fondista keniana Vivian Kiplagat ganó el primer lugar en la rama femenil y se llevó 550 mil pesos, además de un bono con una cifra similar al establecer un nuevo récord en la competencia. En la rama varonil, su compatriota Duncan Maiyo se llevó el primer lugar.

Micaela Rayo y Fernando Crisóstomo fueron los mexicanos mejor calificados, al lograr séptimo y octavo lugar, en las ramas femenil y varonil, respectivamente.

ADRENALINA



Foto: Cortesía Blajaith Aguilar

ELIGIÓ EL CAMINO HACIA EL ORO

Blajaith Aguilar tuvo que elegir entre ser bailarina de danza contemporánea en Suiza o entrenadora de la selección mexicana de gimnasia rítmica. Hace unas semanas cosechó el fruto de esa difícil decisión con los dos oros y una plata que sus "niñas" ganaron en los Juegos Panamericanos 2019.

ADRENALINA | PÁGINA 8 Y 9

LXIV LEGISLATURA APRUEBA POCAS INICIATIVAS

Congreso estanca su productividad

Presentan legisladores 2 mil 736 iniciativas y sólo aprueban 169

POR IVAN E. SALDAÑA

La productividad en el Congreso de la Unión durante el primer año de la LXIV Legislatura se estancó en la aprobación de iniciativas, en comparación con el mismo periodo de legislaturas pasadas.

De acuerdo con un estudio de Integrallia Consultores, los legisladores sumaron dos mil 736 iniciativas de las cuales sólo aprobaron 169, lo que significa 6% del total.

CON AGENDA PRESIDENCIAL

El mayor número de iniciativas fueron presentadas por legisladores de Morena, prevaleciendo con ello la agenda legislativa del Presidente de la República.

APROBADAS

- Ley de Ingresos
- Presupuesto de Egresos
- Reforma Educativa

PENDIENTES

- Reforma laboral
- Ley de austeridad republicana
- Consulta popular
- Revocación de mandato

Esta cifra se da pese a que la legislatura rompió récord en cuanto a presentación de iniciativas. En la Cámara de Diputados se presentaron mil 800, de las cuales sólo 102 fueron aprobadas, el 6%; en tanto, en el Senado

se registraron 936 iniciativas, de las que aprobaron 67 (7%).

En la LVII Legislatura (1997-1998) se presentaron en total 176 iniciativas y 26 fueron aprobadas, que significan el 15% del total.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMERCIO TENSA CUMBRE DEL G7

La cumbre del Grupo de los Siete (G7) concluyó marcada por las tensiones comerciales que amenazan el crecimiento económico global. En el encuentro se reunieron el premier británico, Boris Johnson, y el presidente de EU, Donald Trump. Rusia no fue invitado.

PRIMERA | PÁGINA 28



Foto: Twitter @BorisJohnson

Morena le corta 75% a su gasto

SE CIÑE A LA AUSTERIDAD

Con el ajuste, el partido recibiría 427.5 millones de pesos como presupuesto para todo 2020 en lugar de mil 710 millones de pesos

POR AURORA ZEPEDA

Luego de anunciar el compromiso de renunciar a 75% de sus prerrogativas para gasto ordinario, Morena ya analiza la estrategia para reducir el presupuesto, correspondiente al último cuatrimestre del año, de 522.4 millones de pesos a 130.6 millones de pesos.

"Morena es el único partido que se comprometió a devolver hasta 75% de sus prerrogativas; ya hablé con Hacienda y con el INE, estamos viendo toda la mecánica, cómo se va a hacer. Aún no hay fechas, pero ya estamos muy avanzados; es un hecho", publicó en Twitter Yeidckol Polevnsky, presidenta del partido.

Para realizar el recorte, Morena debe informar esta

EVANGÉLICOS SE AGREGAN A NUEVO PARTIDO

El líder de Convicción Mexicana aseguró que exlíderes magisteriales y organizaciones evangélicas los apoyan para convertirse en partido político.

PRIMERA | PÁGINA 6

semana al Instituto Nacional Electoral (INE) que no le deposite la cuota mensual completa en septiembre.

Actualmente, el partido recibe 130.6 millones de pesos al mes, y con el ajuste sólo recibiría 32.6 millones de pesos.

De mantener esta tendencia para 2020 Morena recibiría en todo el año 427.5 millones de pesos en lugar de los mil 710 millones que le corresponden para el próximo año.

Desde el 7 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los partidos a formalizar la disminución de sus prerrogativas, antes de que se apruebe el presupuesto, porque no pueden hacerse ajustes a los recursos solicitados por el INE.

PRIMERA | PÁGINA 2

130.6

MILLONES

de pesos mensuales da el INE a Morena actualmente; con el recorte, la cifra bajaría a 32.6 millones de pesos.

INICIA LA NUEVA ESCUELA DE LA 4T

PRIMERA | PÁGINA 8



VUELVEN A CLASES SIN SALONES

En la CDMX, 144 escuelas de nivel básico aún tienen daños por el sismo del 19 de septiembre de 2017, 72 mil alumnos deberán comenzar clases en otro recinto. Se prevé que la reparación quede lista en diciembre.

PRIMERA | PÁGINA 24

Foto: Especial

DIFUNDE SUS COMPROMISOS CUMPLIDOS

Como parte de lo que será su Primer Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador inició la difusión de las acciones realizadas.

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Especial

EN UN AÑO LA CIFRA AUMENTÓ 2.5%

Reportan 500 agresiones cada día contra mujeres

POR ANDRÉS MENDOZA

En México, cada día se registran 500 notificaciones de violencia contra mujeres y 200 sobre lesiones dolosas.

De acuerdo con el reporte *Información sobre Violencia contra las Mujeres*, entre enero y junio de 2019 se recibieron 89 mil 926 llamadas al 911 para informar sobre agresiones contra mujeres.

Las alertas son 2.5% más que las reportadas en el mismo periodo de 2018, cuando fueron 87 mil 797. El reporte recopila los registros

ALISTA LA CDMX EL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN

El miércoles se informará sobre la estrategia para dar seguridad a las mujeres.

PRIMERA | PÁGINA 24

EMPRENDEN LUCHA CONTRA LAS SUBASTAS

Abogados buscan defender con amparos las propiedades de sus clientes para evitar que sean subastadas, como la casa de Zhenli Ye Gon.

PRIMERA | PÁGINA 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2

Francisco Zea 4

Jorge Fernández Menéndez 10



7 503009 929028

POLÍTICA NACIONAL

Postulan a Ramírez Vázquez para la Belisario Domínguez. Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), postuló al arquitecto Pedro Ramírez Vázquez para que obtenga la Medalla de Honor Belisario Domínguez, que otorga el Senado de la República.

—Andrés Becerra

Su presupuesto para el último trimestre del año disminuirá de 522.4 a 130.6 millones de pesos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Morena ya explora con la Secretaría de Hacienda y el Instituto Nacional Electoral (INE) cómo renunciar a 75% de sus prerrogativas para gasto ordinario, por lo que, de concretarse este año, podría ordenar la reducción de los 522.4 millones de pesos que le restan por recibir en el último trimestre de este 2019, a 130.6 millones de pesos, es decir, lo equivalente a lo que recibió mensualmente de enero a agosto de este año.

Lo anterior si el partido concreta su promesa a partir de septiembre.

Para lograrlo, debería informar en esta semana al INE para que no se le depositen completos los 130.6 millones que le corresponden en septiembre, ya que el instituto recibe las prerrogativas de los partidos por parte de Hacienda y los deposita a cada instituto político en los primeros cinco días del mes que inicia.

De mantener esta tendencia para 2020, Morena recibiría en todo el año 427.5 millones de pesos en lugar de los mil 710 millones que le corresponden para el próximo año.

Para 2019, el partido obtuvo un financiamiento público de mil 567.6 millones tan sólo para gasto ordinario, sin contar actividades específicas, franquicias postales y telegráficas.

En su página web, el INE informó que entrega a Morena 130.6 millones de pesos mensuales para su gasto ordinario, lo que, de concretarse la renuncia al 75% del recurso, se convertiría en una renuncia de 97.9 millones mensuales (que se regresarían a Hacienda) y en depósitos de 32.6 millones de pesos durante los últimos cuatro meses del año.

En su cuenta de Twitter, la presidenta de Morena, Yeidckol Polevsky escribió que "Morena es el único partido que se comprometió a devolver hasta 75% de prerrogativas; ya hablé con Hacienda y con el INE, estamos viendo toda la mecánica, cómo se va a hacer. Aún no hay fechas, pero ya estamos muy avanzados; es un hecho."

Hay que destacar que el PRI, PAN y PRD han declarado que están de acuerdo con renunciar a sus prerrogativas para reducir el gasto en financiamiento público, pero

Morena planea reducir en 75% su presupuesto

YA DIALOGA CON HACIENDA E INE



GASTO ORDINARIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que entrega a Morena 130.6 millones de pesos mensuales para su gasto ordinario, el cual se reduciría a 32.6 millones de pesos al mes en lo que queda del año.

Foto: Especial

@Excelsior

EN PLÁTICAS

La dirigente nacional de Morena dialoga con Hacienda y el INE para renunciar a 75% de sus prerrogativas.



@yeidckol
Yeidckol Polevsky

Morena es el único partido que se comprometió a devolver hasta 75% de prerrogativas; ya hablé con @Hacienda_Mexico y con el @INEMexico, estamos viendo toda la mecánica, cómo se va a hacer. Aún no hay fechas, pero ya estamos muy avanzados; es un hecho.

POLÉMICA

- La propuesta de Morena de disminuir en 50% el presupuesto de todos los partidos políticos para 2020 ha sido cuestionada por las fuerzas políticas de oposición, así como por el mismo INE.
- Tanto los partidos de oposición como el INE consideran que la reducción se debe analizar para no vulnerar el sistema democrático nacional.
- Consideraron que un recorte de esa magnitud podría perjudicar a los partidos más pequeños y dejarlos sin posibilidad de competir electoralmente en equidad.

han solicitado encontrar esquemas que permitan modificar la ley para que puedan incrementar el tope de recursos privados que pueden recibir, a fin de compensar los recursos públicos y, en adición, han solicitado que el esquema adoptado no ponga en riesgo la equidad en las contiendas, ya que las prerrogativas de Morena rebasan por más de 800 millones de pesos a los que recibirían el PAN y el PRI, cada uno por separado, en 2020.

Actualmente el tope de financiamiento privado que pueden obtener los partidos por militantes es de 94.5 millones de pesos, mientras que por simpatizantes es de 49.2 millones de pesos y ningún simpatizante podrá aportar, a ningún partido político, más de 2.1 millones de pesos.

El pasado 7 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los dirigentes de las fuerzas políticas a ser consecuentes con la política de austeridad y reducir a la mitad las prerrogativas que reciben.



Bitácora del director
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Con las manos atadas

La Cuenca del Papaloapan, región donde colindan los estados de Veracruz y Oaxaca, se ha convertido en una de las regiones más violentas del país.

De Tierra Blanca a San Juan Bautista Valle Nacional y de Loma Bonita a San Felipe Jalapa de Díaz, las ejecuciones se dan a un ritmo de tres por semana.

A finales de 2017, los hechos de sangre llegaron a la anteriormente tranquila comunidad de San José Río Manso, en la ribera izquierda del río Tesechoacán, uno de los afluentes del Papaloapan, en el municipio oaxaqueño de San Juan Lalana. Y desde entonces no han parado.

Con base en información periodística, el pueblo ha sido escenario frecuente de secuestros y ejecuciones, así como persecuciones y enfrentamientos entre grupos delictivos rivales, aparentemente el Cártel del Golfo y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

El jueves pasado, elementos de la Guardia Nacional pretendieron entrar en San José Río Manso para desarmar a un grupo identificado como de autodefensas. Pero cuando habían colocado retenes en las entradas de la comunidad, el repique de campanas de la iglesia congregó a los pobladores, quienes se confrontaron con los militares.

Sea que se trate de personas desesperadas con la violencia que sucede en su pueblo o de un grupo fachada de alguno de los cárteles enfrentados, el hecho es muy grave.

El presidente López Obrador desautorizó cualquier negociación con personas armadas.

El sábado se dio otro, de características similares. De acuerdo con el diario *La Voz de Michoacán*, un grupo de militares también fue agredido luego de capturar a un presunto halcón en el municipio de Los Reyes.

Un video que circula en redes sociales muestra la manera en que los soldados soportan empujones, insultos y amenazas de los civiles.

Situaciones como las anteriores se han repetido en semanas recientes en otros estados, como Hidalgo, Guanajuato, Tlaxcala y Puebla.

Para no ser señalado como represor, el gobierno federal ha permitido que se falte al respeto y se ponga en la indefensión a los militares, que parecen condenados a cargar sus armas como simple adorno. Las instrucciones que tienen son de no usarlas, así sean agredidos y retenidos en el cumplimiento de sus obligaciones, una de las cuales es decomisar las armas que civiles portan sin el permiso correspondiente.

A finales de mayo, en Zicuirán, Michoacán, un grupo de militares fue retenido y desarmado por pobladores, luego de haber decomisado armamento de supuestos autodefensas.

Los sucesos de San José Río Manso y Los Reyes fueron el corolario de una semana de discusión sobre los presuntos intentos del gobierno de dialogar con grupos armados para que renuncien a la violencia.

Como le relaté aquí el viernes, en menos de 48 horas funcionarios federales dieron cuatro versiones distintas sobre dichos contactos, desde que se trataba de pláticas con grupos que habían cometido asesinatos (declaración de la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**) hasta que eran diálogos únicamente con "auténticos autodefensas". Al final, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** desautorizó cualquier negociación con personas armadas.

Poco después de que pronunciara esas palabras —en la conferencia mañanera del jueves—, se conocieron los casos relatados arriba, mostrando lo difícil que será domar a los grupos que recurren a las armas porque a la Guardia Nacional la tienen con las manos atadas.

Ya lo he escrito varias veces en este espacio, pero es momento de repetirlo: la Guardia Nacional es la principal apuesta de seguridad pública del gobierno federal para acabar con la violencia; después de ella no hay nada. Si se permite que se le falte al respeto, en los hechos perderá su utilidad cuando apenas acaba de nacer.

EL RADAR EXCELSIOR

LO QUE VIENE

Plenarias
En el Senado de la República se lleva a cabo la reunión plenaria de legisladores federales del PRD, donde se espera la presencia de Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán.

Cooperación
La Cámara de Diputados firma un convenio general de colaboración con la Secretaría de la Función Pública.

Encuentro panista
En el Palacio Legislativo de San Lázaro inicia la sesión plenaria de la bancada del PAN para definir la agenda que impulsará durante el próximo periodo ordinario de sesiones.

PULSO NACIONAL

Buscan homenaje a Celso Piña y olvidan a Casino Royale
MONTERREY.— En el marco del octavo aniversario luctuoso de la tragedia del Casino Royale, Samara Pérez, vocera de los familiares de las víctimas, acusó que el gobierno estatal mantiene en el olvido el caso y acusó que el gobernador, Jaime Rodríguez Calderón está más preocupado, en estos días, por organizar el homenaje al músico Celso Piña, recientemente fallecido, que por el recuerdo de 52 muertos.



Foto y texto: Aracely Garza

TODO MÉXICO

Crítica Iglesia actuar ante protestas feministas

Tras hacer un llamado a parar la violencia contra las mujeres, la Arquidiócesis Primada de México criticó que tras los actos de vandalismo, vividos luego de las manifestaciones contra los feminicidios, se haya reaccionado a la violencia con métodos que toleran y fomentan la impunidad.

El editorial del semanario católico *Desde la Fe* destacó que ciudadanos y autoridades hemos de ser sensatos para seguir resolviendo la violencia generalizada.



Una mano dura que tome el camino de la represión es tan reprochable como una mano blandengue que ignore el camino de responsabilidades y derechos."

DESDE LA FE
SEMANARIO CATÓLICO



CONVIÉRTETE EN DUEÑO DE CUALQUIER EMPRESA.

ONCEAVO
RETO BURSÁTIL

Actinver | IMAGEN

2019



¿Quién no ha soñado con ser el dueño de sus empresas favoritas? Seguramente todos, y aunque es un concepto que puede sonar muy distante, ES POSIBLE. Para lograrlo, uno de los pasos es invertir en la Bolsa.

A continuación te ofrecemos algunos consejos para elegir tu empresa ideal:



“ENTIENDE EL NEGOCIO”, es decir, debes estar atento a noticias relevantes, perspectivas de resultados, liderazgo en el mercado y más, no inviertas en empresas que no entiendas. En el Reto tendrás acceso al análisis de INFOSEL y a reportes diarios de nuestro equipo experto.



EMPATÍA: PASIÓN, TALENTO Y DINERO, te compartimos un ejercicio que recomienda el empresario y analista Jim Collins en el que puedes identificar la empatía que puedes tener por una empresa.

Dibuja y analiza estos tres círculos, irán saltando empresas que puedan vivir en el espacio en donde se entrelazan estos tres. Será un buen punto de partida para decidir en cuáles empresas invertir.

La clave en el proceso de selección de emisoras para invertir en Bolsa es:

ENCONTRAR EMPRESAS EXTRAORDINARIAS CON UN VALOR ATRACTIVO.

Invertir en Bolsa no es nada complicado y para aprender a hacerlo existen herramientas como el Reto Bursátil Actinver Imagen, un concurso en donde expertos en inversiones te enseñarán a comprar y vender acciones.



Ahora que ya conoces estos primeros consejos, ¿te atreves a participar y ganar hasta 500 mil pesos?

#DominaElReto



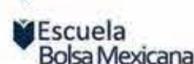
Sigue de cerca el Reto a través de:
[@RetoActinver](#)

Lo único que debes hacer es inscribirte y seguir los pasos en

retoactinverimagen.com



Permiso SEGOB en trámite.





Línea estratégica
Francisco Zea
franciscozea@gimm.com.mx

Las mujeres y la impunidad

• Se debe de acabar con la negligencia en la impartición de justicia que nos tiene sumidos en la violencia.

No podemos dejar pasar la situación que están viviendo las mujeres en nuestro país. Los ataques constantes en contra de su vida, su libre desarrollo sicosocial y en general su seguridad resulta ya insostenible. Es claro que esta situación se fue gestando poco a poco a punta de impunidad. La impunidad es enorme en México, al grado tal que el 98.5% de los delitos que se comete no recibe una sentencia condenatoria. A raíz de los destrozos que se suscitaron en la manifestación de mujeres clamando por su seguridad, se llenaron las redes de *memes* y comentarios en donde se decía que la sociedad estaba más preocupada por un vidrio roto que por una mujer que estaba siendo violada. Precisamente por eso, por creer que la ley se debe de aplicar selectivamente, que hay delitos que se deben de perseguir y otros no, hemos llegado hasta este momento, en el que cualquier *idiota* se siente con el desecho de tocar, insultar, violar y hasta matar a una mujer.

Se debería garantizar la seguridad de las mujeres en las aplicaciones de transporte de personas.

DENUNCIAS A SERVICIOS DE TRANSPORTE:

- Robo: 80
- Violaciones: 23
- Homicidio: 4
- Lesiones: 11

Como no se debe de golpear, violar o matar a una mujer, tampoco se puede destruir, pintar o agredir. Evidentemente, el grado de peligrosidad de un violador o asesino es mucho mayor que el de alguien que hace una pinta o rompe un vidrio. El tema aquí es que ninguno se debe cometer. Y el no castigar delitos chicos o grandes ha sido el alimento que hizo crecer a este monstruo que hoy no podemos controlar.

Por otro lado me parece que las aplicaciones de transporte de personas están fallando gravemente sobre todo aquello que ofrecieron resolver primariamente que era brindar un servicio con seguridad. Coincido con la opinión de Alejandro Desfassiaux, presidente de Multisistemas de Seguridad Industrial, en que se debería de garantizar la seguridad de los pasajeros y con más razón la de las mujeres, con mecanismos y controles de confianza que eviten poner en riesgo a los usuarios. Los mismos operadores de las plataformas deben de ser corresponsables y no sólo coadyuvantes en las investigaciones. De la misma forma deberían de invertir más en aspectos de seguridad y dar acompañamiento a los viajes y a las emergencias que se puedan presentar. Tiene razón el presidente López Obrador cuando dice que le heredaron un país muy maleado y que está trabajando por la seguridad, pero se acaba el tiempo y los pretextos, se necesitan resultados ya.

Otro de los aspectos que urge recuperar es el respeto a las fuerzas armadas. De nueva cuenta están circulando en las redes sociales escenas de las agresiones de los pobladores de Los Reyes en Michoacán en contra elementos de la Sedena. Lo he dicho varias veces en este mismo espacio, en otro país esos agresores estarían con una bala en la cabeza o de menos detenidos. Gracias a la disciplina, entrenamiento y templanza de nuestro ejército, no ha sucedido una tragedia.

Pero como lo he dicho también, hay que ser cuidadosos con nuestro Ejército, se trata de la última trinchera para salvar y pacificar al país. Si fracasa en esta labor, el riesgo es enorme y no nos quedará ninguna institución que pueda ponerse entre los delincuentes y los ciudadanos.

Por ese motivo, rechazo y condeno categóricamente el insulto y falta de respeto a los soldados mexicanos que se han partido el alma en temblores, huracanes y balaceras por los mexicanos y que ellos los tratan de esta manera me parece no sólo una mezquindad, si no un acto de estupidez suprema.

BAJA CALIFORNIA

PAN critica consulta "amañada"

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que es "una total aberración democrática" la aplicación de una "consulta amañada" para prolongar el gobierno de Jaime Bonilla en Baja California, quien fue electo para dos años y quiere quedarse en el gobierno cinco años.

Mediante un comunicado de prensa, Marko Cortés insistió en que la población de Baja California debe rechazar este afán de Morena y Bonilla de mantenerse en el gobierno por un tiempo mayor al que fue electo.

5

AÑOS

aprobó el Congreso de BC para el periodo de Jaime Bonilla, cuando originalmente eran dos.

"La consulta amañada no la va a realizar la autoridad electoral, que es la que está facultada para llevar a cabo las consultas, pero, además, se propone efectuar después de haberse realizado la elección y de haberse aprobado la reforma legal, no antes de haber iniciado el proceso", dijo el líder panista.

Regresa el poder femenino al Senado

MÓNICA FERNÁNDEZ BUSCA VOTO UNÁNIME

Será la segunda presidenta de la Cámara alta; hace 20 años, la priista María de los Ángeles Moreno la encabezó

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Mónica Fernández Balboa comenzó el diálogo directo con todas y todos los senadores, a fin de conseguir el voto unánime como presidenta del Senado, aunque ya Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, logró para ella el apoyo de 98 de 128 legisladores, a fin de que sea la segunda mujer en dirigir esta Cámara del Congreso de la Unión en toda su historia.

De acuerdo con la relación histórica de presidentes del Senado, desde Mariano Escobedo, hasta Martí Batres, que aún lo encabeza, el Senado ha tenido 57 hombres como presidentes y sólo una mujer, la priista María de los Ángeles Moreno, y lo hizo hace dos décadas.

La relación de fotografías que el propio Senado posee para mostrar a todos sus presidentes y que se ubica en un salón de Xicoténcatl 9, en el Centro Histórico, muestra que María de los Ángeles Moreno fue la primera mujer después de 44 hombres; es decir, ella fue la presidenta número 45 del Senado.

Ella fue la última presidenta de la Gran Comisión y quien vivió la bifurcación de ese poderoso órgano de gobierno en dos grupos colegiados de poder: la Mesa Directiva, que desde entonces su titular es considerado el presidente del Senado, y la Junta de Coordinación Política.

Después de María de los Ángeles Moreno presidió la Mesa y, por lo tanto, el Senado, el priista Enrique Jackson y el panista Diego Fernández de Cevallos, cada uno tres años desde 2000



Foto: Archivo/Excelsior
María de los Ángeles Moreno, última presidenta de la Gran Comisión del Senado de la República.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo
Mónica Fernández Balboa, elegida por Morena y PES para ser la próxima presidenta del Senado.

PARTEAGUAS

La priista María de los Ángeles Moreno fue la primera presidenta del Senado después de 44 hombres. La sucedieron otros 13 hombres.

45. Ma. de los Ángeles Moreno (PRI)	52. Carlos Navarrete (PRD)
46. Enrique Jackson (PRI)	53. Ernesto Cordero (PAN)
47. Diego Fdez. de Cevallos (PAN)	54. Raúl Cervantes (PRI)
48. Manlio Fabio Beltrones (PRI)	55. Luis Miguel Barbosa (PRD)
49. Santiago Creel (PAN)	56. Pablo Escudero (Verde)
50. Gustavo Madero (PAN)	57. Roberto Gil (PAN)
51. José González Morfín (PAN)	58. Martí Batres (Morena)

hasta 2006; luego el priista Manlio Fabio Beltrones, los panistas Santiago Creel, Gustavo Madero y José González Morfín, así como el perredista Carlos Navarrete, entre 2006 y 2012; a ellos les siguieron Ernesto Cordero, Raúl Cervantes, Luis Miguel Barbosa, Pablo Escudero y Roberto Gil, entre 2012 y 2018, y el saliente Martí Batres, cuyo periodo concluye el sábado.

Antes de la reforma que eliminó la Gran Comisión, la Mesa Directiva del Senado

era un órgano que se dedicaba exclusivamente a ordenar las sesiones del pleno, pero no poseía el poder del Senado; eso correspondía a la Gran Comisión. La reforma le otorgó el poder administrativo, presupuestal y de gobierno del Senado, por lo que quien la encabeza se considera presidente del Senado; por eso, aunque hay mujeres que presidieron la Mesa antes de esa reforma de 1999, no se consideraron presidentas del Senado, porque esa Mesa no tenía el

poder de gobierno que ahora tiene.

A raíz de que Emilio Gamboa obtuvo la mayoría de legisladores priistas en el Senado, entre 2012 y 2018, logró un acuerdo con el PAN y el PRD, para que las facultades administrativas y presupuestales pasaran de facto a la Junta de Coordinación Política; acuerdo que fue refrendado por Ricardo Monreal con Martí Batres.

Así, Mónica Fernández Balboa se encamina a convertirse en la segunda mujer en toda la historia moderna del Senado en presidirlo, por lo que ya trabaja en limar las asperezas que tiene principalmente con el grupo parlamentario del PAN, donde cinco senadoras y un senador promueven el voto en contra de ella, pero, además, hay cinco de sus compañeros de Morena que aún no han expresado si votarán por ella en el pleno, uno de ellos es el propio Martí Batres, inconforme por la decisión de Morena de no mantenerlo como presidente de la Cámara alta.

SENADORES ALISTAN PLENARIA; ACUDIRÁ EL PRESIDENTE

Perfila Morena prioridades legislativas

Impulsará una reforma contra la evasión fiscal y uso de facturas falsas, así como el aval de la revocación de mandato

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La mayoría de los senadores de Morena se alistan ya para comenzar la construcción de la agenda que compartirán con el gobierno federal, a fin de sacar el mayor número de temas legislativos en materia de economía, combate a evasores fiscales, campo, seguridad interior, política exterior y seguridad social, durante el primer periodo ordinario del segundo año de trabajo del Senado.

De acuerdo con la agenda de trabajo de la plenaria de los senadores de Morena, organizada por el coordinador Ricardo Monreal, además del Presidente de la República, estarán en diálogo directo con los legisladores federales los responsables de la política interior, Olga Sánchez Cordero; de la política



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo
Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, organiza la plenaria, la cual se efectuará esta semana.

EL DATO

Encuentro

La plenaria de los senadores de Morena se llevará a cabo los próximos jueves y viernes, en la Ciudad de México.

exterior, Marcelo Ebrard; de la política hacendaria y económica, Arturo Herrera y Graciela Márquez.

Estarán también el responsable de la política hacia el campo, Víctor Manuel Villalobos, y los encargados de traducir en realidad los programas sociales, como María Luisa Albores, de Bienestar y Román Meyer, de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

De igual forma, estarán con los senadores el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, porque los senadores

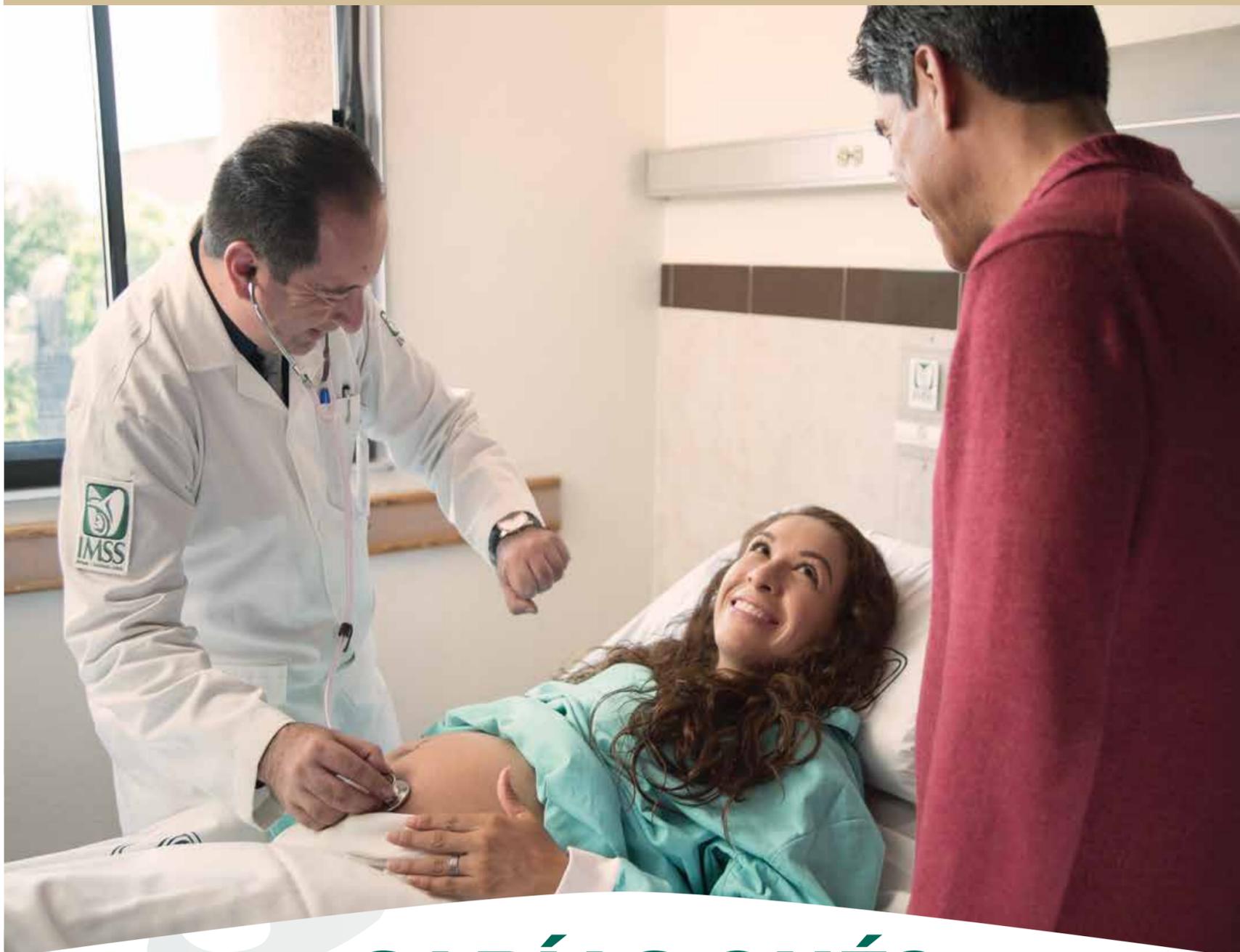
de Morena fijarán sus prioridades compartidas con el gobierno federal en esos temas.

De acuerdo con Ricardo Monreal, son dos las prioridades que tiene el grupo parlamentario de Morena en el arranque mismo del periodo ordinario, que va del 1 de septiembre al 15 de diciembre, la aprobación de la reforma que considerará riesgo de seguridad nacional y crimen organizado a la evasión fiscal, como el uso de facturas falsas y la utilización de empresas fantasmas, cuando en esa cadena delictiva estén relacionados al menos tres contribuyentes, ya sea personas físicas o morales.

Y la segunda prioridad será la revocación de mandato, que ya el PAN, el PRI, Movimiento Ciudadano y el PRD dejaron en claro que no la avalarán y sus votos son indispensables para la reforma constitucional. Sin embargo, Ricardo Monreal está en la búsqueda de un punto de acuerdo en torno a la fecha para su aplicación, a fin de que la oposición acceda a avalarla.



GOBIERNO DE
MÉXICO



¿SABÍAS QUÉ?

Más Seguridad Social es igual
a más productividad para las empresas

Fuente: Organización Internacional del Trabajo, 2018.

CON EL IMSS, SEGURO ESTARÁN MEJOR. ¡AFÍLIALOS!

Con el IMSS los proteges con profesionales de la salud capacitados, unidades médicas, guarderías y pensiones.

Llama al **800 6 23 23 23** e infórmate

www.imss.gob.mx



@TU_IMSS



@IMSSmx



imss_mx



Instituto Mexicano del Seguro Social

Proponen mucho y avalan poco

PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA EN EL CONGRESO

De las dos mil 736 iniciativas presentadas en San Lázaro y el Senado, los legisladores sólo aprobaron 169

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

La llegada de la Cuarta Transformación al Congreso de la Unión incrementó el trabajo legislativo, pero la productividad se redujo o estancó en la aprobación de iniciativas con respecto a legislaturas pasadas.

De acuerdo con un estudio de Integralia Consultores, el Senado de la República y la Cámara de Diputados sumaron dos mil 736 iniciativas durante el primer año de la LXIV Legislatura, significando un récord con respecto al arranque de siete periodos anteriores; sin embargo, los diputados y senadores aprobaron sólo 169, lo que significa 6% del total.

En la Cámara de Diputados, con un mayor número de iniciativas presentadas por Morena, se presentaron mil 800 de las cuales sólo 102 fueron aprobadas, 6%; en tanto, en el Senado se registraron 936 iniciativas, de las que aprobaron 67, lo que equivale a 7% del total.

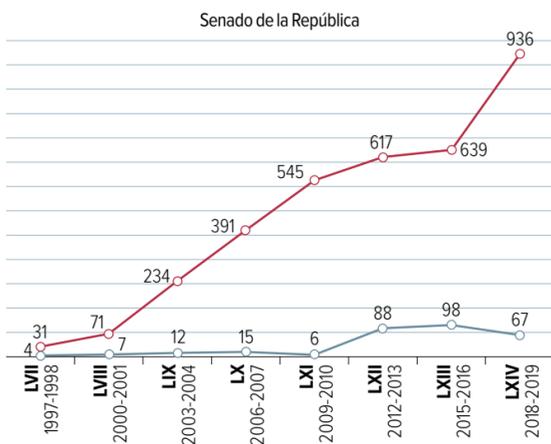
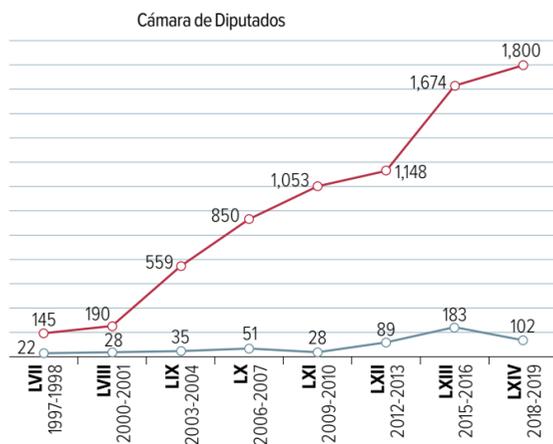
La baja aprobación de iniciativas es igual e incluso menor a otros años del arranque de las legislaturas. Por ejemplo, en la LVII Legislatura (1997-1998) se presentaron 176 iniciativas y 26 fueron aprobadas, que significan 15% del total, superior a la productividad en el reciente periodo.

En el inicio de la LVI-II y arranque del sexenio del presidente Vicente Fox

ROMPEN RÉCORD

Los legisladores tuvieron una presentación de iniciativas histórica. Sin embargo, la aprobación se estancó.

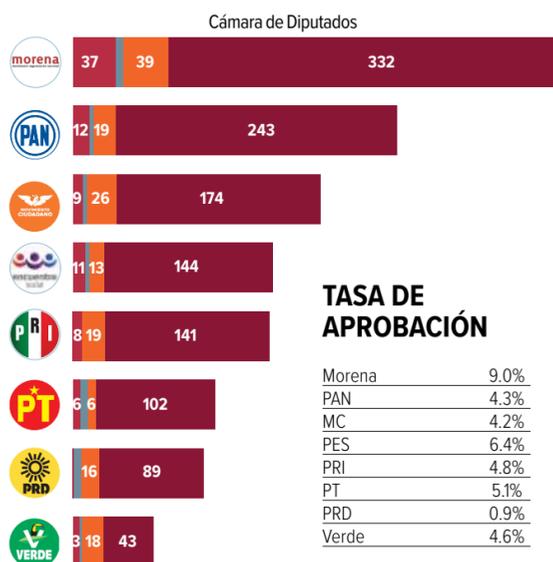
● Presentadas ● Aprobadas



DOMINA MORENA

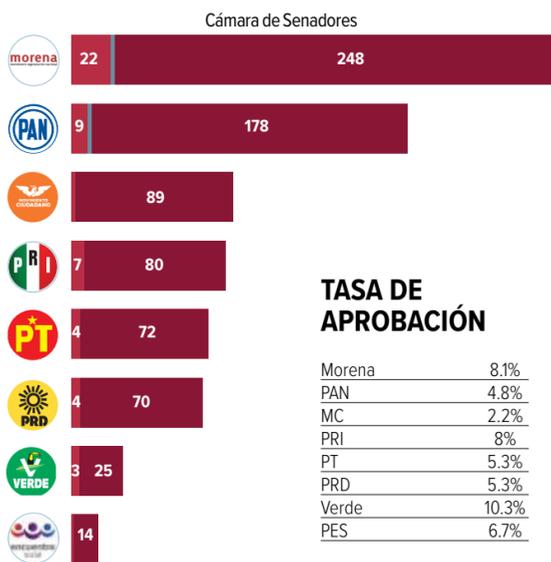
En ambas Cámaras del Congreso de la Unión, los grupos parlamentarios de Morena son los que más iniciativas presentaron.

● Aprobadas ● Desechadas ● Retiradas ● Pendientes



TASA DE APROBACIÓN

Morena	9.0%
PAN	4.3%
MC	4.2%
PES	6.4%
PRI	4.8%
PT	5.1%
PRD	0.9%
Verde	4.6%



TASA DE APROBACIÓN

Morena	8.1%
PAN	4.8%
MC	2.2%
PRI	8%
PT	5.3%
PRD	5.3%
Verde	10.3%
PES	6.7%

Fuente: Integralia

(2000-2001) se presentaron 261 iniciativas de las que aprobaron 35, 13.4%; en la LX Legislatura (2006-2007)

fueron mil 241 de las cuales 66 fueron avaladas, 5.3% del total; y en la LXII Legislatura (2012-2013) y primer año

del presidente Enrique Peña Nieto registraron mil 765 de las que fueron aprobadas 177, 10% del total.

El récord de iniciativas lo tenía el primer año de la LXIII Legislatura (2015-2016) con dos mil 313 iniciativas

6

POR CIENTO

del total de iniciativas presentadas en el primer año de la LXIV Legislatura fueron aprobadas.

3

INICIATIVAS

del Jefe del Ejecutivo fueron avaladas, de siete que presentó.

presentadas, de las cuales aprobaron 281, 12% del total.

PREVALECE LA AGENDA DEL EJECUTIVO

El reporte de la consultoría que dirige Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del otrora IFE, indica que el mayor número de iniciativas en ambas cámaras fueron presentadas por legisladores de Morena, prevaleciendo con ello la agenda legislativa del Presidente de la República.

“Si bien el Presidente ha dejado de ser el gran legislador por el número de iniciativas que presenta (siete, de las cuales tres fueron aprobadas), Morena ha presentado varias que forman parte de la agenda presidencial y que han absorbido buena parte del tiempo y atención política del Congreso, como la Reforma Laboral, la Ley de Austeridad Republicana, la consulta popular y de revocación de mandato, así como la creación de la Guardia Nacional. Las tres iniciativas aprobadas del Presidente son la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la Reforma Educativa”, se indica.

BUSCAN REGISTRO

Evangélicos se suman a partido en formación

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Organizaciones encabezadas por líderes evangélicos y el exlíder magisterial Rafael Ochoa apoyarán las aspiraciones de Convicción Mexicana, para convertirse en partido político, informó José Alonso Trujillo Domínguez, líder de ese partido en formación.

En un comunicado, apuntó que Convicción Mexicana tiene previsto realizar, en los meses de septiembre y octubre, la mayoría de las 240 asambleas distritales que se ha propuesto para conseguir el registro.

El anuncio se dio este fin de semana, luego que se realizó una reunión nacional donde agrupaciones políticas nacionales y organizaciones sociales, entre ellas de maestros como la que encabeza el dirigente magisterial Rafael Ochoa Guzmán, firmaron el manifiesto de intención.



Foto: Tomada de Facebook

José Alonso Trujillo Domínguez lidera la organización Convicción Mexicana, la cual busca su registro como partido político.



Nosotros, la religión la dejaremos para las iglesias, los diferentes pastores, ministros de culto, pero no para hacer política.”

JOSÉ ALONSO TRUJILLO
LÍDER DE CONVICCIÓN MEXICANA

Sobre la incorporación de organizaciones lideradas por líderes evangélicos, José Alonso Trujillo aseguró que “nosotros no vamos a utilizar la fe, la religión, como efecto de manipulación, como lo quisieron hacer en otro partido. La evidencia de que la gente no estuvo de acuerdo con ese partido que supuestamente la representaba es que actualmente ya no tienen el registro. Nosotros, la

religión la dejaremos para las iglesias, los diferentes pastores, ministros de culto, pero no para hacer política”.

De acuerdo con autoridades eclesásticas, en los últimos años las iglesias cristianas-evangélicas han ido en aumento y hasta han logrado sobreponerse sobre otros credos, como es el católico, en zonas como en El Bajío. Se estima un total de 30 a 35 millones de fieles.

MORENA

Presidente apadrinará plenarias

El jefe del Ejecutivo se reunirá con diputados y senadores el próximo jueves, a las 12:00 horas

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López apadrinará las reuniones plenarias de los diputados y senadores de la República el próximo jueves 29 de agosto, a las 12 horas, en el hotel Hilton Alameda.

Las plenarias de los legisladores arrancan dicho día, antes de la reunión con el Ejecutivo fuera de sus sedes, en dicho hotel, aunque los trabajos y reuniones con funcionarios y la definición de la agenda se llevará en la Cámara de Diputados y en el Palacio de Xicoténcatl.

Los diputados fueron citados a inaugurar sus trabajos en dicho hotel del Centro Histórico a las 8:30 horas; el viernes 30, sábado 31 de agosto y el lunes 2 de septiembre se trasladarán al auditorio Aurora Jiménez, del Edificio E, del Recinto Legislativo de San Lázaro.

De acuerdo con la agenda preliminar de Morena, las prioridades serán la creación

del Instituto de Salud para el Bienestar, reformas para prohibir condonaciones de impuestos y establecer que nadie gane más que el Presidente.

Durante la segunda reunión plenaria, los diputados de Morena se reunirán con los titulares de Segob, SRE, SHCP, SSP, SEP, Sader, SE, la UIF, entre otros.

“Tenemos pendiente, ahora, una gran reforma para atender uno de los agravios, uno de los vacíos más importantes en nuestra sociedad: los servicios de salud, por eso vamos a crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar y vamos a desaparecer esa simulación que es llamado Seguro Popular, que ha sido la fuente de corrupción de los últimos años”, indicó Mario Delgado, líder los diputados de Morena a través de un comunicado.

De acuerdo con el legislador, comentó dicha reforma el gobierno federal volverá a tener en sus manos el tema de la salud y garantizar “por primera vez en la historia de



Tenemos pendiente una gran reforma para atender uno de los agravios, uno de los vacíos más importantes en nuestra sociedad: los servicios de salud.”

MARIO DELGADO
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA

nuestro país servicio universal para todos y que incluya medicamentos gratuitos”.

En el desarrollo de sus trabajos se prevé la visita a San Lázaro de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, y el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, entre otros.

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Visita
nuestra
página
web



Instituto Nacional de Cancerología

Dirección de Docencia | Subdirección de Educación Médica
Subdirección de Cirugía | Servicio de Cuidados Paliativos

y

BioGenTec
Tecnología para la vida®



Invitan al:

Cuidados Paliativos

en Casa

III Curso ABC de cuidados paliativos para médicos de primer contacto

Auditorio

29 y 30 de agosto 2019

“La medicina de primer contacto como pieza clave de éxito en cuidados paliativos”

Dirigido a:

Médicos generales, médicos familiares, pasantes y estudiantes de medicina, profesionales interesados en el tema

Costo Curso Teórico:

Profesionistas: \$ 900.00
Estudiantes: \$ 300.00
con credencial vigente

Depósito Instituto Nacional de Cancerología, Banco Santander
Cuenta: 65502136852
CLABE 014180656021368520

Costo Talleres:

\$ 1000.00 cada uno/ No hay Becas
Taller 1.- El uso de morfina en Cuidados Paliativos
Taller 2.- ¿Qué son las directrices anticipadas?
Taller 3.- ¿Se pueden dar cuidados Hospice en casa?
Taller 4.- Cuidados Paliativos en pacientes Geriátricos
Depósito Sociedad Médica del Instituto Nacional de Cancerología,
Banco Banamex, Cuenta: 2417913745
CLABE: 002180024179137452

Registro en línea: www.incan-mexico.org

** Módulo Colepris: Trámite de Recetario electrónico

** Mas informes en la página del Instituto. www.incan-mexico.org

Informes: www.incan-mexico.org / e-mail: incancpalia

24 / 7 Cuidados en Equipo



Los productos marca GTO reflejan el espíritu y la Grandeza de México

Si es marca Gto es Bueno



Ciudad de México, a 25 de agosto de 2019.

A la sociedad mexicana;

En el Grupo Parlamentario del PES estamos conscientes de las dificultades que todos los días enfrentan las familias de México y del esfuerzo que hacen por sobreponerse a ellas. Estamos conscientes también que, en su conjunto, la sociedad mexicana es lastimada por la desigualdad, la pobreza, la inseguridad y la corrupción, situaciones que se agravan aún más por la falta de servicios públicos de calidad, consecuencia de tantos años de gobiernos insensibles que practicaron un neoliberalismo salvaje en detrimento de nuestro gran país.

Por lo anterior, las y los diputados del PES, asumiendo nuestra responsabilidad con la sociedad mexicana en nuestra calidad de representantes populares, para el segundo año legislativo que iniciará el próximo 1º de septiembre del presente, definimos en nuestra 3ª Reunión Plenaria que, en beneficio de la sociedad mexicana:

1. Apoyaremos la rectoría del Estado mexicano en los temas que consideramos fundamentales para el desarrollo del país.
2. Promoveremos la inversión pública y privada para impulsar el crecimiento económico y la distribución de la riqueza nacional con criterios de justicia social. Para nosotros, todos los grupos poblacionales deben estar incluidos en el proyecto de desarrollo nacional.
3. Insistiremos en disminuir la inseguridad y la corrupción para poder crecer, restablecer el tejido social y el orden institucional. Seremos promotores de un presupuesto de egresos que potencie las capacidades de aquellos que tienen la misión de protegernos y defendernos.
4. Defenderemos un presupuesto que asegure, no solo un acceso universal a la salud, sino también de calidad; protegeremos nuestro medio ambiente y seremos promotores de una cultura de protección civil y resiliencia; en esto y en la defensa de los derechos sociales, no cederemos.
5. Queremos erradicar la violencia contra las mujeres a través de un presupuesto que asegure su integridad en todo momento, una educación incluyente, cívica y humana pues creemos que mujeres y hombres deben nacer y poder desarrollarse con las mismas oportunidades.

Atentamente, las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Dip. Fed. Jorge Argüelles
Coordinador del Grupo Parlamentario
LXIV Legislatura



Foto: Gaspar Romero

Los integrantes de la CNTE pusieron candados a planteles y exigen respeto a autoridades educativas.

CADENA DE CAMBIO

Bloquean el ingreso de maestros en Chiapas

POR GASPAS ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Maestros que participaron en el proceso de la Cadena de Cambio no podrán ingresar a los planteles a los que fueron asignados, luego de que la CNTE decidió boicotearlos al nombrar de forma paralela a otros, bajo el argumento de que no se respetó la bilateralidad en el proceso por parte de la Secretaría de Educación.

En julio pasado, la Secretaría de Educación efectuó el proceso de Cadena de Cambios para los docentes del sector federal y estatal, por lo que la dirigencia sindical encabezada por Pedro Gómez Bámaca, reclamó que no había bilateralidad en dicha acción, y optó por lanzar su propia convocatoria y otorgar los lugares vacantes desconociendo así los nombramientos otorgados por la Secretaría de Educación.

Ahora, los maestros que integran la CNTE decidieron desplazar a los docentes designados por la Secretaría de Educación, impidiéndoles el paso a sus centros de trabajo, por lo que se espera que este 26 de agosto, con el inicio del nuevo ciclo, no puedan tomar posesión en las plazas.

LOS DATOS

- Los integrantes de la CNTE han puesto candado a los portones de las escuelas donde fueron asignados por la dirigencia sindical mediante memorándum.
- Se espera que hoy lunes la dirigencia sindical de la sección 7 del SNTE y de la CNTE, inaugure el ciclo escolar en una escuela de Tuxtla Gutiérrez y aún no se sabe qué pasará con los cierres.

Desde hace dos semanas, previo al inicio de clases en Chiapas, el dirigente sindical de la Sección 7 del SNTE y líder de la CNTE, Pedro Gómez Bámaca, expidió memorándum a los profesores que acudieron a la sede sindical para el proceso de la Cadena de Cambios, por lo que los docentes aprobaron las evaluaciones.

Por lo que los docentes de la CNTE no permitirán ingresar a los nuevos maestros de los niveles de preescolar, primaria y en educación especial entre otros como medida de presión en contra de la Secretaría de Educación.

Inicia primer ciclo escolar de la 4T

LO MEJOR ESTÁ POR VENIR: SEP

Afirma que niños, jóvenes y adolescentes serán el centro de las políticas públicas en materia educativa

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Con la convicción de que lo mejor de la educación está por venir, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, destacó que con el nuevo ciclo escolar 2019-20, que arranca este lunes inicia la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) detalló que serán más de 25.4 millones de alumnos de educación básica los que empezarán el primer ciclo escolar de la Cuarta Transformación, con una nueva reforma educativa en la que "las niñas, niños, jóvenes y adolescentes serán el centro de las políticas públicas en materia educativa".

La dependencia indicó que se distribuyeron 176 millones de libros de texto gratuitos, con lo que se cumple el compromiso de que ningún estudiante, sin importar dónde se ubique su plantel, cuente con los materiales para el nuevo ciclo escolar.

Este nuevo periodo iniciará en 232 mil 876 escuelas, de las cuales 198 mil 348 serán públicas y 34 mil 528 privadas.

En educación inicial estarán 284 mil 946 alumnos; en preescolar cuatro millones 773 mil 360; en primaria 13 millones 920 mil 602; mientras que en secundaria serán seis millones 439 mil 72 estudiantes.



COMPRAS DE PÁNICO

Padres e hijos realizan las últimas compras de útiles escolares, sólo unas horas antes de iniciar el nuevo ciclo escolar.

Foto: Pável Jurado

1.2

MILLONES

de docentes iniciarán sus labores ante aula en los estados de la República Mexicana.

176

MILLONES

de libros de texto gratuitos fueron repartidos en 232 mil escuelas, tanto públicas como privadas.

25.4

MILLONES

de alumnos de educación básica entrarán al ciclo escolar 2019-2020, el primero de la 4T.



Como nunca antes serán transformadores del cambio los docentes, no sólo en el aula sino también en las comunidades de todo el país."

SEP
COMUNICADO

"También más de 1.2 millones de docentes iniciarán clases y, como nunca antes, serán transformadores del cambio no sólo en el aula sino también en las comunidades de todo el país, como parte de la Nueva

Escuela Mexicana", señaló la dependencia.

En un comunicado, previo al inicio a clases, la SEP agregó que con la integración de las leyes secundarias en materia educativa, los docentes contarán con un nuevo sistema

de carrera a través del cual las maestras y maestros tendrán certeza y justicia laboral.

Reiteró que por primera vez, existirá un organismo que integrará los esfuerzos de todo el sistema educativo nacional para la mejora continua de la educación.

Moctezuma Barragán invitó a estudiantes y docentes a trabajar junto con la SEP para iniciar la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

POSICIÓN

SNTE urge a leyes secundarias

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

En vísperas del arranque del ciclo escolar, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, planteó que tras la construcción del Nuevo Acuerdo Educativo el desafío es que todos los derechos ganados se plasmen en las leyes secundarias.

"No estamos pidiendo dádivas ni privilegios, sólo lo que en derecho nos corresponde", dijo en un mensaje que dirigió a los maestros, previo al inicio del ciclo escolar.

Consideró que en esta nueva etapa se requiere que se haga realidad lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define como trabajo decente,



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE.

y que significa certeza en el empleo, un salario justo, seguridad social, desarrollo personal y profesional.

Cepeda Salas destacó que los docentes forjan a la Patria desde las aulas, todos los días contribuyen a la transformación del país.

ALUMNOS

Seleccionan a los nuevos

POR GASPAS ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Padres de familia de la escuela Normal Rural Mactumactzá acusaron al alumnado de ese plantel acusado de manipular los resultados del estudio socioeconómico como una vía para rechazar alumnos que aprobaron el examen

EL DATO

Denuncia

Padres de familia acusaron que sus hijos aprobaron el examen de admisión y sin embargo vetaron su ingreso.

de admisión, sin importarles que en la realidad sean hijos de campesinos y pobres.

Les dijeron tener la solvencia económica necesaria sin tener otro tipo de respuesta, acusaron.

CLASES

Sindicato frena arranque en BC

Acusa al gobierno del estado de un adeudo de 120 millones de pesos

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— Un adeudo de 120 millones de pesos pone en peligro el inicio del ciclo escolar en Baja California, por lo que las clases no se reanudarán este lunes 26 de agosto.

El adeudo del gobierno

estatal de Francisco Vega afecta a más de 300 mil alumnos de educación básica en la entidad, ya que los profesores, personal de intendencia y directivos de más de mil 100 escuelas no han recibido el pago correspondiente al bono de verano.

Así lo dio a conocer la secretaria general de la sección 37 de Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, María Luisa Gutiérrez Santoyo.

"Ya no podemos soportar

la cantidad de dinero que se nos debe, que son más de 120 millones de pesos, en retenciones que el gobierno obviamente, intuimos, bueno no intuimos, estamos seguros que está desviando, para poder hacer otro tipo de pagos y no está haciendo la entrega a quien corresponde. Por lo tanto, hemos decidido detener el servicio educativo, los compañeros están en estos momentos en las escuelas, pero obviamente sin trabajar", precisó.

684

MIL

alumnos de educación básica hay en Baja California en casi mil 500 escuelas.

32

MIL

docentes de preescolar, primaria y secundaria, según autoridades.



Foto: Lourdes López

PROTESTA

Defienden escuela bilingüe en Veracruz

Indígenas de Chicontepec se enfrentan a la "otra" colonización, la de la educación bilingüe que ya no les quieren impartir en las escuelas públicas estatales y por eso se han opuesto a que la primaria que funciona en su localidad continúe ofreciendo clases hasta que las autoridades educativas no ofrezcan las alternativas que ellos han propuesto y es que sea federalizada; además quieren que los profesores sean cambiados.



Foto: Especial



No han aumentado los impuestos, el precio de las gasolinas, diésel, gas y la luz. No ha aumentado la deuda pública; lo que aumentó fue el salario mínimo, 16%, el mayor en 36 años.”

“Heredamos un México muy descompuesto y maleado. Estamos atendiendo las causas de fondo que originaron el problema.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRESIDENCIA

Inicia campaña por Informe

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Presidencia de la República inició ayer la difusión de las acciones que ha llevado a cabo el Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, como parte de su Primer Informe de Gobierno.

Mediante su cuenta de Twitter, @lopezobrador_, el mandatario dio a conocer el inicio de la campaña de difusión “que, de conformidad con la ley, se puede llevar a cabo para informar a los mexicanos sobre las acciones del gobierno federal”.

En un video de 30 segundos de duración resumió los compromisos alcanzados en materia económica en su primer año de gobierno.

“No han aumentado los impuestos, el precio de las gasolinas, diésel, gas, la luz. No ha aumentado la deuda pública; lo que aumentó fue el salario mínimo, 16%, como no había sucedido

EL DATO

Sembrando vida

Dijo que se da empleo permanente a 230 mil trabajadores rurales; se reforesta, se produce, se cuida la naturaleza.

en 36 años”, destacó López Obrador.

Dijo estar orgulloso de poder llevar a la práctica la premisa de que no debe de haber gobierno rico con pueblo pobre.

Manifestó que ya no hay sueldos de 700 mil pesos mensuales, no hay pensiones millonarias para los ex-presidentes, no lo cuidan 8 mil elementos del Estado Mayor, y ya no hay avión presidencial.

El presidente de la República subrayó que ahora se entrega más apoyo a los

pobres y hay bienestar.

“Los compromisos se cumplen”, puntualizó.

En otro mensaje, manifestó que en menos de nueve meses se han estado sembrando 520 mil hectáreas de árboles frutales y maderables: “Se da empleo permanente a 230 mil trabajadores rurales; se reforesta, se produce, se cuida la naturaleza, en fin, se siembra vida.”

Explicó que en materia de seguridad, “heredamos un México muy descompuesto y maleado. Estamos atendiendo las causas de fondo que originaron el problema y trabajando todos los días para conseguir la paz.”

Recordó que de lunes a viernes, de 6 a 7 de la mañana se reúne con el gabinete de seguridad para recibir el parte de lo que sucede en el país para tomar decisiones y garantizar la paz y la tranquilidad de los mexicanos.

VERACRUZ
Se antoja

[Veracruz, Veracruz]

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

www.veracruz.mx

Veracruz Turismo @VeracruzTurismo @_turismover

VISITA
Costa Grande

DESCUBRE SUS ENORMES BELLEZAS Y LA CALIDEZ DE SU GENTE

Riviera Coyuca

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2015 - 2021 Secretaría de Turismo

www.guerrero.travel @VisitGuerrero @VisitGuerreroMx Visit Guerrero



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La suicida tentación de ignorar el mundo

• ¿Cuál es el ejemplo que el equipo de Trump utiliza para mostrar por dónde debe ir el cambio estratégico en su relación tanto con México como con Canadá? El déficit comercial de Estados Unidos con México es, *grosso modo*, de unos 50 mil millones de dólares anuales.

No deja de asombrar el desinterés que la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, más allá de los esfuerzos del canciller **Marcelo Ebrard**, muestra ante el mundo. Estamos viviendo una época de convulsiones internacionales sólo equiparable al periodo que comenzó con la gran depresión y concluyó con el fin de la Segunda Guerra Mundial. Pero se sigue pensando que “la mejor política exterior es la interior”, no se va al G-20 ni a ninguna otra cumbre internacional, no se ha visitado Estados Unidos ni ningún otro país en forma oficial. Cuando el Presidente quiera hacerlo se le dificultará mucho porque ha vendido hasta el avión presidencial y mientras la economía mundial está en una encrucijada y nuestro crecimiento es de 0.0 por ciento, cree que vamos por buen camino.

En noviembre de 2016, menos de una semana después del triunfo de **Donald Trump**, hablamos con algunos operadores de política externa del que sería el próximo presidente de Estados Unidos, sobre la relación con México. Aquí lo publicamos el 14 de noviembre de ese año. “El equipo de **Trump**, decíamos en aquella columna de hace casi tres años, está pensando, sobre todo, en un esquema geopolítico distinto, y a partir de eso su verdadera agenda está en una guerra comercial con China. Para **Trump**, el problema no es México y, al contrario, lo requiere como aliado en esa confrontación que creen inminente.

“¿Cuál es el ejemplo que el equipo de **Trump** utiliza para mostrar por dónde debe ir el cambio estratégico en su relación tanto con México como con Canadá? El déficit comercial de Estados Unidos con México es, *grosso modo*, de unos 50 mil millones de dólares anuales. El déficit comercial de México con China es de 50 mil millones de dólares anuales. En otras palabras, esos 50 mil millones que nos deja de beneficio la relación con la Unión Americana no terminan alimentando la economía mexicana y fortaleciendo la relación comercial con EU, sino en las arcas chinas.

“¿Qué es lo que pondrán? No es desaparecer el Tratado de Libre Comercio, sino darle una vuelta de tuerca: acrecentar la relación con Estados Unidos, tanto de México como de Canadá, para crear una zona estratégica aliada que le permita avanzar en la confrontación económica y comercial con China y los movimientos que ello provocará a nivel global... Si

se decidiera adoptar el camino que nos propondrá la administración **Trump**, no sólo tendremos un tratado comercial 2.0, sino que también se tendrán que tomar otras medidas.

Nuestra agenda exige para enfrentar y aprovechar la coyuntura: un mercado energético regional, fronteras controladas, una estricta política antidrogas y una política de inversiones y de apertura económica.

50 MIL MILLONES

de dólares anuales es el déficit comercial de México con China.

Por ejemplo, en el ámbito energético, se tendrá que avanzar *seriamente en la conformación de algo que en los hechos ya existe: un mercado energético regional con Estados Unidos y Canadá*, si se comienzan a cerrar los lazos con China, sobre todo como proveedor de productos manufacturados, pero también como inversor en grandes proyectos, se tienen que *buscar actores regionales o, incluso nacionales que cumplan ese papel*.

“En términos de seguridad, muchos de los precursores químicos que se utilizan para la producción de drogas sintéticas que se exportan a Estados Unidos provienen de China, será uno de los capítulos que deberían ser cerrados. Eso implica mayor seguridad fronteriza que será asumida por Estados Unidos pero también por nosotros. Un tema importante en la campaña electoral fue el alto consumo de heroína en varios estados de la Unión Americana. Esa heroína proviene de Guerrero y del triángulo dorado (Sinaloa, Chihuahua y Durango), será imprescindible cortarlo y tendremos, tarde o temprano, porque sino tendremos una propuesta similar al plan Colombia para hacerlo”.

Ese escenario se ha cumplido a cabalidad, pero desde el gobierno no terminan de comprender cómo ubicarse en esta nueva geopolítica internacional.

Nuestra agenda exige lo que ya planteábamos en 2016 para enfrentar y aprovechar la coyuntura: un mercado energético regional (hoy más que parcialmente cerrado), fronteras controladas (lo que se hizo, pero después de que las fronteras abiertas nos llevaron a una crisis sin

precedentes con Washington), una estricta política antidrogas, sobre todo en el comercio de opiáceos (una política que hoy parece caminar por otros rumbos, mientras se piensa en una amnistía), una política de inversiones y de apertura económica que permita asentar en México a empresas que por una u otra razón (como el reciente ultimátum de **Trump**) saldrán de China. Y para eso se necesita confianza y certidumbre.

La agenda es sencilla, corta y clara. Pero parece que hemos decidido caminar hacia otros rumbos, ignorando un camino que ya está trazado.

Yo lector

BECAS CONACYT

El Comité de Becarios en el Extranjero Carlos Pellicer Cámara denuncia la falta de respuesta de la directora General del Conacyt, la doctora María Elena Álvarez-Buylla, tanto a la petición enviada por correo electrónico el 25 de julio de 2019, para conocer la forma en que la Subdirección de Becas al Extranjero gestiona las solicitudes de extensión de becas doctorales, como a la carta que entregué el 8 de agosto de 2019, en las oficinas del Conacyt, en calidad de representante de los becarios ante esa institución para que ésta reconsiderara los casos rechazados.

Al no estar claros los criterios de evaluación de las solicitudes ni las respuestas que acompañan a los rechazos de extensión de becas, exigimos que el Conacyt: 1) publique los criterios de evaluación tal como se aplican, y no sólo los que están en los documentos oficiales 2) que tales criterios no se ciñan a una visión administrativa, de índole presupuestal, 3) conocer los nombres de los evaluadores, y 4) un diálogo urgente para atender los casos de los rechazados, debido a la grave situación de incertidumbre e indefensión en la que viven.

Por ello, planteo esta reflexión-pregunta: ¿Por qué los becarios del Conacyt tienen que pagar las consecuencias de la corrupción de aquellos funcionarios que en los gobiernos anteriores despilfarraron los recursos públicos en dependencias federales y estatales, situación que ha obligado al gobierno actual a impulsar medidas de austeridad, las cuales están afectando los estudios doctorales de los becarios del Conacyt, al igual que las actividades científicas de miles de investigadores de México?

RAÚL ROJAS SORIANO, EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE BECARIOS EN EL EXTRANJERO CARLOS PELLICER CÁMARA CIUDAD DE MÉXICO

INSEGURIDAD EN APPS

El otro día, al pedir un taxi en una de las aplicaciones que hay, de inmediato el chofer me mandó un mensaje donde decía que si iba para Ecatepec, Texcoco, Tlaxiá, Tlalneptla o Naucalpan que mejor cancelara el viaje porque por seguridad no iba a esos municipios. Como no iba para allá, no hubo problema, cuando llegó y le pregunté por qué de su respuesta me explicó que ya lo habían asaltado dos veces y le quitaron sus unidades y que por esa razón no realizaba viajes al Estado de México.

“Al final, por desgracia, ustedes se cuidan de nosotros y nosotros de ustedes”, me dijo.

ARACELI RAMÍREZ CIUDAD DE MÉXICO

Van 12 casos de sarampión

LA MAYORÍA SON MUJERES

Cuatro de ellos son importados de Europa y África, según autoridades; indagan origen de otros contagios

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud confirmó 12 casos de sarampión importado en el país de personas que habrían tenido contacto con al menos 963 personas, 515 de ellas de nacionalidad mexicana y el resto extranjeros.

De acuerdo con el reporte de la Dirección General de Epidemiología, cinco casos se concentran en Quintana Roo, tres en Chihuahua, dos en el Estado de México, uno en Nuevo León y uno en San Luis Potosí.

El 83 por ciento de los casos corresponden a mujeres y el resto a hombres.

Las edades de las personas en las que se han confirmado casos de sarampión van de los 10 meses a los 54 años.

Cuatro de los casos son importados de Europa y África, mientras que siete están asociados a la importación de otros lados y uno aún se encuentra bajo investigación.

Dos de los 12 casos ya tienen el alta sanitaria luego de dos periodos largos de incubación sin presencia de casos, mientras que 10 todavía no.



Foto: Notimex/Archivo

Los casos de sarampión en México son importados, debido a personas que traen el virus de otro país.

85

POR CIENTO

de los casos de infectados con sarampión son mujeres, según autoridades de salud federal.

10

ENFERMOS

de sarampión aún siguen hospitalizados, mientras dos ya fueron dados de alta por los médicos.

El primero de los casos confirmados de sarampión es el de una mujer de 54 años de Nuevo León, Monterrey que inició con la enfermedad el 10 de febrero de 2019, en tanto que el último caso corresponde al de un hombre de 51 años de Playa Aventuras, en Quintana Roo que

comenzó con síntomas de la enfermedad del 19 de agosto pasado.

El pasado jueves, se había dado a conocer un caso más de sarampión en Quintana Roo.

Las personas relacionadas con actividades turísticas de salud son las más expuestas.



Foto: Archivo

Las propias autoridades de Durango reconocen que existe un rezago en materia de nutrición.

NÚMEROS

Desnutridos, 25% de niños en Durango

La mayoría de los casos se registra en el municipio de Mezquital

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El 25 por ciento de las niñas y niños en Durango padece algún grado de desnutrición, de acuerdo con cifras de la Dirección de Servicios de Salud en el Estado.

Su titular, Esteban Montoya Zamora reconoció que la cuarta parte de la población infantil en la entidad presenta desnutrición leve, moderada o severa.

La mayoría de los casos se registra en el municipio de Mezquital, donde apenas en marzo una niña de cuatro años murió por desnutrición.

La Fundación Semilla dio a conocer que la menor de la comunidad Las Espinas fue atendida en el sistema de salud en la ciudad de Durango, ya que presentaba

EL DATO

Rezago

Según el Coneval, 40 mil 400 duranguenses, es decir 2.2% de la población, enfrenta la pobreza extrema.

desprendimiento de la piel, por la poca masa muscular.

Después de unos días la dieron de alta, pero al regresar a las mismas condiciones de vida, falleció.

El director de Servicios de Salud de Durango indicó que 25% de los menores no están bien alimentados, es decir, presentan peso bajo o alto para su edad.

En su último informe, el Coneval dio a conocer que Durango tuvo durante 2018 un total de 680 mil personas que aún siguen en pobreza en el estado, 37.3% del total de la población.

MIGRACIÓN

Llaman a decretar alerta en Tapachula

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

El Servicio Jesuita a Refugiados México consideró que la situación que enfrentan los migrantes africanos varados afuera de la estación migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapas, debe ser considerada una crisis humanitaria y, por ende, ser atendida por autoridades migratorias, independientemente del estatus jurídico en que se encuentren esas personas.

“¿Qué esperan las autoridades migratorias, ¿que muera alguien?”, cuestiona la activista Claudia León, cuya organización otorga acompañamiento de tipo legal y psicosocial a las personas migrantes que solicitan refugio o algún tipo de protección.

“La situación que vemos con la población que viene de África, Asia o del Caribe, como Cuba o Haití, es más visible, pues a la condición de precariedad en que se encuentra desde que abandonaron su país se suma el hecho de que el gobierno les ha obligado a permanecer en Tapachula”, añadió.

La situación de las personas de África “es ya de desesperación, de frustración y enojo. Ellos protestan por la nula respuesta”.

Afuera de la referida estación migratoria, decenas de personas platican, duermen sobre camas improvisadas para esperar un salvoconducto que los lleve a Estados Unidos.

MARATÓN

Ayer se llevó a cabo la 37ª edición del Maratón de la Ciudad de México. Sin duda, es de celebrarse que este evento se realice en la capital del país, pues es una de las miles de muestras de que la CDMX es una capital cosmopolita. A nuestra ciudad le ha costado tiempo consolidarse como una marca-ciudad y el grado que esto le otorga es muy benéfico para el turismo, una de nuestras principales fuentes de ingreso y generador de empleos. Y aunque fue una experiencia muy grata para muchos de los que fuimos a apoyar a los corredores, también hubo malas experiencias, sobre todo, acontecidas porque, aunque llevamos un buen avance, aún no somos completamente una ciudad con la infraestructura necesaria para llevar a cabo sin problemas eventos de esta índole. Hubo casos de asaltos a transeúntes y violencia contra oficiales de tránsito y policías que se encargaban de salvaguardar a las personas que asistimos al evento. Principalmente, había muchos vecinos se quejaban de que se había "invadido" la vía pública y no podían sacar sus automóviles de sus domicilios, sin embargo, es bien sabido que se estuvo promocionando el evento con mucha anticipación, por lo que debieron tomar precauciones. Igualmente, me queda la duda de ¿dónde esperan que se realicen estas competencias si no es en la vía pública? Además, la calle es un espacio que debe ser ocupado por los ciudadanos y ésta es una de las maneras más benéficas posibles. Yo celebro que se realicen estos eventos deportivos e incluso creo que deberían impulsarse más, pues son una manera de contrarrestar el gran problema de obesidad que enfrenta el país.

CRISTINA LEÓN
CIUDAD DE MÉXICO

SIN BASURA

Dentro de un par de años, entrará en vigor la ley que prohíbe el uso de desechables en la Ciudad de México. Todos los habitantes y los comerciantes tenemos que irnos preparando para hacer frente a esta nueva medida y cuidar el medio ambiente. Podríamos empezar por llevar nuestro plato reusable a los tacos.

LUIS PÉREZ
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿Se va a querer reelegir AMLO?

• En las democracias liberales, de un día para otro, los gobernantes literalmente regresan a ser ciudadanos. De estar en la cumbre, súbitamente bajan a la llanura. Es durísimo. Muchos no están preparados.

Ya perdí la cuenta de la cantidad de veces que me han hecho esta pregunta. Siempre he contestado que no lo creo. No sólo porque **Andrés Manuel López Obrador lo ha negado mil y una veces sino porque conoce la historia mexicana y sabe que la reelección es una terrible losa para el legado de cualquier Presidente**. No obstante, el tema regresa continuamente: ¿resistirá **López Obrador** el canto de la sirenas de la reelección?

Hay colegas que no tienen dudas al respecto. Están convencidos de que, desde ahora, está preparando el terreno para su reelección. Uno de ellos es **Pablo Hiriart**. La semana pasada, en un artículo muy elocuente, lo argumentó tomando en cuenta lo que están haciendo varios de sus colaboradores cercanos: "**Batres** se quiere reelegir. **Muñoz Ledo** se quiere reelegir. **Polevnsky** se quiere reelegir. **Bonilla** se quiere reelegir (y sin pasar por las urnas)".

"¿No lo vemos?", se pregunta **Pablo**. La verdad me hizo pensarlo. Pero, una cosa es que varios lopezobradoristas se rehúsen a soltar el poder, y otra es que el propio **López Obrador** vaya a querer permanecer en la presidencia cuando se acabe su sexenio. ¿Por qué estaría tentado a modificar la no reelección presidencial, una de las reglas más enraizadas de la política posrevolucionaria mexicana?

La respuesta más obvia es porque así es el poder. A los que lo tienen, les choca perderlo. Vieja historia. El asunto es particularmente duro en las democracias liberales. De un día para otro, los gobernantes literalmente regresan a ser ciudadanos. De estar en la cumbre, súbitamente bajan a la llanura. Es durísimo. Muchos no están preparados. En su nueva condición de pueblo llano, se aburren y hasta se deprimen.

En este sentido, es difícil visualizar a **López Obrador** entregando la banda presidencial el primero de diciembre de 2024 y retirándose a su rancho de nombre muy sugerente para este tema. El tabasqueño lleva toda su vida, 24 por siete, dedicada a la política. Ha sido el político más conspícuo de toda una generación. ¿Puede alguien así retirarse de la actividad que tanto adora?

Él dice que sí. Ha firmado un documento comprometiéndose a no reelegirse. Una y otra vez, indica que no es un "ambicioso vulgar". Quizá. Pero la historia demuestra lo difícil de no aguantar la tentación de quedarse en el poder.

Para empezar, los gobernantes están rodeados de barberos que todo el tiempo les andan diciendo lo grandiosos

que son. Muchos llegan a creérselo. Caen en uno de los peores pecados capitales: la soberbia. El amor desordenado del bien propio por encima de otros bienes superiores, como diría **Tomás de Aquino**.

A eso hay que sumar que el actual grupo gobernante se tardó mucho en llegar al poder. Tuvieron que sortear muchos obstáculos. Es común, en estas circunstancias, que luego no quieran soltar el poder. Es la mentalidad del "qué duro estuvo, pero llegamos, nos toca y nadie nos va a sacar de aquí".

Esto puede ser por un asunto muy mundano de no soltar el hueso o por una verdadera convicción ideológica. Lo segundo suele ser más peligroso porque existe la percepción de que están ahí para cumplir una misión histórica: cambiar al país. Sin embargo, es prácticamente imposible hacerlo en seis años. Se requiere mucho más tiempo. Por tanto, mejor quedarse en el poder para asegurar la consecución del "Proyecto" (así, con mayúsculas). Es el caso actual del grupo gobernante. ¿Y quién mejor que **López Obrador** para lograr la regeneración nacional?

Más aún, el Presidente es el cemento que mantiene unido a una extraña y variopinta coalición política-electoral. Sin él, Morena muy probablemente se dividiría perdiendo su fuerza actual. Nadie, en este sentido, puede sustituirlo. Ninguno de los posibles presidenciables (**Ebrard**, **Sheinbaum**, **Monreal**, **Clouthier**) tiene el tamaño para mantener la amalgama morenista. Huelga decir que el propio **López Obrador** es el que, de alguna manera, tolera las divisiones grupales y no permite que ninguno de sus adláteres crezca por encima de él.

Así que el Presidente sí podría caer en la tentación de reelegirse por soberbia, convicción ideológica y/o para mantener la amplia coalición política. Yo sigo pensando, sin embargo, que no lo hará. Una alternativa a la reelección podría ser el Maximato. Me refiero al periodo entre 1928 y 1934 cuando había un presidente, pero el poder en realidad lo tenía el gran jefe político del país, **Plutarco Elías Calles**. En fin, especulaciones aparte, la pregunta es si **Andrés Manuel López Obrador** dejará el poder el primero de diciembre de 2024 como todo demócrata liberal.

Twitter: @leozuckermann

Sácate un 10
estrenando
un Hyundai.

Mensualidades desde

\$3,921⁽¹⁾

más bono de

\$15,000⁽²⁾

Hyundai GRAND i10 SEDÁN 2019.



Visita tu Distribuidor Autorizado Hyundai más cercano.

Hyundai Aeropuerto
Tel.: 8850 0000

Hyundai Coacalco
Tel.: 8995 1010

Hyundai Cuautitlán
Tel.: 4000 4400

Hyundai Ecatepec
Tel.: 4040 9600

Hyundai Insurgentes Sur
Tel.: 5511 4820

Hyundai Interlomas
Tel.: 5290 9080

Hyundai Iztapalapa
Tel.: 7100 2100

Hyundai Lomas Verdes
Tel.: 2629 2629

Hyundai Patriotismo
Tel.: 2469 2222

Hyundai Pedregal
Tel.: 5927 5957

Hyundai Polanco
Tel.: 5002 8800

Hyundai Satélite
Tel.: 5096 2300

Hyundai Santa Fe
Tel.: 4123 6600

Hyundai Tepepan
Tel.: 5334 2800

Hyundai Universidad
Tel.: 1000 6300

Hyundai Vallejo
Tel.: 4122 2000

Hyundai Zapata
Tel.: 4125 1050

hyundai.com.mx

HYUNDAI



(1) La mensualidad de \$3,921 IVA incluido para modelo Grand i10 SEDÁN GL STD 2019 es solamente un ejemplo para fines informativos y de comparación con las condiciones siguientes: crédito exclusivo ofrecido por BBVA, CAT informativo del 14.70% sin IVA calculado al 28 de julio de 2019 sobre un importe promedio a financiar de \$154,480 a un plazo de 36 meses, dando un enganche mínimo del 20% y comisión por apertura del 0% con una tasa anual sin IVA del 14.25% con un valor futuro mínimo garantizado del 40% valor factura. Válido de 1 al 31 de agosto de 2019. La aprobación del crédito está sujeta a los lineamientos que BBVA especifique en términos del programa Compra Inteligente, los cuales podrán ser modificados en todo momento sin previo aviso. El programa financiero de Compra Inteligente requiere de la elaboración de una solicitud, así como de la presentación de la documentación del solicitante bajo los lineamientos que BBVA especifique. La contratación del programa financiero Compra Inteligente está sujeta a aprobación de crédito con BBVA, el programa de Compra Inteligente aplica solamente para Personas Físicas, estas condiciones pueden tener variaciones acotándose a los requerimientos de BBVA, el envío o intercambio de documentación por ningún motivo significará que se habrá iniciado el programa de Compra Inteligente sino hasta que se haya realizado la firma del contrato correspondiente con BBVA en cualquiera de los Distribuidores Autorizados Hyundai en territorio de los Estados Unidos Mexicanos. Las características y especificaciones técnicas de los vehículos sujetos al presente programa están sujetos a cambios sin previo aviso y dependerán de la disponibilidad de cada Distribuidor Autorizado Hyundai. Todas las unidades bajo el programa de Compra Inteligente deberán contar con un seguro de daños durante todo el plazo del contrato. Los montos del seguro varían dependiendo de la zona geográfica y las versiones de vehículos disponibles. (2) Bono de \$10,000 IVA incluido para Grand i10 modelos HB en todas sus versiones 2019 únicamente. Bono de \$15,000 IVA incluido para Grand i10 modelos SEDÁN en todas sus versiones 2019 únicamente, estos bonos aplican únicamente para enganche, precio de la unidad, reducción de tasa o para seguro. En caso de aplicar el bono para un año de seguro, aplicará únicamente con el programa Hyundai Protect con cualquiera de nuestras tres aseguradoras del programa, si el cliente decidiera obtener una póliza con un costo superior al del monto del bono ofrecido, el cliente deberá cubrir la diferencia entre el bono y la póliza de precio superior elegida. Los montos de los seguros varían dependiendo de la zona geográfica. No aplica con otras promociones. Sujeto a cambios sin previo aviso. Vigencia del 1 al 31 de agosto de 2019. Las especificaciones de los vehículos Hyundai pueden variar de acuerdo a las versiones disponibles. Para mayor información, términos y condiciones consultar en www.hyundai.com.mx/promociones o visita un Distribuidor Autorizado Hyundai. Este anuncio es una referencia publicitaria. La información descrita anteriormente es puramente orientativa e ilustrativa por lo tanto no se entenderá bajo ninguna circunstancia como una oferta, promesa, declaración unilateral de la voluntad u operación de carácter mercantil bajo el concepto de comercio electrónico regulado en los Estados Unidos Mexicanos. Por lo anterior Hyundai no será responsable ni obligado de forma alguna.

EDITORIAL



**MARIO
LUIS
FUENTES**

Investigador del
PUED-UNAM
Twitter: @mariolfuentes1

La realidad se complejiza

Es importante comprender que el gobierno enfrenta un conjunto de factores que representa no sólo dificultades, sino elementos adversos que ponen en riesgo las propuestas centrales de la visión del Presidente.

Gobernar para garantizar efectivamente los derechos de la población es una de las responsabilidades de mayor complejidad en cualquier sociedad contemporánea, más aún en países de extensa dimensión territorial y de elevada magnitud demográfica como lo es el nuestro.

Por ello, cuando se está al frente del gobierno, es de fundamental relevancia tener claridad de la diferencia que existe entre el discurso político y la responsabilidad de comunicar a la ciudadanía, con verdad y transparencia, cuáles son los retos que tienen que ser superados en tanto comunidad política organizada, de esto depende la capacidad o no de convocar eficazmente a la movilización de la sociedad a favor o para otorgar respaldo a las decisiones que se toman desde el aparato público.

Desde esta perspectiva, si algo es complejo en las democracias de nuestro tiempo es la construcción de consensos, y para un gobierno que aspira a tomar decisiones con legitimidad, no puede bastar el voto en las urnas, sino que a éste debe sumársele un fructífero e inteligente diálogo que permita consensar cuáles son las prioridades y cuáles son las decisiones más apropiadas para resolver los problemas que plantean tales prioridades.

Desde esta óptica, es importante comprender que el gobierno mexicano enfrenta un conjunto de factores que representan no sólo dificultades, sino auténticos elementos adversos que ponen en riesgo las propuestas centrales de la visión de gobierno del presidente López Obrador.

La apuesta por una GN que pacifique el país, acompañada de una nueva política social, implica que se verifique que las personas delinquen por ser pobres.



Urge López Obrador estrategia de la GN contra feminicidios.

Por un lado, la violencia no cede, la apuesta por una Guardia Nacional que pacifique el país, acompañada de una nueva política social, implica que se verifique que un supuesto enorme: que las personas delinquen mayoritariamente por ser pobres. Si esto no es así, entonces la estrategia implementada por el gobierno tendrá serias dificultades para reducir la violencia y la delincuencia, porque si es cierto que ni los expresidentes Calderón y Peña presentaron diagnósticos integrales sobre esta materia, lo es igualmente el hecho de que en esta administración tampoco se ha diseñado un diagnóstico convincente sobre la estrategia a seguir.

En segundo término, la construcción de consensos requiere de interlocutores con legitimidad y liderazgo regional y nacional, pero atravesamos por la peor crisis de representatividad de los partidos políticos de nuestra democracia reciente y ello imposibilita el surgimiento de voces con la autoridad suficiente como para disputar o al menos, exigir diálogo franco con el Ejecutivo federal.

Por otro lado, las restricciones económicas se agudizan: la inversión productiva decae, el crecimiento económico de este año al parecer será nulo. No se tiene evidencia suficiente para evaluar el impacto de los nuevos programas sociales, la inversión extranjera sigue focalizada en los "sectores tradicionales", lo que impide un efecto general en la economía, la informalidad laboral crece y la protección social no vinculada al empleo sigue dispersa y con signos cada vez mayores de fractura.

A nivel internacional se enfrentan severas amenazas: entre las estructurales, se encuentra el cambio climático y el calentamiento global. Los monstruosos incendios en la Amazonia nos recuerdan los frágiles equilibrios de los ecosistemas, y nos mandata a actuar de inmediato en esta materia. En ese sentido, la ONU alerta sobre la migración de al menos 170 millones de personas que migrarán de sus países por los efectos del cambio climático, principalmente en Asia, África y América Latina.

Lo anterior agudizará gradual y aceleradamente los complejos procesos migratorios: más población cambiando de ciudades o entidades, más población llegando de Centroamérica, más población expulsada de los estados Unidos de América hacia nuestro territorio, y todo ello en un contexto de una infraestructura insuficiente y cada vez más precaria y deteriorada.

Asimismo, la guerra comercial, que en realidad es una de las formas que está asumiendo la disputa por la hegemonía global entre China y los Estados Unidos de América, lo cual ocurre en un escenario de globalidad en proceso de ruptura sin haber siquiera terminado de consolidarse.

Lo que debe comprenderse es que, en sólo unos meses, las agendas prioritarias de esta administración han tenido que, por lo menos, modificarse; y en la capacidad que se tenga de reaccionar asertivamente, se jugará el futuro y la posibilidad de convertir o no a México en la potencia y país de bienestar que estamos obligados a ser.

GREGORIO



AMENAZA GLOBAL



Cecilia Soto

Analista política
ceciliasotog@gmail.com

Una cartilla sin mujeres y con la naturaleza como escenografía

No, la naturaleza no es, como lo afirma la *Cartilla*, "el patrimonio de la especie humana" ni "la tierra es toda tuya y cuanto hay en ella".

Hoy lunes inicia un nuevo ciclo escolar y el gobierno ha anunciado el reparto de más de 10 millones de ejemplares de la *Cartilla Moral*, escrita por Alfonso Reyes en 1944 y "retocada" en 1992. Se trata de un documento obsoleto para 1944, ridículo para 1992 y francamente peligroso para 2019. Un documento en que la simplicidad para comunicar conceptos complejos para la infancia es confundida con una visión caricaturesca de lo humano, en la que las mujeres no existimos; se trata de un documento atrás del *Antiguo Testamento*, escrito hace unos tres mil años, en el que las mujeres eran nombradas, mal nombradas, como origen de las tentaciones y apenas como complemento del Hombre, así con mayúscula, pero existíamos. No es el caso de la *Cartilla Moral*, en la que la existencia de las mujeres está borrada, y no me refiero a que el español de 1944 pretendía incluir a hombres y mujeres con el uso del género masculino en artículos y sustantivos, sino porque no hay una sola mención a las mujeres y a su papel en la sociedad. No es sino hasta la página 28, la penúltima de la *Cartilla*, que menciona una vez la palabra "madre", sólo una de las etapas de la vida de las mujeres.

La *Cartilla* ya era obsoleta en 1944, cuando las mujeres mexicanas luchaban con denuedo por el derecho al voto y de hecho ya lo ejercían en elecciones municipales en varios estados. Ya era obsoleta en el penúltimo año de la Segunda Guerra Mundial, después de 11 años de la instauración del régimen nazi, después de cinco años de la derrota de la República española, pues propone una visión angelical de lo humano en la que las atrocidades de la guerra y de la opresión son inexplicables, pues el hombre es naturalmente bondadoso y la conducta inmoral siempre es retribuida con el desprecio social.

La *Cartilla* traduce a un lenguaje más o menos laico la visión religiosa del hombre (sí, siempre es el hombre) como coronación de la naturaleza y a ésta como *morada* de la familia humana. Los 13 mil millones de años en los que nuestra especie estuvo ausente del Universo no tienen sentido, sino porque nos precedieron. Se trata de una propuesta radicalmente antropocéntrica, quizá explicable para 1944, pero inaceptable para la segunda década del siglo 21. En esta visión, la evolución ya terminó y no hay nada más lindo que el hombre pueda disfrutar del paisaje natural, cuidarlo también para su gozo y ensimismarse en la contemplación del cielo y las estrellas. Un pasaje en el capítulo 6 es claro al respecto: "La familia es un hecho natural y puede decirse que, como grupo perdurable,

es característico de la especie humana... La familia estable humana rebasa los límites mínimos del apetito amoroso y la cría de los hijos. Ello tiene consecuencias morales en el carácter del hombre" que se acostumbra al hogar por la necesidad de un tiempo más prolongado para el cuidado de los bebés humanos. ¿Qué dicen los y las profesionales de la antropología? ¿La familia estable es un fenómeno indisoluble de la especie humana o uno relativamente reciente? ¿Qué explicación para los millones de niños y niñas mexicanos que no conocen una familia estable? ¿Es el divorcio impropio de la naturaleza humana? ¿Es el padre ausente, que abandona al bebé que ayudó a concebir, un fenómeno excepcional?

Y aún hay más: "La mayor tardanza en el desarrollo del niño comparado con el animal no es una inferioridad humana. Es la

garantía de una maduración más profunda y delicada, de una "evolución" más completa. Sin ella, el organismo humano no alcanzaría ese extraordinario afinamiento nervioso que lo pone por encima de todos los animales. La naturaleza como un artista, necesita más tiempo para producir un producto más terminado". Esta visión científica y que anima las prácticas que son causa del cambio climático no debe ser llevada a las aulas de los niños y niñas mexicanos. No, la naturaleza no es, como lo afirma la *Cartilla*, "el patrimonio de la especie humana" ni "la tierra es toda tuya y cuanto hay en ella" como termina el citado poema "Si", de Rudyard Kipling, que exalta virtudes masculinas.

Una de las explicaciones comunes a los miles de casos de abuso sexual a menores por parte de adultos, ya sean parte de la familia, profesores o sacerdotes, casi siempre adultos con autoridad, es la idea del obligado respeto al adulto y al mayor.

Los niños y niñas abusados callan por décadas porque han internalizado que lo sucedido es algo inimaginable en un adulto "bueno" que es como deben serlo todos. Desafortunadamente, la *Cartilla* refuerza esta idea. La bondad como algo natural en todos los seres humanos y la necesidad de respetar a los mayores, incluyendo a los hermanos mayores. Más allá de las recetas y consejos triviales de "portarse bien, amar a la patria y ser buenos ciudadanos", la *Cartilla* trasmite una idea simplista y errónea de lo que es el ser humano y de su lugar en la naturaleza y en el universo. Deseduca.

Nos vemos en Twitter: @ceciliasotog
y en fb.com/ceciliasotomx

FRANCO



COMATERNIDAD

FRENTE POLÍTICOS

1. Predicar con el ejemplo. En Morena ya exploran con Hacienda y el INE cómo renunciar al 75% de sus prerrogativas para gasto ordinario. Estos buenos propósitos, que, por cierto, ningún partido propuso en décadas, tiene sus obstáculos. Para lograrlo, debería informar en esta semana al INE para que no se le depositen los 130.6 millones de pesos que le corresponden en septiembre, ya que el instituto recibe las prerrogativas de los partidos por parte de Hacienda y los deposita a cada instituto político en los primeros cinco días del mes. Para 2020, Morena recibiría, en todo el periodo, 427.5 mdp, en lugar de los 1,710 que le correspondían. Mientras el partido de **Andrés Manuel López Obrador** se ajusta a los nuevos tiempos, hay quienes pretenden crear nuevos partidos sanguijuelas. Usted ya sabe quienes.

2. Satisfecho. A días de entregar su Primer Informe de Gobierno, el presidente **López Obrador** destacó en un spot que ha cumplido varios de sus compromisos. “No es por presumir, pero soy un hombre de palabra. Ya no hay sueldos de 700 mil pesos mensuales; ya no hay pensiones millonarias para los expresidentes; ya no me cuidan ocho mil elementos del Estado Mayor Presidencial”, aseguró. Ha puesto, dijo, un alto a los gastos onerosos de los funcionarios públicos. “Ya no hay avión presidencial; ya no hay atención médica privada para los altos funcionarios que se hacían cirugía plástica, hasta se estiraban a costillas del erario. ¡Los compromisos se cumplen!”, aseveró. Sin duda, los opositores tendrán su listado que difundirán en estos días, pero si algo es real son los programas sociales, que se han incrementado, y uno que otro pez gordo en prisión. Y viene lo mejor.

3. Prueba de fuego. **Esteban Moctezuma** y su equipo alistarán cada detalle para iniciar, este lunes, el primer ciclo escolar en el gobierno de **López Obrador**. Los acuerdos con los maestros deben funcionar a la perfección. Más de 25.4 millones de alumnos de educación básica iniciarán el ciclo escolar 2019-20, con un nuevo marco jurídico constitucional, en el cual niños, jóvenes y adolescentes serán el centro de las políticas públicas en materia educativa. Se distribuyeron 176 millones de Libros de Texto Gratuitos, con lo que se cumplió el compromiso de que ningún estudiante se quede sin los materiales. Hoy, 232 mil 876 escuelas abrirán sus puertas. ¿Estará extirpado ese quiste llamado CNETE? O sólo esperan el arranque de clases para no ir.

4. Corrección política. El diputado **Mario Delgado** advirtió que no puede haber ningún interés personal que esté por encima del proyecto de la transformación del país. Reivindicó la unidad de su bancada y el haber cumplido con la agenda. “Y así vamos a seguir, unidos... porque todavía hay muchos intereses enemigos de la transformación”, sentenció. Sostuvo que se han seguido puntualmente los propósitos del Presidente. Entre sus logros como coordinador de la bancada morenista reconoció que hubo una extraordinaria coordinación entre las cámaras de Diputados y de Senadores, “en buena parte, gracias al talento político y compromiso del senador **Ricardo Monreal**”. Hoy se legisla a favor del pueblo, advirtió. Sobra decir que quiere ser líder de Morena.

5. Merecimiento. **Enrique Graue**, rector de la UNAM, postuló al arquitecto **Pedro Ramírez Vázquez** para la Medalla de Honor Belisario Domínguez, que otorga el Senado. En una carta al senador **Martí Batres**, presidente de la Mesa Directiva, el rector manifiesta su apoyo al arquitecto. Como argumentos antepone que es egresado de la UNAM y que “destacó por su preocupación por concebir a la arquitectura como una actividad con vocación de servicio hacia la sociedad”. Entre tantas están el Museo Nacional de Antropología, la Basílica de Guadalupe y el Estadio Azteca. Además del museo del Comité Olímpico Internacional en Lausana, Suiza. Grande entre los grandes, no habría razón para no obtener el máximo reconocimiento del Congreso. Aunque mexicanos en grado de eminencia, por fortuna, hay muchos. Suerte.



Ángel Verdugo

Analista
Twitter: @AngelVerdugoB

¿Qué esperar del Senado ya sin Batres?

Lo sucedido como consecuencia del enfrentamiento entre Batres y Monreal es, apenas, el primer round de una larga pelea; tome asiento y haga acopio de una dosis de palomitas porque el espectáculo que nos brindarán las dos facciones irá para largo.

Los acontecimientos posteriores a la derrota de Martí Batres en su intento reeleccionista en la Mesa Directiva del Senado de la República tendrán, nadie con dos dedos de frente lo pondría en duda, consecuencias negativas para el trabajo legislativo. Más aún cuando, quizás no con la misma rispeza ni intensidad, habrá nuevos roces y enfrentamientos que harán más evidentes las divisiones las cuales, todavía hace unos días, se intentaba sin éxito cubrir con el maquillaje de las formas acedias de la política mexicana.

Asimismo, para reforzar lo arriba planteado, es altamente probable que algunas de las escenas vistas en el Senado de la República, sean repetidas —con actores diferentes—, en la Cámara de Diputados.

Los próximos meses —al menos de aquí a fines de noviembre cuando Morena defina la nueva integración de su Consejo Nacional y elija al reemplazo de la señora Citlali Ibáñez— serán, para decirlo sin rodeos, el campo de batalla entre las dos facciones que se disputan el control del aparato de Morena con miras a hacer avanzar su visión política y económica.

Las ondas expansivas del enfrentamiento llegarán más allá del encargo de la señora Citlali en Morena y se mostrarán, a querer y no, en algunas áreas del primer círculo que rodea a López sin dejar de lado, por supuesto, a una buena parte de las secretarías del gobierno federal. En esencia pues, lo sucedido como consecuencia del enfrentamiento entre Batres y Monreal es, apenas, el primer round de una larga pelea; tome asiento, y haga acopio de una dosis de palomitas porque el espectáculo que nos brindarán las dos facciones irá para largo.

Ahora, veamos las cosas desde una óptica diferente; dejemos de lado un enfrentamiento el cual, pienso, por sus efectos, no sólo debería interesar a los militantes o miembros y simpatizantes de eso que no sabemos si es una aglomeración de oportunistas y arribistas de la política, o refugio de no pocos buscadores de puestos como medio para hacer negocios.

Las consecuencias de lo que se ve como un enfrentamiento entre radicales y moderados en Morena, ha tenido ya sus efectos negativos en la actividad legislativa debido, sobre todo, más que a las ambiciones personales, a las visiones

opuestas de la política y la economía que mantienen los integrantes de ambos grupos.

Los radicales, cuya visión en lo económico se ubica a años luz de la realidad actual, piensan que su llegada al Senado de la República o a la Cámara de Diputados es la oportunidad esperada para, desde ahí, llevar a cabo la revolución proletaria con la que han soñado desde sus años mozos. Sus posiciones representan un claro rechazo a la realidad en la que se mueve México, no únicamente en lo interno sino también en los espacios económicos y políticos externos.

Tanto la apertura económica como nuestra incorporación a la globalidad —con la consiguiente aceptación de las nuevas reglas que rigen la economía en prácticamente todos los países—, constituyen algo que estos ilusos y desfasados históricamente creen (sí, creen, porque sus posiciones son casi de fe religiosa) poder hacer a un lado, y comportarse como si estuvieran todavía en aquellos años del CCH y sus asambleas o para algunos, en los disturbios callejeros donde, en total impunidad, destrozaban propiedad pública y privada, ambientes delictivos en los cuales se movieron durante años con la complicidad de la autoridad.

Hoy, ya sin Batres al frente de la Mesa Directiva del Senado de la República y con un reducido séquito de incondicionales que en el mejor de los casos llega a la media docena, los moderados —de decidirse—, podrían negociar mejores leyes eliminado ya el obstáculo que por sus posiciones acordes con la realidad de los años setenta del siglo pasado, dificultaba cuando no impedía la puesta al día del caduco andamiaje jurídico que obstaculiza la modernización de las estructuras económicas.

¿Encabezará Monreal este esfuerzo modernizador que choca con la visión anquilosada de López? ¿Forjaría alianzas con la oposición para derrotar la visión de antepasado de los radicales enquistados en San Lázaro y el Senado, y en todas las áreas del gobierno federal?

La remoción de Batres y la derrota de su ambición reeleccionista son, sin duda, un avance y parte importante de la lucha en contra del retroceso que defienden los radicales. ¿Lo entenderán Monreal y los suyos, y actuarán en consecuencia?

Armando Ríos Piter

Político independiente
Twitter: @RiosPiterJaguar

¿Negociar con criminales?

Carecemos aún de una política clara y transparente que atienda la problemática prevalente en amplias regiones del país, donde grupos delictivos mantienen superioridad de poder y fuego frente a autoridades locales, estatales y federales.

Gran revuelo causó la declaración hecha por parte de Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, quien la semana pasada, cuando se le preguntó sobre los grupos del crimen organizado en Guerrero, dijo: “Estamos dialogando ahorita con muchos grupos y nos han manifestado que ya no quieren seguir en esta violencia, que ellos quieren deponer las armas y caminar hacia la paz”. En su participación en un evento de la Secretaría de la Función Pública había comentado que “son varios grupos, de diversos estados del país... al final del día, han estado cometiendo homicidios unos contra otros, ya no quieren más muerte”.

Posteriormente, a través de su cuenta de Twitter, la propia Segob explicó: “Estos dichos son producto de una lamentable edición de declaraciones vertidas el día de hoy por la secretaria de Gobernación, en las que expresó la voluntad de diálogo con auténticas organizaciones de autodefensa, para alcanzar la pacificación de algunas zonas del país, el desarme de esas organizaciones y de quienes las integran, para beneficio de sus comunidades y municipios”.

Acto seguido, el gobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca, aseguró que el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, tuvo una reunión el pasado 1 de agosto con la Columna Armada Pedro J. Méndez, un grupo que se armó en municipios como Hidalgo, Tamaulipas, y que está asociada con el Cártel del Golfo. “Lo que se están disputando es un botín, el tráfico de drogas, el tráfico de armas, el contrabando, el combustible... casualmente, todos los delitos federales, ¿qué es lo que se está negociando a cambio?, ¿qué es lo que se le va a dar?”, cuestionó el gobernador.

Posteriormente, Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, comentó sobre la presencia del mismo subsecretario en su estado, quien asistió para reunirse con comunitarios y dar el banderazo de arranque de la construcción de una empresa: “Me da mucho coraje que se reúnan con los que ultrajaron a los soldados en La Huacana. Premiarán a delincuentes, hoy viene el licenciado (Ricardo) Peralta a darle dinero a los delincuentes”.

Falta el presidente AMLO quien tuvo que aclarar, tajantemente: “No se tiene diálogo con bandas del crimen

organizado... no tenemos esa relación”. También descartó validar la autodefensa y dijo que “es el Estado el que tiene que garantizar la seguridad pública”. Después de la indicación del Ejecutivo federal se anunció que los diálogos que mantenía la administración federal con grupos de autodefensas, con el objetivo de pacificar algunas regiones del país, quedaron cancelados.

Frente a estos hechos, preocupa que haya sido la propia Segob la que, con la intención de atemperar positivamente el hecho, dijera que “no se trataba de grupos criminales, sino de autodefensas”. Lo anterior debido a que es ampliamente sabido que, en la gran mayoría de los casos, las “autodefensas” se convirtieron en delincuentes que utilizaron dicho nombre para disfrazar u ocultar sus actividades delictivas, especialmente contra grupos contrarios. ¿Ignoran esto en Bucareli?

Otro aspecto alarmante que demostró este episodio fue la falta de coordinación prevalente en una materia sumamente sensible. Por un lado, evidenció ausencia de comunicación y trabajo conjunto con los gobiernos estatales. Pero, también, los hechos reflejaron la poca cohesión que prevalece en el gobierno de la República en esta materia.

Vuelve a resaltar, como desde hace una década, la precariedad de nuestra posición de Estado en el tema de la seguridad. Carecemos aún de una política clara y transparente, que atienda la problemática prevalente en amplias regiones del país, donde grupos delictivos mantienen superioridad de poder y fuego frente a autoridades locales, estatales y federales.

Sirva este penoso capítulo para recordar, nuevamente, lo que aquí hemos repetido en varias ocasiones. La única forma en que podremos recuperar la seguridad y disminuir la violencia en el país es involucrándose y coordinándose con las entidades federativas, garantizar recursos por parte de la Federación para invertir en capacidades humanas, materiales y financieras de las policías en estados y municipios. Por encima de declaraciones “pegadoras”, la verdadera política de pacificación en México pasa, primero que nada, por recuperar el monopolio de la fuerza que hoy tiene perdido el gobierno.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y Contenidos de GIM

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Alexandro Medrano Oliva
Director de Innovación y Planeación Estratégica

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones Institucionales

Manuel Mier y Concha
Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL

Fallecen 5 en accidente. Tres vehículos se impactaron y volcaron luego de perder el control al manejar a exceso de velocidad; en el percance murieron cinco personas y seis más resultaron heridas en el tramo que va de Yecapixtla al municipio de Ocuilco, en Morelos.

— Pedro Tonantzin



Columna invitada

Enrique García y García
Twitter @fiscogarcia

Ciencia... hay que sembrar

• Espero que el gobierno permita a los científicos del ININ seguir trabajando en sus quehaceres relacionados con las aplicaciones de la ciencia y tecnología nucleares

En la mayoría de los casos, las oportunidades no llegan solas, sino hay que buscarlas para que aparezcan y, obviamente, el proceso toma tiempo. Los que saben de planificación conocen el método y lo aplican concienzudamente, tal es el caso del término acuñado recientemente como "planeación estratégica", en donde en esencia se busca que las debilidades se transformen en fuerzas para que a largo plazo las amenazas se conviertan en oportunidades.

En el caso de la ciencia es lo mismo, se necesita que un grupo identifique una oportunidad de desarrollo y repercuta en el bienestar de la población y es menester iniciar la elaboración de estrategias para armar programas que incluyan la formación de personal idóneo y la adquisición de los recursos materiales básicos de trabajo.

Todo lo anterior viene al caso porque, recientemente, vi una fotografía histórica donde aparecía el grupo humano que promovería la ciencia nuclear en nuestro país con la creación del hoy Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. La mesa estaba integrada por personalidades como los doctores Nabor Carrillo Flores, Manuel Sandoval Vallarta, Marcos Moshinski, Alonso Fernández, Carlos Graef Fernández, Augusto Moreno y Moreno, Alfonso León de Garay, y otros. Vaya concentración de genialidades que, incluso, lograron crear el Centro Nuclear de México en las inmediaciones de la población de Salazar, Estado de México.

En la Facultad de Ciencias de la UNAM tuve la fortuna de ser alumno de los cuatro últimos mencionados, oyente de los primeros y testigo de las actividades que desarrollaba el doctor De Garay enmarcadas en su programa de Genética y Biología Humana. Dichas labores se llevaban a cabo en su laboratorio al que asistía con frecuencia por invitación de un amigo y con la anuencia del propio director del programa, en unos casos era observar los efectos de la radiación que pudiesen incidir en cambios del ADN en insectos y, en otros, escuchar conferencias de profesores eméritos invitados del Galton Laboratory de la University College of London, quienes eran pioneros de los trabajos en Genética Humana. Todo ese ambiente mágico fue determinante para que el de la pluma eligiera estudiar Física, desechando las carreras tradicionales de la casa, como lo eran Derecho e Ingeniería.

El trabajo de ese grupo pionero de la energía nuclear en México se desarrollaba a la par con otro ubicado en el sector eléctrico donde había científicos que impulsaban el uso de la energía atómica para la producción de electricidad, éste era encabezado por el doctor Carlos Vélez Ocón y los maestros en Ciencias, Bruno de Vecchi Apendini y Fuhed Súcar Súcar, y otros, quienes fueron no sólo mis jefes, sino maestros de facto en el ambiente laboral. Ellos también trabajaron arduamente en la preparación de estrategias de desarrollo y adiestramiento de los cuadros básicos para que, posteriormente, tomaran las riendas de un programa nucleoelectrónico nacional, cuyo inicio era la Central Nuclear de Laguna Verde.

De todo esto se percibe la importancia de haber fomentado la conformación de grupos humanos, clave para que a la postre dieran resultados de beneficio colectivo. Es claro que las directrices básicas tuvieron su origen en el propio gobierno federal, donde había personas visionarias con calidad de estadistas que vislumbraban el porvenir apoyados en el entorno internacional.

Por el momento, la situación que prevalece en ciencia y tecnología en nuestro país deja mucho que desear, lo cual se manifiesta en diversas acciones y declaraciones de sus directivos, empezando con las del sector energético, que controla los subsectores eléctrico, y de ciencia y tecnología propiamente dicho. Espero que el gobierno permita a los científicos del ININ seguir trabajando en sus quehaceres relacionados con las aplicaciones de la ciencia y tecnología nucleares, cuyos beneficios a la medicina, hidrología, industria, y otras sigan siendo de gran utilidad.

Por otro lado, no se ve la intención de incentivar la formación de grupos estratégicos de científicos especializados en energías renovables y cambio climático, y rubros afines. Tal parece que no se entiende que para que la ciencia dé frutos para el bienestar hay que sembrar las semillas.

CANCÚN

Asesinan a excónsul

POR HEIDY JUÁREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx



CANCÚN.— Daniel Lavoie, quien fuera cónsul honorario de Canadá, fue encontrado muerto en el interior de su departamento ubicado en la Súper Manzana 20 de esta ciudad.

Versiones preliminares indican que a través del 911 se solicitó apoyo en un domicilio particular. Al llegar las unidades de emergencia un ciudadano les informó que tenía varios días sin saber nada de su amigo Daniel, de 62 años, por lo que

En el lugar del homicidio se encontró una cartulina en la que alguien escribió: "Esto te pasa por violar niños".

TESTIMONIO

TESTIGO

pidió ingresar al lugar, donde se le encontró sin vida.

El hombre fue privado de la vida con violencia. Los peritos están procesando la escena del crimen para recabar información.



ESTADO DE MÉXICO

Polvorín en Tultepec deja dos muertos

Dos personas perdieron la vida al registrarse una explosión en una casa habitación en el barrio Guadalupe, en donde se fabricaban de forma clandestina fuegos artificiales. Esta es la segunda explosión en menos de una semana en el municipio, en donde en viviendas particulares se elaboran cohetes. Según los primeros reportes, la explosión se registró en la calle Chichipilco y Marquesa en el citado barrio, donde murió un hombre de 67 años y una mujer.

Foto: Cuartoscuro/Texto: Ángeles Velasco

Repuntan lesiones contra las mujeres

CADA DÍA REPORTAN 200

En el primer semestre hubo 34 mil 463 heridas de manera intencional, según datos del SESNSP

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

En México, cada día se reportan 500 incidentes sobre violencia de género y casi 200 mujeres sufren lesiones dolosas.

Entre enero y junio de este año se recibieron 89 mil 926 llamadas de emergencia para informar sobre mujeres violentadas, indica el reporte Información sobre violencia contra las mujeres, que cada mes compila registros actualizados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Estos datos derivan de marcaciones al número único 911 y provienen de los 194 Centros de Atención de Llamadas de Emergencia que operan a nivel nacional. Son remitidos mensualmente al

LLAMADAS DE EMERGENCIA

Realizadas este año a nivel nacional para reportar violencia de género.



MUJERES VÍCTIMAS

De lesiones dolosas reportadas este año en todo el país

*Mayor dato mensual en cuatro años



Centro Nacional de Información por los Centros de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones de las 32 entidades federativas.

Aunque como tal estos reportes al 911 no son denuncias ante una autoridad, si

revelan probables incidentes de emergencia con base en la percepción que sobre el evento tiene la persona que realiza la llamada.

El número de alertas telefónicas sobre violencia de género de la primera mitad

de este año es 2.5% mayor al que se reportó en el mismo periodo de 2018, cuando fueron 87 mil 797.

Los estados en los que más se reciben llamadas por esta situación son Estado de México (19 mil 036), Puebla (siete mil 115), Jalisco (siete mil 002), Hidalgo (cuatro mil 463) y Coahuila (cuatro mil 194).

En tanto, en el primer semestre de este año el SESNSP contabilizó 34 mil 463 mujeres lesionadas de manera intencional, un aumento de 11.7% respecto a igual lapso de 2018, cuando se registraron 30 mil 837 víctimas.

Incluso, en mayo pasado hubo siete mil 318 mujeres que padecieron este delito, la cifra más alta para un mes desde 2016, primer año asentado en el informe mencionado.

En un desglose por entidad, el Estado de México es el que tiene mayor número de mujeres violentadas, con nueve mil 557. Le siguen Guanajuato (tres mil 483), Jalisco (dos mil 204), Michoacán (mil 792) y Querétaro (mil 708).

GUANAJUATO

Matan a agente y esposa embarazada

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

IRAPUATO.— Un elemento de la Fiscalía General de la República (FGR) y su mujer embarazada fueron asesinados a tiros en Irapuato. En el ataque murió otro hombre, acompañante del servidor público. Los sicarios huyeron.

Los hechos ocurrieron en la popular colonia 18 de Agosto, al sur de la capital fresera, alrededor de las 22:30 horas del pasado sábado.

Los atacantes interceptaron a las víctimas, quienes viajaban a bordo de un automóvil VW Jetta de color negro, sobre el boulevard Gobierno del Estado, disparando arteramente.

Las balas atinaron a todos los ocupantes del automóvil,



Foto: Andrés Guardiola/Especial

Los hechos ocurrieron en la popular colonia 18 de Agosto, el pasado sábado por la noche.

incluyendo a la mujer embarazada. El conductor, agente de la FGR, perdió el control del vehículo y se estrelló contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad.

Tras el atentado, los sicarios escaparon con facilidad.

Momentos más tarde, gracias a llamadas anónimas a la línea de emergencia 911 llegaron las asistencias médicas y también elementos de la Policía Municipal, Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y hasta elementos del Ejército.

EL DATO

Más víctimas

En el ataque reportado por autoridades locales murió otro hombre y resultó herida una mujer de 15 años de edad.

Los socorristas brindaron los primeros auxilios a los heridos, pero los dos hombres murieron en el lugar de los hechos. La mujer embarazada y su hija de 15 años, fueron llevadas a un hospital para ser atendidas de emergencia. Pero momentos más tarde, la mujer embarazada falleció.

Al momento la delegación de la FGR en Guanajuato no ha brindado detalles sobre la muerte de su elemento.



GOBIERNO DE
MÉXICO

Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2019

El Gobierno de México a través de sus Instituciones, convoca a todas las personas y actores de la sociedad civil organizada, que conozcan la labor de personas o de grupos voluntarios cuyas acciones se distingan por su vinculación y labor humanitaria voluntaria (no remunerada), en beneficio del desarrollo de su comunidad, a participar como postulantes de estas personas o grupos al Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2019.

CATEGORÍAS

GRUPAL: Grupo voluntario dentro o fuera de organizaciones de la sociedad civil cuya labor voluntaria sea en beneficio de su comunidad.

INDIVIDUAL: De 30 años en adelante. Persona de la sociedad que se destaque de manera individual por su labor voluntaria y compromiso con su entorno, comunidad y sus semejantes.

JUVENIL: De 18 a 29 años cumplidos al cierre de la convocatoria. Joven o grupo de jóvenes que participen en acciones voluntarias para fomentar y promover labores humanitarias que generen impacto en su comunidad.

El Gobierno de México quiere reconocer y premiar a las personas o grupos voluntarios cuyas acciones se distingan por su vinculación y labor humanitaria (no remunerada) en beneficio del desarrollo de su comunidad.

SEGURO CONOCES A ALGUIEN ASÍ

¡POSTÚLALOS!



PREMIOS

GRUPAL: \$200,000.00 (Doscientos mil pesos M.N.)

INDIVIDUAL: \$100,000.00 (Cien mil pesos M.N.)

JUVENIL: \$100,000.00 (Cien mil pesos M.N.)

Asimismo, se otorgarán tres menciones honoríficas por Categoría, quienes recibirán un diploma cada uno.

Mayor información:

Consulta las bases en:

www.premioaccionvoluntaria.gob.mx

Llama al Indesol al 5554-0390, exts. 68122, 68116, 68338

y del interior de la República al 01800 718 8621

luego marca 9 y el símbolo #

Secretaría de Salud al 5553-7128

Secretaría de Gobernación al 5128-0000 ext. 34246.

Envía un correo con tu duda a: accionvoluntariaysolidaria@indesol.gob.mx

brenda.margain@salud.gob.mx, isabel.avendano@salud.gob.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Siembran el terror en Zumpango

CRIMEN NO DA TREGUA AL TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO

Se ha vuelto un botín de ladrones, secuestradores, defraudadores y, principalmente, extorsionadores

POR PEDRO DÍAZ G.
nacional@gimm.com.mx

Zumpango de Ocampo es uno de los 125 municipios mexiquenses y uno de los siete municipios que integran la región.

Está considerado como uno de los más prósperos del Estado de México, pues se trata de una de las zonas agrícolas más importantes del Valle de México.

Sin embargo, esta repentina prosperidad ha llamado la atención de los criminales en los últimos meses.

Este territorio, que limita al norte con Hueyoptla, al noroeste con Tequixquiac, al oeste con Huehuetoca, al suroeste con Teoloyucan, al sur con Melchor Ocampo, al sureste con Jaltenco y el municipio de Nextlalpan, al este con Tecámac, Estado de México, y al noreste con el municipio de Tizayuca, Hidalgo, se ha vuelto un botín de grupos delincuenciales que conforman grupos de ladrones, secuestradores y defraudadores, pero los que más daño han hecho a la región, son los extorsionadores.

Los ataques hacia las unidades de la línea Las Brujas, para presionar a los transportistas llegaron a más de 20 en unas cuantas semanas.

El último día de julio incendiaron dos unidades en el paradero del Mexibús Ojo de Agua. Un grupo armado amagó a choferes e incendió la unidad de transporte, antes de darse a la fuga.

Otra combi de la línea Zitlaltepec Las Brujas fue interceptada a en el paradero de IL Raza, esquina con la avenida Insurgentes, ubicada en la colonia Vallejo.

Miguel Ángel Gamboa Monroy, alcalde de Morena-PT-PES, no ha podido resolver el problema de inseguridad.

Y es que los criminales han ideado todo tipo de conductas para lograr sus objetivos.

La presión para cobrar el derecho de piso originó ya varias víctimas. Las más recientes, el pasado 20 de agosto.

Una unidad del transporte público que se dirigía a El Dorado, en Huehuetoca, fue embestida intencionalmente al pasar el cruce del fraccionamiento Paseos de San Juan.

El vehículo, una camioneta Hyundai H100 blanca, con pasaje completo a bordo, fue impactada en el lado del chofer, provocando que perdiera el control, se impactara contra un árbol y terminara volcada.

El saldo fue de dos personas muertas, entre ellas un menor de siete años. También se reportaron diez personas heridas.

Los testigos no vieron qué vehículo fue el que impactó a la unidad; sin embargo, las autoridades buscaron a alguno que tuviera un impacto en el lado del copiloto.



Foto: Tomada de video/Archivo

BALEAN A PASAJERO. El pasado 6 de junio, un pasajero fue herido de bala después de insultar a los asaltantes cuando ya se encontraban abajo de la combi en la México-Pachuca.



Foto: Jorge González/Archivo

El pasado 31 de julio, un comando armado incendió dos unidades de transporte público en el Estado de México. En la imagen, aparece una camioneta incendiada a las afueras del Metro La Raza.

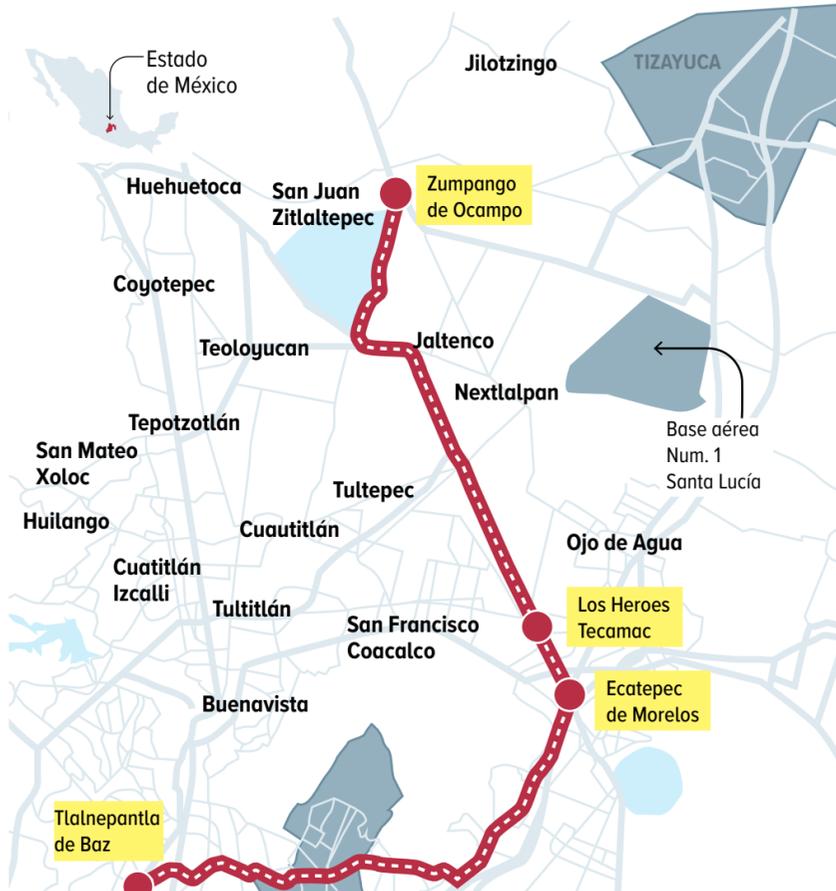


Foto: Cuartoscuro/Archivo

El pasado 10 de octubre, un enfrentamiento entre transportistas de pasajeros dejó como saldo dos unidades destruidas y volcadas en la colonia San Juanico, municipio de Tlalnepantla.

LA RUTA DE LA MUERTE

La violencia al transporte, como los asaltos y extorsiones ocurren principalmente en Tlalnepantla, Ecatepec, Tecámac y Zumpango.



30 KM DE ANGUSTIA

Los asaltos en la llamada "carretera de la muerte" se extiende, por lo menos en 30 kilómetros entre Zumpango y Tecámac.

- En la "carretera de la muerte" se han convertido los 30 kilómetros que recorren decenas de unidades de transporte público de pasajeros entre los municipios de Zumpango y Tecámac.
- De acuerdo con un conductor local, han estado diario los asaltos, extorsiones, "tenemos como un mes que nos vienen asaltando día con día".
- En este trayecto hay muchos tramos solitarios que han empezado a aprovechar los extorsionadores o ladrones, quienes incluso ya han quemado varias unidades porque no pagan las cuotas que les piden y han sido secuestrados algunos conductores de transporte público.
- El problema ha crecido a niveles preocupantes. Las extorsiones podrían paralizar el transporte en Zumpango y Tecámac, pues los líderes de las rutas se han ausentado ante las amenazas y los choferes prefieren renunciar.
- En marzo, la Fiscalía les informó que ya habían sido detenidos los integrantes de la banda; sin embargo, fue captado en video el momento en que dos sujetos arrojan una granada al interior de la camioneta de transporte público de la ruta Zitlaltepec, y otra más que fue quemada.

125

MUNICIPIOS

conforman el Estado de México y Zumpango es uno de los más grandes y que reporta alta criminalidad.

20

ATAQUES

al menos, han recibido unidades de la línea Las Brujas en unas cuantas semanas.

2

PERSONAS

fallecieron, luego de que una combi del transporte público fuera embestida intencionalmente.

BAJO VIOLENCIA

EN MENOS DE UN MES SE HAN REPORTARON VARIOS ACTOS DELICTIVOS YA SEA EN LA ZONA DE ZUMPANGO O AL TRANSPORTE PÚBLICO:

14/08/2019

CALCINAN A DOS

Un automóvil fue incendiado de madrugada. Dentro, los bomberos encontraron dos cuerpos totalmente calcinados.

15/08/2019

LANZAN ULTIMÁTUM

Axell García, líder de la línea Izgasa, aseguró que: "Delincuente que nos asalte, lo vamos a educar a la antigua".

17/08/19

CAEN 7 PLAGIARIOS

Detienen a siete personas, entre ellas dos menores de edad, por su presunta participación de secuestro de un hombre.

19/08/2019

ROBAN UNA TIENDA

Asalto a la tienda Elektra en Soriana Zumpango. Diez sujetos armados con armas cortas cometieron el atraco.

24/08/2019

CAE BANDA DE LADRONES

Una banda de sujetos dedicada al robo de tiendas departamentales fue detenida por agentes estatales, alertados por ciudadanos y trabajadores del establecimiento comercial.

YA QUERÍAN CONSTRUIR AEROPUERTO

El Aeropuerto Internacional de Santa Lucía se construirá en la zona de Zumpango, ubicada al noreste del Estado de México, en donde la mitad de sus habitantes vive en condiciones de pobreza, y cuyo entorno de negocio es dominado por microempresas.

Zumpango, en este momento, tiene cuatro centros comerciales, pero durante décadas fue un pueblo olvidado.

La idea de edificar un aeropuerto en la zona no es nueva. Fue visualizado por primera vez durante los mandatos de los presidentes Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Desde entonces se presagiaba que el número de operaciones rebasaría al aeropuerto Internacional Benito Juárez, inaugurado el 19 de noviembre 1952.

En aquellos años, el nombre de Zumpango resonó por primera vez dentro de los planes del gobierno. Los habitantes de la zona ya se veían en el posdesarrollo, aunque un importante número de campesinos se negó a ceder sus terrenos ante los bajos precios que les pagarían por metro cuadrado.

La propuesta era construir aquel nuevo aeropuerto en el Área de Zumpango. El proyecto significaba la relocalización completa del AICM y una enorme inversión para desarrollar un nuevo aeropuerto en un sitio que se encontraba relativamente cercano a la ciudad.

El estira y afloje entre grupos políticos, aunado a que los campesinos se mostraron reacios, el proyecto se fue a dormir. Zumpango volvió al olvido.

Hasta ahora, cuando combis y camionetas arden un día sí y uno no. Y el nombre se Zumpango vuelve a los titulares.

— Pedro Díaz G.

EL DATO

Ataque directo

Una unidad del transporte público que se dirigía a El Dorado, en Huehuetoca, fue embestida intencionalmente.

APANTÁLLATE AHORRANDO

EL ÚNICO COMBO QUE TE DA
TELEFONÍA
CELULAR
+
INTERNET
+
TV



LOS 3 SERVICIOS
POR TAN SOLO

\$549 AL
MES

Impuestos incluidos.

CONOCE MÁS



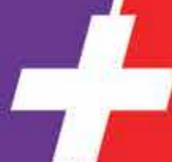
Freedom pop

CELULAR



ON

INTERNET



dish

TV

fpop.com.mx

5556 10 10 10

Términos y condiciones en fpop.com.mx

TODO MÉXICO

Entrega a EU a asesino. La Fiscalía de Quintana Roo entregó a funcionarios del Buró Federal de Investigaciones (FBI) a Dylan "N" para su traslado a Estados Unidos, donde enfrentará cargos por homicidio en segundo grado en contra de sus padres, de acuerdo a informes de las autoridades de la Unión Americana.

—Heldy Juárez



De naturaleza política

Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Nuevo periodo: oportunidades y riesgos...

• Será, el próximo periodo legislativo, la mejor oportunidad para reactivar, ahora sí, el papel activo de la oposición político-partidista a nivel Congreso.

A la vista su formal arranque al cierre de la semana, el tercer periodo ordinario de sesiones de la LXIV Legislatura federal constituirá el espacio idóneo para avanzar en la implantación de la nueva realidad nacional, "estilo 4T", impulsada por el *lopezobradorismo*, sí, pero también la mejor plataforma para exhibir los constantes excesos y desatinos del gobierno y de Morena, su partido, así como su grosera insistencia de ignorar el marco jurídico, si de imponer decisiones provenientes de la cúpula se trata...

Será igualmente el próximo periodo legislativo la mejor oportunidad para reactivar, ahora sí, el papel activo de la oposición político-partidista a nivel Congreso —vía la salvaguarda y fortalecimiento de la democracia en el país y la

El I Informe de Gobierno, sin duda, será objeto de todo tipo de análisis y comentarios, y deberá ofrecer información clara sobre la realidad en aspectos tales como economía, seguridad, desarrollo de infraestructura...

vigencia del Estado de derecho en casos lamentables como el llamado *Bonillazo* en Baja California o la cuestionable *Ley Garrote* en Tabasco, por sólo citar un par de ejemplos— o, en contraste, para sanar el tejido social —"dañado por el aliento de la confrontación entre los diferentes sectores"— con miras a construir un nuevo entorno de unidad en momentos que se antojan difíciles... y de cara a un futuro que, digámoslo claro, se vislumbra peor.

Ello, claro, al margen la oportunidad de hacer una primera evaluación formal (y a profundidad, diría yo) de la gestión de **Andrés Manuel López Obrador**, que, la tarde del sábado, les hará llegar su I Informe de Gobierno que, sin duda, será objeto de todo tipo de análisis y comentarios que, al margen posicionamientos de afines y/u opositores,

deberá ofrecer información clara sobre la realidad prevalente en aspectos tales como economía, seguridad, desarrollo de infraestructura y, también, una perspectiva de lo que, desde la visión de la autoridad, se cree, está por venir...

Crucial, pues, esta etapa del quehacer legislativo a nivel federal que iniciará de manera formal al término de la semana y durante la que, puede usted apostar, las partes involucradas —gobierno y fracciones parlamentarias, esencialmente— darán mucho de qué hablar...



ASTERISCOS

* Reveladora, por cierto, la decisión del líder panista en San Lázaro, **Juan Carlos Romero**, de invitar a su plenaria al extitular del Coneval, **Gonzalo Hernández Licón**, que disertará sobre "Programas Sociales y su impacto en la Calidad de Vida de los Mexicanos", y a **Miguel Carbonell**, constitucionalista, para hablar sobre "Preservación de las Instituciones. Riesgos y Retos".

* Lista la propuesta del **moreno Ricardo Monreal**, que posibilitaría el que cualquier acto de terrorismo contra mexicanos en el extranjero pueda ser juzgado en el país y que, de fondo, sean tipificados los delitos de odio y xenofobia atendiendo a motivaciones de orden político, racial, religioso, social y otros, y elevando a 25 años la pena mínima en prisión y a 45 la máxima...

* Quien prepara ya el lanzamiento de su nueva obra, *Culpabilidad e imputación penal*, es **Raúl Plascencia**, el extitular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ahora "bajo fuego" oficial... Con el magistrado **Miguel Ángel Aguilar** y la exministra **Victoria Adato** como comentaristas, el libro se presentará la tarde del 5 de septiembre en el Instituto HEBO...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



Foto y texto: Pedro Tonantzin

MORELOS

Cierran el Paso Expres

Vecinos del poblado de Acapantzingo, Morelos, bloquearon por más de una hora el Paso Expres a la altura del km 84, para exigir la recolección de basura que desde hace dos meses no realiza el ayuntamiento de Cuernavaca, que encabeza el edil de Morena Antonio Villalobos Adán.

Ven en amparos la salvación de casas

BATALLA LEGAL

El empresario chino Zhenli Ye Gon, Juan Collado y el exdirector de Pemex han recurrido a esta figura legal para evitar la venta o remate de sus propiedades

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Los amparos contra la venta o subasta de propiedades del empresario chino-mexicano Zhenli Ye Gon; el del abogado Juan Collado, en el caso del edificio de Cajas Libertad, y el que interpuso el empresario Emilio Lozoya para que la FGR no disponga de su casa de la colonia Lomas de Bezares, en la CDMX, son los primeros casos, hasta ahora, de la batalla que pretenden dar los abogados en contra de que a sus defendidos les quiten sus propiedades e incluso, las subasten.

Por ejemplo, a finales de julio una jueza federal negó a Juan Collado una suspensión definitiva contra el aseguramiento del edificio sede de la empresa Libertad Servicios Financieros; sin embargo, el juicio de amparo promovido por el litigante continúa.

La jueza María Dolores Núñez Solorio justificó que otorgarle la suspensión a Collado Mocolo causaría perjuicio al interés social y se contravendrían disposiciones de orden público, lo cual es inadmisibles jurídicamente.

También en julio, un juez federal concedió a Emilio Lozoya Austin, investigado por el caso Odebrecht, una



EJEMPLO

Al haber dejado en abandono una casa, el empresario chino-mexicano Zhenli Ye Gon, la perdió.

Fotos: Elizabeth Velázquez



Emilio Lozoya interpuso un amparo para no perder su residencia.

suspensión definitiva para evitar que la Fiscalía General de la República (FGR) transfiera, venda o remate su residencia ubicada en la alcaldía de Miguel Hidalgo, así como del menaje que se encuentra en el interior de ésta y que fue asegurada por la Secretaría de Hacienda como parte de la investigación que lleva a cabo en su contra.

Empero, el mismo juezador determinó que el

inmueble continuará asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR) como parte de la carpeta FED/SEIDF/UNAI-CD-MX/000289/2019 que inició la Unidad Especializada de Investigación en Delitos Cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia.

El caso del empresario de origen chino Zhenli Ye Gon es todavía complicado, pues

cuando fue detenido, la casa no fue asegurada y en ningún momento se le aplicó la Ley de Extinción de Dominio; sin embargo, supuestamente fue declarada en abandono, por lo que se procedió a su subasta.

El juicio de amparo promovido por Zhenli contra el aseguramiento y subasta de su mansión va a paso lento por temas de procedimiento en los que ya se había pronunciado un tribunal colegiado, por lo que deberá de ser en los próximos días cuando se defina su admisión o no a trámite.

El tema de los amparos y aseguramientos de propiedades ahora se suma al de las modificaciones a la Ley de Extinción de Dominio. Apenas en la Cámara de Diputados, congresistas adelantaron que presentarán una contrarreforma, ya que aseguran que dicha legislación atenta contra los derechos humanos, pues es inconstitucional.

"PURO SINALOA"

Inauguran vía con megarrodada

Cerca de dos mil 500 ciclistas participaron en el acto

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— En medio de una gran fiesta de convivencia familiar con la realización de una megarrodada ciclista Puro Sinaloa, el gobernador Quirino Ordaz Coppel inauguró la modernización de la carretera Culiacán-Imala, misma que comprende una longitud de 16.3 kilómetros de pavimento asfáltico y donde se invirtieron 250 millones de pesos en conjunto con otras obras, como el adoquinamiento de ese pueblo señorial.

La ampliación de la carretera Imala, que requirió una inversión de 184 millones de pesos, servirá como detonante para el desarrollo económico y turístico de este importante corredor de Culiacán y dará mayor seguridad a automovilistas y deportistas.

Partiendo desde la Ciudad Educadora y del Saber, el gobernador estuvo acompañado por su esposa, Rosy Fuentes, quienes desde muy temprano montaron su bicicleta y realizaron este recorrido en un ambiente de



Foto: Especial

El gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, estuvo acompañado en la inauguración de la carretera por su esposa, Rosy Fuentes.

250

MDP

se invirtieron en la vía que comprende una longitud de 16.3 kilómetros de pavimento asfáltico.

fiesta y entusiasmo, convocando a cerca de dos mil 500 ciclistas, mujeres y hombres de todas las edades, quienes en cada pedaleada constataban la calidad de esta vialidad, que le dará una transformación estética y funcional a esta vía y a sus alrededores.

"Es una obra muy

emblemática de Culiacán que va a generar un polo de desarrollo muy importante. Es un lugar a donde viene mucho ciclista, a un centro turístico hermoso como es Imala" manifestó el gobernador en entrevista al término del recorrido.

Esta obra consistió en ampliar el cuerpo de vialidad de siete a 12 metros de ancho total para dos carriles de circulación de 3.50 metros y acotamiento de 2.50 metros a cada lado, en 16.3 km de trazado asfáltico, con la construcción de un puente de 30.5 metros de longitud en el cruce del Arroyo Jotagua, así como la construcción de 18 obras de drenaje menor.

3

SEMANAS

tenían de desaparecidos los ciclistas; ayer hallaron sus cuerpos en un cenote.

CANCÚN

Encuentran sin vida a ciclistas desaparecidos

POR HEIDY JUÁREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CANCÚN.— Autoridades hallaron la tarde de ayer en una zona de terracería de la región 110, los cuerpos de dos ciclistas reportados como desaparecidos hace tres semanas.

Rosendo Ibañez, de 31 años, y José Vicente Pérez Vázquez, de 45, fueron vistos con vida por última vez el 4 de agosto cuando salieron a dar un paseo en bicicleta, en la zona en la que con frecuencia practicaban senderismo.

Sus familiares, que los buscaron sin descanso durante estos días, reportaron a las autoridades el hallazgo de los cuerpos en un cenote, ya en estado de putrefacción; fue por su vestimenta que pudieron reconocerlos. Sus bicicletas no fueron ubicadas.

CONSECUENCIAS

Lluvias intensas dejan 2 muertos en Nuevo León

POR ARACELY GARZA Y PEDRO JUÁREZ

Corresponsales

nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Las lluvias que golpearon a Monterrey, la tarde-noche del sábado dejaron inundaciones, 43 vehículos varados y dos personas fallecidas.

Las precipitaciones causaron que los conductores que circulaban por Fidel Velázquez y Manuel L. Barragán se quedaran atrapados con todo y sus unidades en un verdadero cauce conformado por agua y basura.

De acuerdo con la versión de los propios automovilistas en un lapso de entre 10 a 15 minutos, la vialidad quedó totalmente anegada.

Por otra parte, hoy lunes no habrá clases en todos los niveles educativos de Ciudad Insurgentes, municipio Comondú, Baja California Sur, luego del paso de Ivo.

En Fresnillo, Zacatecas, una intensa lluvia registrada

100

FAMILIAS

resultaron afectadas por las inundaciones, la madrugada de ayer en Fresnillo, Zactecas.

43

VEHÍCULOS

resultaron afectados por las inundaciones que hubo en Nuevo León, según autoridades.

durante la madrugada causó la pérdida de aparatos electrodomésticos, ropa y muebles de más de un centenar de familias de tres comunidades.

En Naucalpan, Estado de México, una vivienda fue aplastada por un talud en la colonia Lorenzo Totolinga y se desbordaron tres ríos, sin que se reportaran víctimas.

— Con Información de Angeles Velasco



Foto: Especial

GINEBRA

Analizan el caso vaquita

El gobierno de México vivirá una jornada muy difícil hoy lunes en Ginebra, Suiza, debido a que el Secretariado de la CITES pondrá a consideración de los 183 países miembros, sanciones contra nuestro país por los nulos avances en las acciones de protección a la vaquita marina y el combate al tráfico ilegal de pez Totoaba.

— Ernesto Méndez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO
CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA
GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
EDICTO

ALA PARTE TERCERA INTERESADA
EL DA GÓMEZ HERNÁNDEZ, EN
REPRESENTACIÓN DEL MENOR

Se hace de su conocimiento que Isaias Pérez Díaz, promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución dictada el veintiocho de junio de dos mil dieciocho, en el toca penal 307-A-2P01/2015 del índice de Segunda Sala Regional Colegiada en Materia Penal, Zona 01 Tuxtla, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Asimismo, la demanda fue registrada con el número de amparo directo 425/2019, del índice del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Lo que se comunica a usted para su legal emplazamiento al juicio de amparo, por lo que queda a su disposición en el Tribunal Colegiado en cita una copia de la demanda, así también para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del acuerdo de admisión que llegue a dictarse, formule alegatos o promueva amparo adhesivo, si así conviniere a sus intereses; y para que señale domicilio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde pueda oír y recibir notificaciones; en el entendido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista, incluso las de carácter personal.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a tres de julio de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL
VIGÉSIMO CIRCUITO
LIC. RAÚL ARMANDO
AGUILAR SÁNCHEZ SALAZAR.
Sello: Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL
DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI,
B.C.

EDICTO

Estive Sánchez García, en su carácter de tercero interesado.

En virtud de la demanda de amparo directo presentada por Isaac Gonzalez Aldana, por su propio derecho, contra la sentencia de ocho de abril de dos mil diecinueve, dictada por el Juez Séptimo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, dentro del juicio oral mercantil 43/2017, por autos de veintisiete de mayo del año en curso, se radicó la demanda de amparo directo bajo el número 219/2019 y de conformidad con el artículo 5°, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo vigente, este Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que demandando le asiste el carácter de tercero interesado en el presente juicio de garantías; por lo cual este Tribunal ordenó notificarlo, por medio de edictos, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b) y c) de la Ley de Amparo vigente.

El edicto deberá publicarse tres veces, de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, Estive Sánchez García, en su carácter de tercero interesado, se apersona al presente juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, se le tendrá por notificado y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le realizarán por medio de lista que se publica en los estrados de este órgano colegiado, en términos del artículo veintinueve, de la actual Ley de Amparo; asimismo, hágase saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de garantías se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano colegiado.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
CUARTO
TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO-
QUINTO CIRCUITO.

[Firma]

LIC. HECTOR ANDRÉS ARREOLA
VILLANUEVA
FIRMA DEL SECRETARIO DE ACUERDOS

esfuerzo
mente • cuerpo

y deja
HUELLA

SOLO RESPIRA

JUEGOS PANAMERICANOS
Y PARAPANAMERICANOS

GOBIERNO DE MÉXICO EDUCACIÓN CONADE Lima 2019



Foto: Cuartoscuro

Una familia fue rescatada luego de quedarse varada en su vehículo en Paseo Tollocan y Paseo Colón, en Toluca, Estado de México.

#TAXCOme
#enamora

VIVE SU MAGIA



Teniente sentenciado dará batalla a fallo

LA SUPREMA CORTE DISCUTIRÁ SU CASO

El militar, quien en 2014 se le impuso una pena de 15 años, aseguró que las declaraciones que hizo fue bajo tortura; fue acusado de robar granadas

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

La guerra contra el narco, emprendida por el entonces presidente Felipe Calderón todavía no iniciaba y los cárteles de la droga ya habían comenzado a infiltrarse y a ejercer presión en elementos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Pública.

Era agosto de 2005 y en el depósito de la Décima Compañía Regional de Materiales de Guerra de la X Región Militar en Mérida, Yucatán, se registró un faltante de 55 granadas de mano MKIII A3 y 52 granadas de mano M26M que terminaron en manos del Cártel del Golfo. Las sospechas y las investigaciones condujeron al teniente de Materiales de Guerra, Jorge "N".

En su primera declaración, ante el segundo agente investigador del Ministerio Público Militar, el entonces acusado refirió que en octubre de 2004 tuvo contacto con un federal de Caminos, por medio de su esposa, y se encontraron en un restaurante de la costera Miguel Alemán, en Acapulco, Guerrero. Tras encontrarse en varias ocasiones, el federal le pidió intentar conseguir algún arma o cartucho, a lo que el teniente le contestó que sí, pero que le diera tiempo.

"Le di largas para no comprometerme con él y luego me dijo que, aunque nos llevamos bien, él ya había ofrecido algunas cosas y que pensara en mis hijos, porque si no les podía pasar algo. Le respondí de qué se trataba y me respondió que él quería que le consiguiera unas granadas porque él ya había dado su palabra con algunas gentes y que yo le había asegurado que le iba a conseguir, por lo que no estaba jugando", explicó Jorge.

Al poco tiempo, el teniente Jorge fue enviado a Mérida, pero tuvo que dejar a su familia en la plaza de Acapulco.

BAJO AMENAZA

"Estando en Mérida, en febrero de 2005, me dejaron un sobre en la guardia, en prevención, sólo tenía mi nombre y en el interior había un papel de color amarillo y café y en el mismo decía que teníamos un trato, que no me olvidara de eso, que me acordara a qué hora salían a jugar mis hijos, que se me estaba acabando el tiempo, aclarando que antes de irme a Mérida, el federal de Caminos me dijo que contaba con dos o tres meses para conseguir las granadas", detalló ante las autoridades militares.

Tras recibir la advertencia y en dos distintos episodios, el teniente Jorge "N" robó las granadas, se comunicó con el federal y las entregó.

"Las dos ocasiones entregué las granadas en la central de autobuses de Acapulco, Guerrero, habiéndonos encontrado el federal de Caminos y yo solos, por lo que yo me regresé a la plaza de México, Distrito Federal (CDMX). Quiero aclarar que yo no



ANÁLISIS El caso de Jorge "N", en manos del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, será próximamente discutido. Foto: Héctor López/Archivo

MICHOACÁN

Asesinan a teniente coronel

El mando fue ultimado durante un enfrentamiento en el municipio de Ziracuaretiro; se solidarizan con deudos

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

URUAPAN, Mich.— El teniente coronel Víctor Manuel Maldonado Celis fue asesinado la víspera durante un enfrentamiento en el municipio de Ziracuaretiro, por lo que la Fiscalía General de Michoacán inició una carpeta de investigación.

La víctima presentaba heridas producidas por proyectil de arma de fuego, información que confirmó el equipo multidisciplinario de la Fiscalía Regional cuando se trasladó a un hospital particular de esta ciudad, en donde realizó actuaciones con relación a dicho deceso.

Posteriormente, informó la Fiscalía, el cadáver fue trasladado al Servicio Médico Forense para que se le practique la necropsia de ley, en donde se supo que el mando militar había sido herido en las inmediaciones de San Ángel Zurumucapio, municipio de Ziracuaretiro.

Tras lo anterior, personal de la institución se trasladó al sitio indicado para realizar actuaciones consistentes en localización, fijación y recolección de indicios, mismos que fueron embalados para



Foto: Especial Víctor Manuel Maldonado Celis fue asesinado durante un enfrentamiento en el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán.

809

CARPETAS

de investigación se abrieron de enero a julio pasado en Michoacán por homicidio doloso.

639

INVESTIGACIONES

se iniciaron en los primeros siete meses en Michoacán por asesinatos con arma de fuego.

su posterior análisis.

En tanto, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, lamentó el fallecimiento del coronel de Infantería, y quien fuera comandante del Décimo Cuarto Cuerpo de Caballería de Defensas Rurales. "Mis más sentidas condolencias, nuestro apoyo y solidaridad a su familia", puntualizó.

Mientras que Alfonso Durazo, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, escribió sus condolencias ante este hecho ocurrido el sábado pasado, en el que expresó su solidaridad y reconocimiento a la "enorme y noble aportación" que las Fuerzas Armadas están haciendo a la seguridad y la paz en México.

cualquier manera al fomento para posibilitar la ejecución de algún ilícito de este tipo.

A principios de 2016, estando ya interno en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, Estado de México, Jorge interpuso una demanda de amparo ante el Poder Judicial de la Federación, argumentando que sus declaraciones iniciales fueron arrancadas a través de tortura física y psicológica por parte de los elementos de la Policía Federal Militar.

Hoy, su caso está en manos del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y será próximamente discutido por los cinco integrantes de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que fuera pospuesto su análisis el pasado miércoles.



Foto: Mateo Reyes

Para la SCJN, la comaternidad es una figura propia de la unión familiar homoparental constituida por dos mujeres.

RESPALDO

Corte reconoce comaternidad

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

LOS DATOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una tesis en la que reconoce a la comaternidad como la situación jurídica en donde dos mujeres unidas en pareja comparten la crianza de los hijos en común, con todas sus responsabilidades y derechos legales.

Para la Primera Sala de la SCJN, la comaternidad es una figura propia de la unión familiar homoparental constituida por dos mujeres, que se refiere a la doble filiación materna, por virtud de la cual la pareja de mujeres se encarga del cuidado bajo su seno de uno o más hijos, como cualquier otro ejercicio de crianza parental.

PROTECCIÓN

"Resulta relevante por ser lo más protector y benéfico para el menor que nace o se desarrolla en ese tipo de familia, privilegiar de inmediato su derecho al establecimiento de su filiación jurídica frente a las dos personas que asumen para con él los deberes parentales", señaló la Corte.

Incluso, en la sentencia redactada por la ministra Norma Piña, se explica que la procreación y/o crianza de hijos en ejercicio de la comaternidad en uniones familiares homoparentales

- La comaternidad es una figura propia de la unión familiar homoparental constituida por dos mujeres.
- Se refiere a la doble filiación materna, por virtud de la cual la pareja de mujeres se encarga del cuidado bajo su seno de uno o más hijos, como cualquier otro ejercicio de crianza parental.

supone que necesariamente una de las mujeres que conforman la pareja no tiene un vínculo biológico con el hijo de su compañera, dada la imposibilidad fisiológica de procrear entre sí.

"(Estos) significa que en la procreación del hijo, al margen de la preferencia sexual de la mujer progeneradora, intervino un tercero, ya sea como donador anónimo del gameto sexual masculino mediante el uso de una técnica de reproducción asistida o bien, a través de una relación sexual", señala la tesis.

La sentencia de la SCJN expone que tampoco está en duda el derecho del menor de edad, en su caso, a la investigación futura de la paternidad y a exigir que se declare la existencia de la filiación jurídica acorde con sus orígenes biológicos.

POBREZA Y CORRUPCIÓN, EN LA MIRA

PES priorizará 4 temas en agenda

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Desigualdad social, pobreza, inseguridad y, principalmente la corrupción, son los ejes que tendrá la agenda legislativa de los diputados del PES para el segundo año de actividades de la LXIV Legislatura.

Esta agenda fue planteada en su Tercera Reunión Plenaria, durante los días 23 y 34 de agosto en Puebla, encabezados por su coordinador, los diputados Jorge Argüelles, y su vicecoordinadora, Adriana Lozano.

En el encuentro, los legisladores del PES señalaron la importancia que tienen para esta cuarta fuerza política en San Lázaro, hacer frente a las necesidades que tiene una población lastimada por gobiernos neoliberales que sólo dejaron un país en grave detrimento.

El compromiso de los

EL DATO

Potenciará el desarrollo

Uno de sus ejes rectores será la inversión pública y privada para impulsar el crecimiento económico.

diputados del PES, para el segundo año legislativo que iniciará el próximo 1 de septiembre, será el apoyo a la rectoría del Estado mexicano en los temas que "consideramos fundamentales para el desarrollo del país".

Uno de sus ejes rectores será la inversión pública y privada para impulsar el crecimiento económico y la distribución de la riqueza nacional con criterios de justicia social. "Para nosotros, todos los grupos poblacionales deben estar incluidos en el proyecto de desarrollo".



Foto: Especial

Los legisladores del PES darán prioridad en su agenda legislativa a la desigualdad social, pobreza, inseguridad y corrupción.



Hospitales Angeles
QUEREMOS UN MEXICO LLENO DE VIDA

7 - A - 2 0 1 9

CARRERA ANGELES

MEJORA TU VIDA EN
5/10 K | GANDHI REFORMA
OCTUBRE
13 7:00 A.M.

INSCRÍBETE EN WWW.ASDEPORTE.COM Y EN TIENDAS **W INOVASPORT**



ALAS ROTAS




IMAGEN
TELEVISIÓN

ESTRENO
Hoy 7 pm

CANAL
3.1



**YO YA ESTOY LISTA,
¿Y TÚ?**

teleton.org

**DERECHO A
LA ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL. ART. 9**

**CONOCE SUS DERECHOS
Y ACTÚA**

CONVENCIÓN SOBRE
LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD, ONU.



VISITA
**Costa
Chica**

**DESCUBRE SUS
PLAYAS VÍRGENES**

Playa Ventura



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
Turismo



www.guerrero.travel



@VisitGuerrero



@VisitGuerreroMx



Visit Guerrero

7 CUADRAS
separan al lugar del
ataque de avenida Río
Churubusco.

Feminicidio. La Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Itzamal activó el protocolo de feminicidio para indagar la muerte de una mujer de 29 años, tras ser agredida a balazos en la esquina de las calles Sur 125 y Oriente 116, colonia Juventino Rosas. Los dos agresores iban a bordo de una motocicleta, se acercaron a la víctima y dispararon en varias ocasiones.

OPERATIVO REGRESO A CLASES

12 mil policías cuidarán escuelas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Un millón 700 mil alumnos de educación básica, primaria y secundaria regresan a clases este lunes 26 de agosto y un total de 12 mil policías estarán encargados de garantizar su seguridad en los operativos de regreso a clases que iniciarán desde las cinco de la mañana, expresó en entrevista el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez.

“A partir de las 5:00 de la mañana se desplegarán

siete mil 900 elementos entre tránsito, policía preventiva y unidades tácticas y además con las alcaldías nos vamos a coordinar para que cuatro mil policías auxiliares y policías bancarios complementen este operativo de modo que vamos a tener casi 12 mil elementos cubriendo siete mil 700 planteles”, dijo.

Tras participar en el banderazo de salida del Maratón de la Ciudad de México, Orta Martínez expuso que estas acciones de protección para los alumnos de nivel básico y medio se extenderán durante



Foto: Karina Tejada/ Archivo

El operativo de regreso a clases 2019-2020 se extenderá durante las dos semanas siguientes y cubrirá siete mil 700 planteles.

las siguientes dos semanas.

El jefe de la Policía dio a conocer que se aplicará el operativo Mochila Segura, mediante el cual se revisan

las mochilas a los alumnos que van llegando a su centro de estudios, únicamente cuando las escuelas así lo soliciten.

Segundo ciclo fuera de sus escuelas

DAÑOS POR EL 19-S

Generaciones de secundaria sólo cursaron un año en sus aulas y no volvieron a pisarlas

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

En el inicio de este ciclo escolar 2019-2020 alrededor de 72 mil alumnos de 144 escuelas de educación básica de la ciudad no podrán regresar a sus planteles, pues en estas primarias y secundarias prevalecen los daños del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Si bien en muchos casos hay avances en la restauración de las instalaciones, los planteles no han sido reparados al 100 por ciento, así que su alumnado continuará estudiando en deportivos, en salones de otras escuelas donde les han permitido cursar sus clases o en aulas prefabricadas de lámina.

Algunos estudiantes incluso ya nunca regresarán a tomar clases a sus escuelas, ya que su generación se graduó, pero la reparación de sus aulas no concluyó.

Èse es el caso de Natalia, quien hace dos años cursaba segundo grado en la Secundaria 269 Marcos Moshinsky, en la colonia Emiliano Zapata, alcaldía de Coyoacán.

Ella, como más de 100 compañeros, tuvo que cursar el tercer grado en la Secundaria 299, en la sección 8 de la CTM Culhuacán, por lo que jamás volvió a pisar la escuela en la que fue inscrita, pues en este ciclo escolar que comienza Natalia ya va a bachillerato.

“Otros niños emigraron a otras secundarias, les quedaban más lejos, pero tuvieron que cambiarse porque la reconstrucción nunca concluyó. Mejor se graduaron y la reparación sigue pendiente”, lamentó la mamá de Natalia. En enero pasado, el



Foto: Especial

Así lucía la Secundaria 269 Marcos Moshinsky, en la colonia Emiliano Zapata, alcaldía de Coyoacán, el fin de semana pasado. La escuela está en obra, pero no quedó lista para iniciar hoy el nuevo ciclo escolar.

144
ESCUELAS

aún están en obras de reconstrucción por los daños causados por el sismo de 2017

72
MIL

alumnos no podrán regresar hoy a las aulas en las que fueron inscritos; la promesa es que será en diciembre



Mi hijo incluso no hace del baño, porque no le gustan los baños; de hecho le dio infección en las vías urinarias y en los ojos por lo mismo.

ISELA

MADRE DE UN ALUMNO DE LA SECUNDARIA

secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguraron que en el inicio de este ciclo escolar volverían a sus escuelas todos los alumnos, pero ayer la Jefatura de Gobierno extendió el plazo a diciembre próximo.

BAÑOS MÓVILES

El hijo de Isela llevaba tres semanas en primer grado en la misma Secundaria 269, pero desde entonces ha tomado clases en un aula prefabricada.

Estas instalaciones provisionales se colocaron junto a unos baños móviles que también tuvieron que adaptar para los alumnos, cuyo uso derivó en una infección en vías urinarias y conjuntivitis en el hijo de Isela.

“Aquí las aulas son de lámina, los baños son públicos. Mi hijo incluso no hace del baño, porque no le gustan los baños, de hecho le dio infección en las vías urinarias y en los ojos, por lo mismo. Eso fue en mayo. Como hace calor y los baños están aquí y su salón a un lado por eso se enfermó.

“Pensé cambiarlo, pero por los maestros que son muy buenos no lo quise cambiar”, relató.

Isela dijo a **Excélsior** que el problema que a los padres de familia han señalado para la reconstrucción de escuelas es la falta de recursos.

“Les dieron dinero y la deshicieron toda la escuela y ya no les dieron presupuesto para hacerla. A la mera hora el presupuesto ya no alcanzó, entonces así nos traen: las empresas vienen muy amablemente, pero a la hora de la hora ya no nos cumplen y dicen que no es culpa de ellos, sino que ya no les sueltan el presupuesto”, reclamó Isela.

En otros puntos de la ciudad la situación no diferente.

Por ejemplo, en la primaria Cuahilama, en el pueblo de Santa Cruz Acapulco, en la alcaldía de Xochimilco, este nuevo ciclo escolar los alumnos tomarán clases, por segundo año consecutivo, en aulas prefabricadas que fueron instaladas en el deportivo Ahalapa.

El plantel, catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), no ha sido reparado.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019



Foto: Mateo Reyes/ Archivo

Los policías recibirán una capacitación especial para sensibilizarlos respecto al trato que debe darse a las mujeres.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Plan de protección a mujeres, en 2 días

Jesús Orta señaló que se capacitará a los policías para garantizar el respeto a los derechos femeninos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana dará a conocer el próximo miércoles la estrategia de capacitación a la policía, para garantizar el respeto a los derechos de las mujeres y su protección eficaz, dio a conocer el titular de la dependencia, Jesús Orta Martínez.

“El miércoles va a haber una reunión importante donde se van a presentar algunas acciones, dentro de las cuales se incluyen protocolos para la policía capitalina, capacitación en el protocolo de actuación para el trato a las mujeres, para protegerlas y por supuesto no abusar de la autoridad y mucho menos violentarlas”, dijo Orta Martínez en entrevista.

En cuanto a los grupos de feministas que afirman que las autoridades del gobierno de la Ciudad de México no han querido reunirse con ellas y conocer sus puntos de vista sobre los ajustes que requiere el sistema de procuración de justicia y el sistema de seguridad para brindar una protección eficaz a las mujeres, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que todas están incluidas. “Aquí se incluye a todas,

ACCIONES



El plan de acciones inmediatas es resultado de los foros y talleres que se realizaron con grupos de feministas.



Habrán protocolos de actuación para policías en el trato a mujeres.



Los agentes evitarán el uso excesivo de la autoridad y de la fuerza.



Se sensibilizará a las fuerzas del orden para evitar que se violente a las mujeres.

todas están incluidas, vamos a seguir el diálogo con ellas y a la mitad de la semana se presentará un plan de acciones inmediatas en lo que salen las resoluciones de los foros y talleres que estamos haciendo”, agregó Sheinbaum en entrevista previa al inicio del Maratón de la CDMX.

Estas acciones inmediatas, diseñadas desde el gobierno central y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, serán presentadas después de que el viernes 16 de agosto se llevó a cabo una marcha masiva en la que se denunció el incremento de los delitos cometidos contra las mujeres y la poca efectividad de las autoridades para contrarrestar la situación.



Foto: Daniel Betanzos/ Archivo

Los vecinos se quejaron por la falta de seriedad del alcalde, quien permitió la reapertura de establecimientos clausurados.

REAPERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Denuncian exceso de ruido en bares de la Condesa

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Después de haber clausurado una serie de chelerías y establecimientos por disturbios y el elevado ruido, en la calle de Tamaulipas en la colonia Condesa, ayer vecinos de las colonias Hipódromo y Condesa se quejaron por la falta de seriedad del alcalde Néstor Núñez

En conferencia señalaron



Tiene a los vecinos muy molestos y consternados por esa desafortunada frase, en la que el alcalde se compromete con el infractor.”

RAFAEL GUARNEROS

COMITÉ VECINAL DE LA COLONIA HIPÓDROMO

que el pasado 14 de junio fueron clausurados algunos establecimientos y en un video se escucha cómo el alcalde de Cuauhtémoc dice al propietario o encargado

que se analizara el caso para “ver qué procede”, y a las dos semanas estaba abierto nuevamente, indicó Rafael Guarneros, representante del Comité Vecinal

Hipódromo, quien aseguró que los residentes están muy molestos.

Respecto al asesinato de la activista Cristina Vázquez, Guarneros habló del encuentro con la procuradora.

“El jueves 22 de agosto nos reunimos con la procuradora Ernestina Godoy, pidió disculpas a la familia por lo mal que se había llevado el caso hasta ese momento”.



Foto: Especial

Los policías evitaron la venta de celulares y bebidas alcohólicas en el lugar.

ÁLVARO OBREGÓN

Realizan un operativo anticelulares

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Desde las primeras horas de ayer, un grupo de 40 elementos de la Policía Bancaria e Industrial realizaron un dispositivo de seguridad y vialidad en el mercado sobre ruedas que se ubica en la calle Chilenos esquina con Mexicanos, en la colonia María Gómez de la alcaldía de Álvaro Obregón.

Los agentes se desplegaron en los diferentes pasillos del tianguis para hacer un monitoreo y detectar la venta ilegal de teléfonos celulares, medicamentos y bebidas alcohólicas que podrían poner en riesgo la seguridad de quienes asisten a ese sitio.

El operativo se realizó en orden y no se reportaron transgresiones a la ley.

El 10 de julio pasado, el gobierno capitalino publicó en la *Gaceta Oficial* la prohibición de venta de celulares en tianguis, bazares y concentraciones, con la intención de lograr una disminución en el delito de robo de celular.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que esta estrategia tiene como finalidad sancionar a quienes roban telefonía celular y a quienes la venden.

“Extorsión tuvo incremento”

CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Salvador Guerrero Chiprés destacó un repunte en seis delitos de alto impacto en la Ciudad de México

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que seis delitos de alto impacto, entre ellos la extorsión y la violación, aumentaron de diciembre de 2018 a julio de este año.

En conferencia de prensa, su titular, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que la extorsión se incrementó en la ciudad en 48 por ciento durante este periodo y la violación subió seis por ciento.

Otro de los delitos considerados graves fue el robo a pasajero a bordo de Metrobús, con un incremento de 19 por ciento, mientras que el robo a cuentahabiente se elevó en 32 por ciento.

Las cifras presentadas en este informe fueron cruzadas con las del Consejo Ciudadano, las del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con las de la Procuraduría General de Justicia, para perfilar los porcentajes.

“En general, 13 delitos han mostrado una evolución positiva en los últimos datos disponibles de diciembre.

“El más interesante para atenderse es el tema de extorsión porque se van modificando las organizaciones delictivas, que han logrado intervenir en ese mercado donde se da un acceso relativamente más fácil, porque la autoridad tiene más dificultades para perseguirlos y eso lo refleja el aumento”,



Foto: Paola Hidalgo

Salvador Guerrero Chiprés dijo que la entrada de la Guardia Nacional en Iztapalapa ha disminuido la incidencia delictiva en la zona.

¿DE DÓNDE SALEN LAS CIFRAS?

El estudio se basa en los datos emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el portal de Datos Abiertos del Gobierno capitalino y denuncias recibidas en el Consejo Ciudadano.

	diciembre 2018	julio 2019	Variación
Extorsión	50	74	48%
Violación	96	102	6%
Robo a pasajero en el Metrobús	82	102	19%
Robo a pasajero en taxi	30	33	10%
Robo a conductor de vehículo	272	287	6%
Robo a cuentahabiente	50	66	32%

Fuente: Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

fundamentó Guerrero Chiprés.

Entre los delitos que mostraron un descenso están el homicidio doloso, que se redujo 17 por ciento; el robo a vehículo con violencia, que bajó 22 por ciento, y el robo a pasajero en el Metro, que descendió 35 por ciento, mientras que el robo a transeúnte en vía pública disminuyó 48 por ciento.

El robo a casa habitación sin violencia tuvo una disminución de 17 por ciento y las lesiones con arma de fuego, bajaron 43 por ciento.

Guerrero Chiprés destacó el incremento de robo a bordo de Metrobús.

“Ésta es una preocupación que hay que atender; hay una coordinación incipiente que está ocurriendo ahí y en el robo a cuentahabiente”.



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Dan de baja a la izquierda

• Nadie que haya dado la lucha histórica desde la izquierda se sentirá representado ahí.

Con la decisión del PRD de ceder su registro para la creación de Futuro 21 como nuevo partido, que busca hacer una alianza con ciudadanos y fuerzas progresistas de la sociedad, la izquierda desaparece del espectro político.

Hasta la fecha, el sol azteca, por muy disminuido que estuviera, se mantenía como la única opción de izquierda en el país, pues los demás partidos representan todo menos la lucha histórica que muchos de sus integrantes sumaron al perredismo.

Con la entrada de personajes como **Gabriel Quadri** y **José Narro Robles**, que hace unas semanas soñaba con ser dirigente nacional del PRI, y la invitación al PAN, a **Felipe Calderón** y **Margarita Zavala** para una alianza, la izquierda se desvanece.

Si bien es cierto que con Futuro 21 el PRD se reinventa para no morir, también lo es que nadie que haya dado la lucha histórica desde la izquierda se sentirá representado ahí.

Tampoco se identificarán con Morena, que ni partido es, ya que la organización pejista está mucho peor. Se formó con la combinación de líderes caciquiles de diversas tendencias, a los que más que una ideología los unen los intereses personales.

Nadie de izquierda podría apoyar a los cristianos del PES, por ejemplo, o unirse a los del PT, que en el papel son incluso hasta radicales y apoyan lo mismo a Venezuela que a Corea del Norte y Cuba, pero que en la realidad sólo buscan el dinero público.

Por tal razón, la izquierda auténtica —la que no ha sido corrompida— tendrá que reflexionar sobre su futuro, que no es nada halagador. Ni a ellos ni a los rufianes de otros partidos que se habían refugiado en el PRD para lavarse la cara les consultó si querían un Futuro 21.

La decisión perredista de ceder su registro para crear un nuevo partido, a cargo de “civiles”, traerá más deserciones amarillas, aunque la oferta para la sociedad civil suplirá sus ausencias.

Por otro lado, si la idea era crear un partido político, el primer error de Futuro 21 fue el nombre, pues hasta ahora queda claro que su objetivo es ir más allá de las intermedias.

Cuando nació la propuesta, más de uno se quedó con la idea de que era una estrategia para las elecciones 2021, y que tratarían de recuperar los espacios legislativos en las cámaras, alcaldías y algunas gubernaturas.

O sea, que se estaban preparando para las intermedias, pero ya dejaron en claro que van por todas las canicas en el 24, y que pueden generar una gran masa que puede aglutinar a todo el que se oponga al pejismo.

Si eso camina, los *morenos* tendrán que preocuparse, pues ni todo el dinero que regalarán con sus programas sociales les alcanzará para hacer frente a la sociedad civil, que estaría integrada por ciudadanos, empresarios, líderes sociales y políticos.

Después de escuchar disparos, los vecinos hicieron una llamada para reportar al auto abandonado.

Después de recibir una llamada de vecinos el sábado a las 22:30 horas reportando disparos en la zona, los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llegaron al cruce de las calles Nezahualcōyotl y Anáhuac e indicaron que el auto estaba abandonado y con el motor encendido; en el asiento del copiloto había una subametralladora negra con cartuchos útiles.

El vehículo fue remitido a la agencia del Ministerio Público de la coordinación Gustavo A. Madero Uno.



CENTAVITOS

Hoy regresan a clases niños de primaria y secundaria y, según **Claudia Sheinbaum**, las mujeres podrán ir con pantalón y los hombres, con falda. Aunque lo mejor será esperar a ver qué dice hoy, porque primero dijo que sí, luego que no, y hace tres días que sí. Ya ven que como dice una cosa dice la otra, mejor hay que estar atentos.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el alcalde Armando Quintero visitaron la zona donde está la toma clandestina.

TOMA CLANDESTINA EN IZTACALCO

17 afectados están en un albergue

Después de que el viernes se encontró una toma clandestina de combustible en Iztacalco y seis personas resultaron heridas por una explosión en el lugar, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) y la alcaldía proporcionan el servicio de albergue y alimentación a 17 personas en el Estadio Jesús Martínez Paillo, se dio a conocer que “no se descarta que en las próximas horas lleguen más personas a este sitio”.

Así lo expresó el gobierno a través de un comunicado, después de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el alcalde Armando Quintero realizaron un recorrido por la zona. La misma dependencia dio a conocer que Pemex “realiza trabajos de mantenimiento y resguardo donde se ubicó la toma clandestina”.

— Georgina Olson

ASOCIACIÓN CIVIL

Oficinas de La Voz de Polanco no cuentan con uso de suelo

En un documento de Seduvi se estipula que el inmueble tiene uso de suelo habitacional con comercio

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

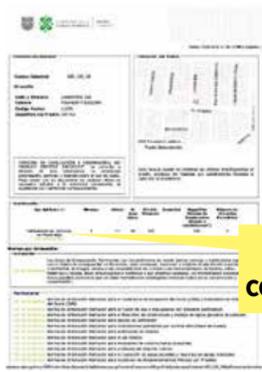
La asociación civil La Voz de Polanco tiene una oficina en la calle Lamartine número 160, en la colonia Polanco, sin embargo, esa dirección cuenta con uso de suelo “habitacional con comercio”, pero no para uso de oficinas.

Así consta en el oficio de uso de suelo que expidió la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

En el edificio, el cual también tiene acceso por la calle Homero 513, efectivamente hay un comercio en la planta baja.

Además, aunque en la página web de la La Voz de Polanco (<https://lavozdepolanco.org/>) aparece como su dirección Homero 513, ante el Sistema de Organizaciones Civiles, la organización registró otra dirección: Alejandro Dumas número 36, colonia Polanco.

En dicha página web señalan que la organización se dedica a “proteger el patrimonio ecológico e histórico



Patrimonio ecológico

En la página web (<https://lavozdepolanco.org/>) se señala que esta asociación civil se dedica a proteger el patrimonio ecológico e histórico de nuestra ciudad.

Habitacional con comercio en planta baja

los recursos que han recibido ni cómo los usan.

En tanto, en el apartado de Proyectos aparece el Proyecto Muérdago y allí se da a conocer que “la ciudad está siendo amenazada por la plaga del muérdago, una planta parásita que absorbe el agua y los nutrientes del árbol en el cual se hospeda hasta causar su muerte”.

Aunque la única información que La Voz de Polanco da sobre el proyecto es que han “obtenido fondos de organismos privados y logrado el saneamiento de más de 250 árboles”, pero no se especifica la cantidad de recursos que obtuvieron, ni cuánto costó el saneamiento de cada árbol. Tampoco tienen más proyectos ecológicos enlistados.



Proyecto Muérdago

La organización no determina los montos recibidos ni cómo los utilizó para sanear 250 árboles.

de nuestra ciudad” y en el apartado Nuestros valores exponen que la transparencia es uno de ellos, y que la aplican “en todas las acciones y recursos de la asociación”.

Sin embargo, aunque tienen un apartado para invitar a los ciudadanos a que realicen donativos, en la página web no hay acceso a ninguna información pública sobre



En el filo
Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com

El despertar

• Los medios de comunicación también se defienden de los controles gubernamentales y exigen respeto a su libertad de expresión.

México está en un proceso del despertar, impulsado desde el horror ante la realidad de un desgobierno inquietante, y empieza a poner la casa en orden. La inseguridad y la economía desfalleciente son el telón de fondo del despertar.

La furia del movimiento de defensa de las mujeres fue señal inequívoca del despertar. Para un gobierno que presumía de su "conciencia de género" representó una bofetada. Su respuesta demostró que ni había anticipado un movimiento feminista rebelde, fuera de su control, ni había construido políticas de seguridad para la protección de las mujeres ante la violencia misógina prevalente en la capital.

En otras latitudes el movimiento zapatista crece en Chiapas y zonas de Tabasco. El EZLN logró romper el cerco que se le había tendido y ha crecido a más del doble en municipios y en territorio en los últimos meses. ¿La razón? Habría varias explicaciones, pero una importante es que el EZLN encabeza la oposición al proyecto favorito de la 4T, el Tren Maya. Pensaba el gobierno que no habría oposición, pero se equivocó.

En Tamaulipas, el gobierno de la 4T impulsó huelgas en maquiladoras para que el senador morenista **Napoleón Gómez Urrutia** pudiera construir su central obrera contra la CTM. Incluso, se utilizó

al Ejército para intimidar a los obreros en un recuento sobre la titularidad del contrato colectivo. La ofensiva contra la CTM logró reactivar esa central obrera. El sindicalismo empieza a moverse en defensa de sus intereses y contra la austeridad franciscana del gobierno en turno.

Los universitarios de todo el país se movilizan en contra de los recortes presupuestales a sus instituciones y, más ampliamente, a la actitud de castigar a la inteligencia como política de Estado. La inteligencia se moviliza contra un gobierno regresivo.

Los campesinos ven en los recortes presupuestales al campo por parte de este gobierno como un castigo por no subordinarse a sus controles. El campesinado no se compra, se defiende.

Igualmente, en la cultura, en las guarderías, en los refugios, en los teatros, en el cine, en la creación gráfica. Los medios de comunicación también se defienden de los controles gubernamentales y exigen respeto a su libertad de expresión.

La sociedad se defiende de las agresiones gubernamentales y el mal manejo de seguridad pública y de la economía.

También los partidos de oposición se aprestan a sumarse a la ola del nuevo despertar nacional. Es un día optimista para un país cabizbajo.

Twitter: @rpascoe



EZLN asume el control de 11 nuevos territorios.



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

JUAN CARLOS GARCÍA

Hace unos días daba una recomendación de cómo ventilar un auto que ha estado en el sol. Comparto un truco poco conocido:

Si se tiene un automóvil de tipo hatchback, el truco consiste en abrir la puerta trasera estando abiertas las puertas delanteras, esperar algunos segundos y después aplicar lo que usted recomienda. Rápido y efectivo.

Don Juan Carlos, gracias por su amable contribución que aquí comparto. ¿Algo para el asiento?

FABELLA

¿En dónde está la fabella?

No, tiene la impresión de que el cuerpo humano había terminado de evolucionar, piense de nuevo. Resulta que algunas personas tienen un hueso en la rodilla llamado fabella. Y aunque este pequeño hueso en particular con un propósito desconocido se desvaneció una vez, durante el último siglo y medio se ha vuelto más común. En 1875, casi el 18 por ciento de las personas examinadas tenían una fabulosa. Ese número cayó al 11 por ciento en 1918. Sin embargo, en 2018, el 39 por ciento de las personas tenía este hueso misterioso.

ESPACIO

¿Explotarían los cuerpos de las personas en el espacio sin un traje espacial?

No, pero aun así morirían. Sin protección, un astronauta moriría en el espacio rápidamente debido a la falta de oxígeno y la inmensa presión física. El frío y la radiación también son bastante peligrosos. Los trajes espaciales proporcionan aire para respirar, agua para beber, un ambiente presurizado para trabajar y protección contra temperaturas extremas.

FARO

¿Hay alguna forma de poder pasar unas noches en un faro?

Sí, vaya a este sitio: BookaLighthouse.com que es como el Airbnb para faros, pero le aviso que no hay ninguno en México.

TACO BELL

¿Hay Taco Bell en México?

No, el último estaba en Monterrey y cerró en 2010.

AGUA

¿Estoy mal del oído? Escucho que cuando vierto agua caliente suena diferente que cuando vierto agua fría, o es real?

Tiene usted buen oído y curiosidad, ya que sólo si escucha con atención notará que el agua caliente y el agua fría suenan ligeramente diferentes cuando se vierten. El calor cambia el grosor o la viscosidad del agua, lo que cambia el tono del sonido que emite cuando se vierte. Lo que sentimos como calor proviene de las moléculas del agua que se mueven más rápido. El agua fría es más espesa y, por lo tanto, produce un sonido ligeramente más agudo.

DESTELLOS

¿Tienen nombre los destellos de luz de color que se ven cuando se frota uno los ojos? Se les llaman fosfenos.

JARABE

¿En dónde puedo encontrar jarabe de la señora Winslow?

No sé de dónde sacó este nombre, ya que tiene muchos años de no existir. A mediados del siglo XIX se le recetaba a los niños como cuando tenían un dolor de dientes y se les daba para calmarlo y se anunciaba como una medicina que: "alivia al niño, suaviza las encías, [y] alivia todo el dolor". Puede haber aliviado mucho, pero, también, fue extremadamente peligroso, esta mezcla, como muchas medicinas patentadas de la época contenía morfina.

LEUCEMIA

¿Hay alguna forma de evitar la leucemia?

Realmente no hay nada que pueda hacer para prevenir la leucemia. Esto es el cáncer de sus células sanguíneas causado por un aumento en el número de glóbulos blancos en su cuerpo. Éstos expulsan a los glóbulos rojos y a las plaquetas que su cuerpo necesita para estar sano. Todos esos glóbulos blancos extra no funcionan bien, y eso causa problemas.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx

www.mvsnoticias.com
LUNES A VIERNES
6 A 10 AM



MVS^{MR} Noticias

EL NOTICIERO CON LOS MEJORES
COLABORADORES Y ANALISTAS
ENTRE ELLOS:

SALVADOR GARCÍA SOTO

LEÓN KRAUZE

FRANCISCO GARFIAS

PEDRO TELLO

SALVADOR MEJÍA

LUIS CÁRDENAS

DIRECTO · OBJETIVO · CRÍTICO · ANALÍTICO

102.5 FM

MVS RADIO y MVS Noticias son marcas registradas de Stereorey México, S.A.

Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca. Poder Judicial de la Federación

Toluca, Estado de México, 24 de julio de 2019. EDICTO DE NOTIFICACIÓN.

Al margen de un sello con Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación.

En los autos de la causa penal 121/2011 que en este Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, se instruye contra Nancy Castro Flores y otros, se dictó un auto en el que se señalaron las once horas del veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, para el desahogo de una diligencia de carácter judicial en la que tendrá intervención María Guadalupe Juárez Reyes, por lo que se le cita por este conducto, para que en el día y hora señalados se presente con identificación oficial vigente, en las instalaciones que ocupa este recinto judicial ubicado en Doctor Nicolás San Juan, número ciento cuatro, tercer piso, colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, para la celebración del acto procesal en el que participará.

ATENCIÓN. EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

LICENCIADO GETZEMANI RAMÍREZ LEGORRETA.

Estados Unidos Mexicanos; Poder Judicial Federal, Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal, San Andrés Cholula, Puebla. EDICTO.

1. C.A.G., parte tercero interesada en el juicio de amparo 254/2019-B, de este juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, promovido por Jesús Carbajal Rosales, contra actos del Juez Cuarto de lo Penal de la ciudad de Puebla y otra autoridad; se ha ordenado emplazar por edictos al referido tercero interesado; que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los periódicos siguientes: "Reforma", "Excelsior", "El Financiero" o "El Universal", a elección del Consejo de la Judicatura Federal; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley citada y con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales. Queda a disposición en la actuatoria de este juzgado copia autorizada de la demanda de amparo, del auto admisorio, y del auto de cuatro de julio de dos mil diecinueve, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación.

San Andrés Cholula, Puebla, 04 de julio de 2019.

Romina Ortiz Avila, Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla

EDICTOS. AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio de amparo número 331/2017-I-L, promovido por Victor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, contra actos del Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la Mesa VI, adscrito a la Dirección General de Asuntos Especiales de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la Procuraduría General de la República y otras autoridades, se ordenó emplazar por edictos al tercero interesado Antonio Ferrari Cazarán, y se le concede un término de 30 días contado a partir de la última publicación, para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se les practicarán por medio de lista.

Ciudad de México a 06 de Agosto de 2019.

ATENCIÓN EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GERARDO DOMÍNGUEZ ROMO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ. EDICTO

AMELIA PÉREZ SÁNCHEZ TERCERA INTERESADA.

En el juicio de amparo directo 336/2019, promovido por Juan Gutiérrez López, por propio derecho, solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal, señaló como autoridad responsable a la Sala Regional Colegiada Mixta, Zona 03 San Cristóbal, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, como tercera interesada resulta ser Amelia Pérez Sánchez, de quien se ignora su domicilio y paradero; el acto reclamado es la sentencia de treinta de agosto de dos mil dieciocho, dictada en el toca 232-A-1P03/2010, en la que confirmó la sentencia definitiva de cinco de junio de dos mil dieciocho, dictada en la causa penal 2/2009; señaló como preceptos constitucionales violados los artículos 1°, 2°, 14, 16, 17, 19 y 20, de nuestra carta magna; por tanto, de conformidad con el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se ordena emplazar mediante edictos que deberán de publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de quince días, contado del siguiente al de la última publicación, ante este Tribunal Colegiado a defender sus derechos, así como que en términos del artículo 181 de la Ley de Amparo tiene derecho a formular alegatos o promover amparo adhesivo.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 9 de julio de 2019

ATENCIÓN SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO LIC. HUMBERTO ZAVALA CALDERÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ

EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web www.excelsior.mx

SECCIÓN CIVIL EXP. 179/2017.

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata EDICTO

AL MARGEN EN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

DEMANDADA: LUCETTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DAVID ARTURO PELÁEZ PÉREZ.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 179/2017, promovido por Financiera Bepensa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, por conducto de sus endosatarios en procuración, al ser señalados como demandados en el expediente antes citado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV, y 1070 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley citada, se ordenó emplazar por tres veces consecutivas en días hábiles en un período de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en el periódico local del Estado de Yucatán, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de la Mesa Civil de este juzgado, quedan a su disposición copia simple de la demanda que origina el juicio antes citado, de los documentos exhibidos como base de la acción, así como del auto admisorio respectivo y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que se haga la última publicación, para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos, en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Asimismo, se hace del conocimiento de los demandados que las prestaciones reclamadas derivan de la suscripción de un pagaré, con fecha de aseguración de veintidós de agosto de dos mil dieciséis, a favor de la parte actora, siendo las siguientes: "A) La cantidad de \$18 090 706.68 (DIECHOCHO MILLONES SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) como suerte principal, en concepto de saldo insoluto del capital adeudado, importe de un PAGARÉ, con vencimientos múltiples o sucesivos base de nuestra acción intentada; B) El interés ordinario calculado en una TASA FIJA ANUAL a razón de 13.10% (TRECE POR CIENTO POR CIENTO), mínimos que se pactaron en el pagaré base de la acción por evidente mora en el pago de las amortizaciones convenidas, sobre todos los adeudos vencidos y no pagados, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), computados desde el día en que el suscriptor tuvo la obligación de celebrar los pagos correspondientes, hasta el día en que dichas cantidades queden cubiertas y totalmente pagadas. Intereses que se calcularán a una tasa mensual del 3% (TRES POR CIENTO) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de todas las cantidades vencidas y no pagadas, conforme a los dos pagarés base de nuestra acción, durante todo el tiempo que permanezca insoluto su pago; y D) Las costas, gastos y honorarios del presente juicio, regulados que sean conforme a derecho". Asimismo, requiriere a los demandados para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones en el presente juicio, apercibidos que de no hacerlo, las notificaciones se le harán conforme a las reglas para las que no deben ser personales y el controvertido que nos ocupa se seguirá en rebeldía.

MÉRIDA, YUCATÁN, 06 DE AGOSTO DE 2019.

JUAN PABLO MORENO FRANCO, SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de Coahuila que dice: Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil, Torréón, Coah., Expediente 725/2018.

C. AQUAPUR PECUARIO S.A. DE R.L. Y JOSÉ RENÉ SÁNCHEZ GUTIÉRREZ. Presente.- Se le hace saber que en los autos del expediente número 725/2018, que corresponde al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de AQUAPUR PECUARIO S.A. DE R.L. Y JOSÉ RENÉ SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, la C. Jueza Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Torréon con residencia en esta Ciudad, en vista que se ignora su domicilio, por auto del veinticuatro de junio del dos mil diecinueve se ordenó emplazarlo por medio de edictos, que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber a la parte demandada que deberá de presentarse a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del día siguiente al de la última publicación, fijándose además una copia íntegra de la resolución en la puerta del Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, asimismo, se les hace saber que las copias simples de la demanda y documentos base de la acción para correrles traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado ubicado en el interior del Palacio de Justicia, con domicilio en Boulevard Diagonal de las Fuentes sin número esquina con Calle de los Comerciantes en la Colonia Villas la Merced de esta Ciudad. Igualmente se le comunica que se les demanda el pago de la cantidad de \$232,773.08 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N.), por concepto de suerte principal, por el pago de la cantidad de \$141,339.32 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.), por concepto de capital vencido, por el pago de la cantidad de \$16,971.42 (DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 42/100 M.N.), por conceptos de intereses ordinarios sobre saldos insolutos, por el pago de la cantidad de \$74,462.34 (SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios generados y no pagados, más el pago de gastos y costas que se generen, al tenor de lo dispuesto por el artículo 104 Fracción IA de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Torréon, Coahuila, a 02 de julio del 2019.

La Secretaria de Acuerdos y Trámite. Rúbrica LIC. OBDULIA VILLA GARCÍA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN, JALISCO. EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo 64/2019, promovido por el quejoso Daniel Cruz García o Ulises Gerardo García Salazar, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, así como 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, se ordena emplazar por este medio al tercero interesado José Cruz Marín Gómez, quien deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el procedimiento en sus etapas, haciéndose las subsecuentes notificaciones por lista, que se fije en los estrados de este Tribunal Colegiado, en términos de lo dispuesto en los artículos 26, fracción III, y 27 de la Ley de Amparo. Queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, la copia de la demanda de amparo.

Atentamente. Zapopan, Jalisco, a uno de julio de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO. LIC. JOSÉ MENDOZA ORTEGA. Rúbrica.



XXXVIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ZACATENCO 30 AGOSTO - 8 SEPTIEMBRE BOLIVIA, PAÍS INVITADO

Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" y Plaza "Lázaro Cárdenas" de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Av. Wilfrido Massieu s/n, esq. Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Zacatenco, Ciudad de México.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

www.ipn.mx

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Por escritura número 62,750, de fecha 31 de julio de 2019, ante mí, los señores MARLUZ MARTIN MORENO BIEHL, ALEJANDRO ANGEL MARTIN MORENO BIEHL Y FRANCISCO MARTIN MORENO BIEHL, aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora INGE BIEHL LIEBRECHT (quien también acostumbró usar los nombres de INGE BIEHL LIEBRECHT DE MARTIN, INGE BIEHL LIEBRECHT DE MARTIN MORENO e INGE BIEHL LIEBRECHT VIUDA DE MARTIN MORENO) asimismo el señor ALEJANDRO ANGEL MARTIN MORENO BIEHL, aceptó el cargo de albacea, en la mencionada sucesión. El albacea declaró que formulará el inventario correspondiente.

LIC. ARTURO TALAVERA AUTRIQUE TITULAR DE LA NOTARIA 122 DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE. EDICTO

J. Anselmo Benigno Vázquez Vargas. (Tercero Interesado)

En los autos del juicio de amparo número 488/2019, del índice de este Juzgado, promovido por Margarita Otero Ramírez y Alberto Martínez Tello, contra actos de la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y otra autoridad, de quienes reclama el emplazamiento efectuado en el juicio laboral D-1333/2008 del índice de la Junta responsable, y como consecuencia todo lo actuado con posterioridad, al ser señalado como tercero interesado y desconocerse su domicilio, en proveído del diecinueve de julio de dos mil diecinueve, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en un diario de mayor circulación a nivel nacional, con apoyo en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; haciendo de su conocimiento que deberán presentarse ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación, para hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta localidad o en zona conurbada, apercibido que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aún las personales, se le harán por lista. Queda a su disposición en este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de garantías.

San Andrés Cholula, Estado de Puebla, diecinueve de julio de dos mil diecinueve. El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla Daniel Herrera Cordero

Estados Unidos Mexicanos Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales San Andrés Cholula, Puebla EDICTO

En el juicio de amparo 1606/2018-III-JL, de este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por José Roberto Loman Pozos, contra actos de la Junta Especial número Treinta y Tres de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Puebla, se ha señalado como terceros interesados a ODIN TEXTIL, Sociedad Anónima de Capital Variable y EUROBLANC, Sociedad Anónima de Capital Variable y como se desconoce su domicilio, se ha ordenado emplazarlos por medio de edictos que deberán publicarse tres veces consecutivas, de siete en siete días naturales, en el "Diario Oficial de la Federación" y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria. Queda a su disposición en la Actuatoria de este juzgado copia simple de la demanda de amparo, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. San Andrés Cholula, Puebla, 19 de julio de 2019.

Atentamente Lic. José Manuel Brodeli Vélez Torres Secretario del Juzgado Juez Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla

5280-VI.- El Periódico "Excelsior". Ciudad de México.

(sello) Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EDICTO: Luciano Carballo Martínez.

En el juicio de amparo indirecto 1476/2018, promovido por RENE LORANCA VENTURA, por su propio derecho y como apoderado legal de RENATA ARUN LORANCA RZEPKA, contra actos del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito 56, con residencia en Tepic, por ignorarse domicilio del referido tercero interesado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, reglamentaria de los diversos numerados 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el diverso ordinal 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, por este medio se les emplaza a juicio y se les hace saber que a las DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, tendrá verificativo la audiencia constitucional; requiérase para que señale domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Tepic, Nayarit, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de lista fijada en los estrados de este Juzgado Federal.

Tepic, Nayarit, 29 de julio de 2019. Atentamente.

El Juez Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit. IVAR LANGLE GÓMEZ.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMOQUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO COATZACOALCOS, VER.

EDICTO GEOVERACRUZ, S.A. DEC.V. (Tercera Interesada).

En cumplimiento al acuerdo de quince de julio y dos de agosto de dos mil diecinueve, emitido en el juicio de amparo 1480/2018-V, promovido por Geoveracruz, S.A. DEC.V. (Tercera Interesada), que se publicó por tres veces y de siete en siete días, es decir, los días veintiséis agosto, cuatro y trece de septiembre de dos mil diecinueve, tanto en el Diario Oficial de la Federación, como en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en la República Mexicana; asimismo, se le hace saber, que deberá presentarse ante este Juzgado Decimoquarto de Distrito en el Estado de Veracruz, residente en Coatzacoalcos, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos (diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve), a defender sus derechos en el presente juicio de amparo.

Asimismo, se indica que se encuentran señaladas las nueve horas con diez minutos del veintidós de agosto de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Notifíquese. Así lo proveyó y firma a Humberto Juárez Molina, Secretario del Juzgado Decimoquarto de Distrito en el Estado de Veracruz, Encargado del Despacho por vacaciones concedidas al Titular, en términos del artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y por autorización otorgada mediante oficio CC/JST/3427/2019, de nueve de julio de dos mil diecinueve, signado por el Secretario Técnico de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal; asistido de Javier Mariche de la Garza, Secretario que autoriza y da fe.

Coatzacoalcos, Veracruz, a 02 de agosto de 2019. Atentamente.

El Secretario del Juzgado Decimoquarto de Distrito en el Estado de Veracruz. Lic. Javier Mariche de la Garza.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMOQUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO COATZACOALCOS, VER.

El Rey, estable. El Hospital Quirónsalud de Pozuelo de Alarcón, en Madrid, reportó que el rey emérito Juan Carlos I evoluciona “satisfactoriamente” de la operación a corazón abierto en la que se le implantaron tres *bypass* aortocoronarios, realizada el sábado pasado.

—Notimex



Buen estado

“El rey emérito tiene un buen estado de ánimo y continuará en cuidados intensivos”, según el parte médico.

MIGRACIÓN

En Ecuador imponen visa a venezolanos

QUITO.— La masiva llegada de venezolanos a Ecuador por la frontera con Colombia se triplicó en la última semana en que los sudamericanos pueden entrar al país sin visa.

El flujo de venezolanos que ingresaron a Ecuador por el paso fronterizo Rumichaca creció de dos mil 458 migrantes el 19 de agosto a seis mil 945 el sábado pasado (un aumento de 183 por ciento).

La llegada de venezolanos aumentó de forma progresiva, luego de la decisión del gobierno ecuatoriano de exigirles visa de cualquier tipo a partir de las primeras horas de hoy.

— AFP



Foto: Reuters/Archivo

EU-PEKÍN

Trump insiste en guerra comercial

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sigue firme en su guerra comercial contra China; y no duda aplicar nuevos aranceles, aseguró la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Stephanie Grisham.

“Cuando el presidente Donald Trump dijo que tenía dudas sobre la intensificación de la guerra comercial con China, quiso decir que deseaba haber aumentado aún más los aranceles”, afirmó Grisham. Trump sigue firme en la guerra comercial, agregó.

— Notimex



SANTA SEDE

El Papa reza por la selva

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa Francisco demandó un compromiso global para erradicar los incendios en la Amazonia. “Todos estamos preocupados por los vastos incendios que se han desarrollado. Oremos para que con el compromiso de todos, puedan apagarse pronto”, dijo el Sumo Pontífice.

— Reuters

Foto: DPA



EXCELSIOR LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019

EL ACCIDENTE



ESPAÑA

Choque en el aire

MADRID.— Al menos siete personas murieron en un choque entre un helicóptero y una avioneta en la isla de Mallorca.



Foto y Fuente: AFP

De acuerdo con medios locales, el helicóptero estaba en un recorrido turístico. Entre las víctimas mortales hay dos menores de edad.

El presidente de España, Pedro Sánchez, expresó sus condolencias tras el accidente.

— AP

Tensión pone sello a G7



Foto: AP y Reuters

LOS ASISTENTES

Fotografía casual de los presidentes del Grupo de los Siete, integrado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, acompañados de sus invitados, en la ciudad francesa de Biarritz, tras una reunión oficial de dos días.

CLAROSCUROS

- La reunión estuvo marcada por temas ambientales, el calentamiento global y los incendios en la Amazonia.
- Otro factor fue la economía mundial, que se encuentra en ralentización, así como la amenaza de una recesión en Alemania y el Reino Unido.
- La falta de negociaciones entre Bruselas y Gran Bretaña para un Brexit ordenado.
- La guerra comercial entre China y Estados Unidos.



Todos los detalles de la reunión de los siete líderes.

CUMBRE DE LÍDERES EN FRANCIA

Segundo día del encuentro, con la amenaza de recesión y Brexit caótico

EFE
global@gimm.com.mx

PARÍS.— La cumbre del Grupo de los Siete (G7) concluyó marcada por las tensiones comerciales, la amenaza para el crecimiento económico global. Ayer los líderes de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido terminaron un encuentro de dos días en la ciudad de Biarritz, Francia. Esto, mientras la economía mundial se encuentra en plena ralentización y la amenaza de una recesión en Alemania y el Reino Unido, en parte debido al incremento de la tensión comercial del



Donald Trump (der.) con el premier británico Boris Johnson, ayer.

último año entre EU y China. “Ahora mismo hay enormes riesgos económicos en el mundo por las tensiones comerciales”, dijo la canciller alemana, Angela Merkel. Además, pidió un acuerdo que reforme el papel de la Organización Mundial de Comercio (OMC). En este contexto, Estados Unidos y Japón firmaron un acuerdo bilateral de comercio. Además, Washington y

Canadá dialogaron sobre los beneficios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. De manera sorpresiva, el canciller iraní, Mohammad Javad Zarif aterrizó en territorio francés y se reunió con su homólogo del país gallo. “El canciller iraní fue invitado en acuerdo con Estados Unidos”, explicó París. Hoy habrá reuniones y una rueda de prensa final.

RECHAZAN A MOSCÚ

PARÍS.— Los líderes del G7, reunidos en el sur de Francia, acordaron reforzar el diálogo y la coordinación con Rusia sobre las crisis actuales. Sin embargo, afirmaron que era “demasiado pronto” para reintegrarla en el grupo. Los siete dirigentes del foro, que reúne entre otros al estadounidense Donald Trump, a la alemana Angela Merkel y al francés Emmanuel Macron, adoptaron esta posición común durante una cena en la ciudad de Biarritz. Rusia fue excluida de lo que era el G8 en 2014, tras anexionar la península ucraniana de Crimea, en el Mar Negro, lo que nunca fue reconocido por la comunidad internacional.

— AFP

INCENDIOS

Destinan 9.6 mdd para la Amazonia

EFE
global@gimm.com.mx

SAO PAULO.— Días después de que el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, afirmó que no tenía recursos para combatir los incendios en la Amazonia y un día después de las protestas en todo el mundo, el gobierno liberó 38.5 millones de reales (unos 9.6 millones de dólares) a la cartera para la realización de las operaciones. Las autoridades locales alertaron que el denso humo, que contiene algunos componentes tóxicos, llevaron a un aumento de hasta un 30 por ciento en la atención en los centros médicos de algunas ciudades. Asimismo, cerca de 30 bomberos de la Fuerza Nacional de Seguridad Pública, especializados en el combate a incendios forestales, salieron ayer a Porto Velho, capital de Rondonia ubicada en el corazón



Foto: Reuters/Archivo

Bolsonaro aseguró que el fuego no ha llegado a áreas protegidas. de la selva. Además del Amazonas, los estados de Acre, Rondonia, Roraima, Mato Grosso, Pará y Tocantins recibirán apoyo de las Fuerzas Armadas. Según datos oficiales, solo en Amazonas, en el extremo norte de Brasil, hubo cinco mil focos de incendio en agosto.



41

MIL incendios han ocurrido en lo que va del año en la región del Amazonas

COMPROMISOS

Se unen por el pulmón del mundo

AFP Y NOTIMEX
global@gimm.com.mx

Los líderes del Grupo de los Siete (G7) se pusieron de acuerdo este domingo en ayudar a los países afectados por los incendios en la Amazonia “lo más rápido posible”. “Estamos todos de acuerdo para ayudar lo más rápido posible a los países afectados por estos incendios”, dijo el presidente de Francia, Emmanuel Macron, anfitrión de este foro de grandes potencias reunido en Biarritz. La Amazonia mide unos 7.4 millones de kilómetros



Fotos: AFP

Una imagen de la NASA muestra incendios en Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay, Ecuador, Uruguay y Argentina en la última semana.

cuadrados y 60% de la selva está en Brasil. Por su parte, el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, agradeció a “decenas de jefes de Estado” que han colaborado para que su país superara una crisis y aseguró que siempre buscó diálogo con los líderes del G7.

El millennial que inspira las protestas

Edward Leung, de 28 años, está preso y creó la consigna más popular de las marchas

NYT ESPAÑOL

Copyright: c.2019 New York Times News Service

HONG KONG — Ha estado preso durante más de un año en una cárcel ubicada en una isla recóndita, pero Edward Leung es ya un referente para el movimiento de protesta sin líderes de Hong Kong.

Leung, de 28 años, acuñó la consigna más coreada por los manifestantes y, a los ojos de China, la más subversiva. Implementó algunas de las tácticas más alborotadoras del movimiento. Además, le dio voz a la idea central de la lucha de Hong Kong, que lleva más de diez semanas: evitar que se convierta en una más de tantas ciudades chinas dirigidas por el Partido Comunista.

Las protestas se desataron en junio a causa de la ira que provocaron los planes del gobierno de Hong Kong de permitir la extradición desde la excolonia británica hacia China continental. Y desde entonces, un montón de otras quejas se han sumado a la causa: el precio prohibitivo de las viviendas, un sistema electoral que se considera injusto y denuncias de brutalidad policiaca.

Sin embargo, las semillas del movimiento giran en torno a la identidad hongkonesa desde que el Reino Unido se retiró del lugar, en 1997.

“Recuperar Hong Kong: la revolución de nuestro tiempo”, fue la frase acuñada por Leung en 2016, poco antes de que lo arrestaran por participar en una pelea callejera con la policía.

La jefa ejecutiva de Hong Kong, Carrie Lam, y funcionarios de Pekín han denunciado la consigna de Leung, al considerarla un llamado traicionero para que la ciudad semiautónoma se separe de China y revierta la fórmula de “un país, dos sistemas” con la cual Hong Kong quedó en control de China en 1997.

Sin embargo, los manifestantes han hecho notar que el significado literal de la palabra que usan para “recuperar” es “regresar a la luz”. Insisten en que es un llamado para que Hong Kong recobre las libertades.

Chu Hoi-dick, un miembro electo de la asamblea legislativa hongkonesa y activista en las protestas, ha visitado varias veces a Leung en la cárcel. Chu mencionó que Leung no es un militante imprudente, como lo retrata Pekín.

En un sondeo publicado en junio, 75 por ciento de las personas de 18 a 29 años se identificaron más con hongkonés que con chino. En 2008, durante los Juegos Olímpicos, 23 por ciento de los encuestados dijo estar más identificado con hongkonés, y en 1997 la cifra era del 45 por ciento.

En tanto, las autoridades de Hong Kong han unido más que nunca a la ciudad con China continental. Con las nuevas vías de transporte llegaron inmensas multitudes de visitantes continentales (51 millones el año pasado).

El apoyo para declarar a Hong Kong como un país independiente sigue siendo

MOVILIZACIONES EN HONG KONG



Fotos: New York Times

Las manifestaciones iniciaron hace tres meses luego de que el territorio autónomo anunció una legislación para extraditar a China continental a delincuentes, lo que despertó el enojo colectivo.



Recuperar Hong Kong: la revolución de nuestro tiempo.”

EDWARD LEUNG
ACTIVISTA DE 28 AÑOS
Y LÍDER DENTRO DEL MOVIMIENTO



Cada fin de semana, jóvenes toman las principales avenidas de Hong Kong y bloquearon el aeropuerto internacional hace una semana.



Este movimiento no es de independencia. Se trata de regresar a Hong Kong a una posición de libertad.”

EMMA CHAN
MANIFESTANTE DE 20 AÑOS DE EDAD

SE OYERON LOS DISPAROS

HONG KONG.— La policía de Hong Kong disparó al aire y empleó cañones lanzadores de agua para contener a docenas de manifestantes que atacaron hoy con palos y varillas metálicas seis oficiales, la confrontación más violenta en tres meses de protestas antigubernamentales.

Los incidentes se registraron la noche de ayer, luego de que miles de manifestantes marcharon por las principales avenidas y calles de la Región Administrativa Especial de Hong Kong (RAE).

“Según tengo entendido, un colega disparó un solo tiro de advertencia, después de que su grupo de seis

oficiales fue atacado por docenas de manifestantes”, admitió ante los medios el superintendente de la Policía, Leung Kwok Wing.

El responsable policial destacó que los oficiales fueron atacados por docenas de manifestantes con palos y varillas de acero en la intersección de Chung On Street y Sha Tsui Road, en la frontera de Hong Kong y la ciudad china de Shenzhen.

La policía desplegó tanques de agua y repartió volantes y carteles, en los que advirtió a los manifestantes que desplegarían aviones si no se iban los manifestantes.

— AFP



Policías han reprimido a los manifestantes; en la jornada de ayer, se registraron enfrentamientos entre civiles y uniformados y un agente disparó al aire.



London eye
Corin Robertson
global@gimm.com.mx

La diamantina rosa y los enfoques posibles

- Los símbolos ayudan a visibilizar causas históricas.
- El glitter evoca una esperanza latente.

Hay una urgencia global de proteger a mujeres, adolescentes y niñas de la violencia de género y sexual. Cientos de activistas y gobiernos del mundo buscan que nuestras niñas tengan acceso a una vida libre de violencia donde se puedan desarrollar libres de estereotipos que las limiten.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido se lanzó en 2013 la Iniciativa para Prevenir la Violencia Sexual en Situaciones de Conflicto (PSVI, por sus siglas en inglés), que busca erradicar la violencia sexual, no sólo en el Reino Unido, sino en el mundo. En noviembre de este año, seremos sede de la Segunda Cumbre Mundial sobre la Prevención de la Violencia en Conflictos Armados, evento que busca coordinar esfuerzos entre gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales.

Desde que llegué a este país, no dejo de maravillarme y de admirar la fortaleza de las mujeres mexicanas. Desde **Sor Juana a Elvia Carrillo Puerto**, hasta las mujeres que son parte del gobierno hoy, las mujeres que luchan, las niñas que se organizan.

A donde volteo, conozco a mujeres que buscan construir un mejor país para todas y todos. Sin embargo, la violencia a la que las mujeres son sometidas me entristece profundamente.

Las cifras de nueve mujeres asesinadas diariamente y una violación cada cuatro horas son en verdad devastadoras. Éste es un tema urgente a atender por todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

La violencia de género se puede erradicar de muchas maneras. Garantizar acceso a la justicia y combatir la impunidad son unas de ellas. Al atacar la corrupción, podemos garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades que sus pares varones. Empoderar a las mujeres económicamente asegura independencia económica que a su vez puede garantizar la suficiente seguridad para sustraerse de una situación de abuso doméstico.

En la cooperación México-Reino Unido, la igualdad de género es un objetivo transversal. En cada uno de nuestros portafolios y programas con México, integramos la perspectiva de género y la inclusión de mujeres y niñas. Nuestro departamento comercial fomenta también el empoderamiento económico de las mujeres. Como parte del Fondo de Prosperidad, nuestro programa de Servicios Financieros contribuye a desarrollar herramientas para que las mujeres puedan tener mayor independencia económica; asimismo colaboramos con las autoridades para combatir la impunidad, fortalecer el Estado de derecho y garantizar el acceso a la justicia inclusivo a través de nuestro programa de Anticorrupción y Estado de derecho.

En la lucha por justicia, los símbolos son importantes, ayudan a visibilizar causas y cargas históricas. Me da mucha esperanza que el símbolo de esta nueva iteración de la lucha contra la violencia de género sea la diamantina rosa. Es una forma de resaltar problemas muy fuertes, como la violencia sexual, y exigir derechos de una forma que caracteriza a las feministas jóvenes. Si bien el tema es muy complicado y doloroso, el glitter rosa evoca una esperanza latente.

También celebro que las autoridades hayan decidido entablar diálogos con las mujeres que se han manifestado en las últimas semanas. La apertura a tener un contacto directo con las afectadas es siempre un buen primer paso.

Más allá de distraernos por las formas, más que enfocarnos en que si la protesta nos representa o no, el enfoque de la diamantina rosa es muy claro y debemos regresar a él: ni una más. La situación lo demanda.

Espero sus comentarios en london.eyefco.gov.uk y a través de Twitter: [@UKinMexico](https://twitter.com/UKinMexico) y [@CorinRobertson](https://twitter.com/CorinRobertson)

ELECCIONES 2020 EN EU

Busca ganarle candidatura a Trump

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tiene un rival... dentro de su propio partido.

El excongresista republicano Joe Walsh anunció que buscará la candidatura del partido a la Casa Blanca en las elecciones de 2020, lo que lo convierte en la segunda figura que se presenta a unas primarias contra el mandatario.

“Voy a presentarme a la Presidencia”, declaró Walsh a la cadena ABC News. Además, reconoció que él mismo ayudó a “crear a Trump” con su retórica ultraconservadora en el pasado.

Walsh, un miembro del



movimiento Tea Party que representó a Illinois en la Cámara de Representantes entre 2011 y 2013, tiene ahora su propio programa de radio y planea retar a Trump desde la derecha del partido, al considerar que el mandatario es un “incompetente”, un “narcisista” y un “intolerante”. Trump ya tenía otro rival republicano, Bill Weld, un exgobernador de Massachusetts.

— EFE

Genios del lienzo. Hoy comienza la transmisión de la serie *Genios del arte* por TV UNAM. Incluye cintas como *La agonía y el éxtasis* (1964), *Gauguin: diario de un genio* (2003), *Pollock* (2000) y *Basquiat* (1996). El ciclo abrirá con *La agonía y el éxtasis* de Carol Reed, que cuenta la historia de cuando el papa Julio II encargó a Miguel Ángel decorar el techo de la Capilla Sixtina.



Olvidan vestigios de Hernán Cortés

SIN RESTAURACIÓN DEL INAH

A casi 500 años de que Cortés llegara a Tenochtitlán, los espacios ligados al conquistador están dañados u olvidados

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La tumba de Hernán Cortés, el embarcadero de las Atarazanas, el Antiguo Templo de San Antonio Abad, la iglesia de la Santa Veracruz y la imagen de Nuestra señora de Los Remedios, en la calle de Tacuba, son cinco monumentos o espacios históricos que están ligados al conquistador español, se ubican en el corazón de la Ciudad de México y permanecen deteriorados o en el olvido.

Así lo muestra el historiador Sergio Fuentes en un recorrido con **Excelsior**, a tres meses de que se recuerde el 500 aniversario del arribo de Cortés a México-Tenochtitlán.

El primer punto es la tumba del conquistador, ubicada al interior de la iglesia de Jesús Nazareno, que permanece olvidada o casi en la clandestinidad.

El recinto está en República del Salvador y esquina Pino Suárez, a un costado del altar, en donde sólo se aprecia una placa de bronce en donde se lee "Hernán Cortés, 1485-1547".

Cortés falleció en Sevilla, España, el 2 de diciembre de 1547 y fue enterrado en el monasterio de San Isidro del Campo de esa ciudad.

Sin embargo, en su testamento estableció que antes de que se cumplieran 10 años de su muerte, sus restos serían enviados a la Nueva España, para ser enterrado en el convento de Coyoacán, el cual no se construyó.

En 1566 los restos fueron enviados a la Nueva España, en una urna que se depositó bajo el altar de la Iglesia de San Francisco de Texcoco —la actual Catedral de Texcoco—, pero en 1794 fueron reubicados en la iglesia de Jesús Nazareno, edificada a un costado del hospital del mismo nombre, el cual mandó construir Cortés para atender a los indígenas enfermos.

"Los restos fueron traídos a esta iglesia —administrada por Lucas Alamán— y la caja fúnebre fue colocada dentro una urna con una base y sarcófago de piedra, con un busto de Cortés hecho por Manuel Tolsá.

Hacia 1823, ya consumada la Independencia de México, el historiador Lucas Alamán notó que el rencor hacia lo español persistiría y, preocupado (ante un posible saqueo) y la pérdida de los restos" decidió que fueran removidos y colocados en el muro de esta iglesia, comenta Fuentes.

"Ese mismo año, Alamán escribe una carta a la embajada española y detalla el lugar exacto donde depositó los huesos", añade.

La historia novelada indica que Alamán llegó con un grupo de trabajadores para desmontar el sarcófago, realizar el agujero en la pared y colocar los restos en una sola noche.

Hacia 1946 se descubrió la carta del historiador y la noticia corrió como pólvora. Entonces se mandó a hacer una exploración en el muro del edificio religioso. Meses después fueron encontrados los restos en una urna de plata



1. Los restos de Cortés permanecen ocultos en el costado izquierdo del altar de la iglesia de Jesús Nazareno. A la izquierda se aprecia el nicho descubierto en 1946 y a la derecha su apariencia actual.



2. El lugar donde Cortés atrancó los bergantines para asediar la ciudad prehispánica es conocido como las Atarazanas, se ubica en lo que hoy es el Templo y la Garita de San Lázaro, aunque hasta el momento el INAH no ha realizado una investigación arqueológica concluyente.

HISTORIA RELEGADA

Cinco lugares que quedaron relegados después de la conquista de México-Tenochtitlán.



5. El primer encuentro entre Cortés y Motecuhzoma pudo llevarse a cabo en el lugar que ocupa el Templo de San Antonio Abad.

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc

EXPRESIONES
EXCELSIOR LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019

EL ENCUENTRO

- Hernán Cortés llega a México-Tenochtitlán el 8 de noviembre de 1519.
- El 14 de noviembre Motecuhzoma es aprehendido.
- Cortés va a Cempoala en mayo de 1520 y sucede la matanza en Templo Mayor.
- El 24 de junio Cortés vuelve a la Tenochtitlán.
- A finales de junio Motecuhzoma es ejecutado.

Congreso de la Unión, en donde Cortés atrancó los 13 bergantines que usó para asediar la ciudad prehispánica, aunque hasta el momento el INAH no ha realizado alguna investigación arqueológica concluyente.

Según el Centro de Estudios de Historia de México, las Atarazanas fue la primera construcción española tras la caída de Tenochtitlán y el propio Cortés aseguró en sus crónicas que construyó esa obra para usar la fuerza del agua y tener seguros sus bergantines, "y desde ella ofender a toda la ciudad si en algo se pudiese, y estuviere en mi mano la salida y entrada cada vez que yo quisiese".

Pero hacia 1535, el nivel del agua descendió, el espacio comenzó a deteriorarse y una vez normalizado el mestizaje, la amenaza indígena desapareció y todo quedó en ruinas.

Otro punto relevante es el Antiguo Templo de San Antonio Abad, ubicado en el número 18 de la calzada San Antonio Abad, en la Colonia Tránsito, donde algunas fuentes indican que se dio el primer encuentro entre el conquistador y Motecuhzoma, explica Fuentes.

Pero el edificio, aunque está incluido en la relación de inmuebles con declaratoria como Zona de Monumentos, permanece en restauración desde hace más de una década y según fuentes del INAH, registró nuevos daños tras los sismos de 2017.

"Es cierto que el gobierno de la Ciudad de México mandó poner la reproducción de aquel encuentro en un mosaico, entre Pino Suárez y República del Salvador.

"Pero debemos recordar que el encuentro habría sucedido en las afueras de la ciudad y no dentro de ésta", por lo que tendría que revisarse dicha hipótesis.

Otro edificio ligado a Cortés, sumamente dañado desde antes de 2017 es la iglesia de la Santa Veracruz, construida en 1568 por la Archicofradía de la Cruz, sobre lo que hoy se conoce como Avenida Hidalgo.

Por último, Fuentes refiere la imagen de Nuestra señora de Los Remedios, una escultura en piedra sobre una hornacina, en la parte superior de un edificio que hoy alberga una zapatería, entre Tacuba e Isabel la Católica, la cual evoca el olvido sobre aquella imagen y el momento en que fue utilizada, a lo largo de 300 años como Patrona de la Ciudad y que representaba el triunfo español.



3. La iglesia de la Santa Veracruz fue construida en 1568.



4. Casi en el anonimato está la Virgen de los Remedios.

pared y la placa, pero tampoco tuvo eco".

Así que Cortés permanece como el villano mayor, "con un sepulcro escondido, como si temiésemos que una vez más, como en 1823, del Congreso de la república salieran voces pidiendo quemar esos restos", como ha escrito Enrique Krauze.

Dos datos más sobre esta iglesia: resguarda un mural inconcluso de José Clemente Orozco titulado *El Apocalipsis*, dañado por los sismos de 2017; y según Guillermo de Tovar y Teresa, en su fachada poniente ostenta la portada principal de la primera Catedral de México.

CUATRO LUGARES MÁS

Otro punto olvidado es el embarcadero de las Atarazanas, ubicado en lo que hoy es el Templo y la Garita de San Lázaro, sobre avenida

EL DATO

Llegó a la Nueva España

Cortés falleció en Sevilla el 2 de diciembre de 1547 y sus restos fueron trasladados a la Nueva España en 1566.

advierte Fuentes.

Y añade: "Incluso, se sabe que cuando el rey Juan Carlos y la Reina Sofía vinieron a México, en los años 80, visitaron de noche la tumba y aunque ofrecieron ayuda económica para montar algún monumento o una estela, el gobierno mexicano no aceptó. Y la historia se repitió cuando vinieron el rey Felipe VI y Letizia, quienes insistieron en el mejoramiento de la

Salzburgo ovaciona a Plácido Domingo

La presentación del barítono español generó expectativa tras las acusaciones de acoso en su contra

EFE
expresiones@gimm.com.mx

SALZBURGO, Austria.— Ovaciones, prolongados aplausos, gritos de júbilo. Así recibió ayer el Festival de Salzburgo a Plácido Domingo, en su primera aparición en público tras la tormenta desatada por la reciente publicación de acusaciones de acoso sexual en su contra en los años 80.

“Ha sido verdaderamente una tarde, pues, inolvidable. El público nos ha recibido con cariño a todos y aquí estamos”, expresó Domingo en una breve declaración tras actuar en la ópera *Luisa Miller*, de Giuseppe Verdi.

La sala del Grosses Festspielhaus, donde se representó la obra en versión de concierto, fue dirigida por James Conlon y lució llena.

Junto a Domingo, que encarnó al barítono Miller —padre de Luisa—, brillaron también Roberto Tagliavini, Piotr Beczala, Yulia Matorchikina, Nino Machaidze, Cecilia Molinari y John Relyea.

La representación generó gran expectativa mediática, ya que el legendario tenor, hoy barítono, no había actuado ni aparecido en público desde que la agencia de noticias AP publicara, el pasado día 13, información con acusaciones de acoso sexual en su contra.

Según la agencia, se trata de nueve mujeres —ocho de ellas de forma anónima—, quienes cuentan situaciones que habrían tenido lugar hace más de tres décadas.

ESPERAN PESQUISA

Sobre el caso, la Orquesta de Filadelfia y la Ópera de San Francisco, de Estados Unidos, reaccionaron de inmediato y cancelaron las actuaciones del cantante español que tenían programadas para los siguientes meses.

Por su parte, La Ópera de Los Ángeles, que Domingo dirige desde 2003, anunció que llevará a cabo una investigación del caso a cargo de

TRAS ACUSACIONES DE ACOSO



Fotos: AFP/ EFE

A la salida del recital el barítono español firmó algunos autógrafos, rodeado de admiradores que lanzaron gritos de “¡Plácido, Plácido!” y “¡Bravo Plácido!”, quien correspondió en inglés al público la cálida acogida.



Domingo brilló la noche de ayer en la sala del Grosses Festspielhaus, donde representó la versión concertante de *Luisa Miller*, de Verdi.

una abogada independiente, mientras que la Metropolitana de Nueva York mantiene sin cambios su programa en los próximos meses, aunque indicó que aguardará los resultados de las pesquisas.

Domingo se sumó así a la lista de estrellas de la música clásica señaladas a raíz del movimiento #MeToo, que comenzó en 2017 en la industria del cine, después de los casos de grandes maestros como James Levine, Charles Dutoit o Daniele Gatti.

Sin embargo, hasta ahora no ha habido anulaciones en Europa y el Festival de la ciudad austriaca de Salzburgo fue el primero en respaldar



Ha sido verdaderamente una tarde, pues, inolvidable. El público nos ha recibido con cariño a todos y aquí estamos.”

PLÁCIDO DOMINGO
BARÍTONO Y DIRECTOR DE ORQUESTA

al cantante madrileño, asiduo al certamen desde hace más de 40 años.

El respaldo que recibió hoy en Salzburgo no tuvo fisuras. El público, en cuanto lo vio aparecer en el escenario, comenzó a aplaudir con

fuerza y se puso de pie gritando “¡Plácido, Plácido!” y “¡Bravo, Plácido!”.

A la salida del Grosses Festspielhaus, donde tuvo lugar la representación de la obra, Domingo firmó autógrafos, rodeado de admiradores que lanzaban esos mismos gritos y agradeció en inglés al público la cálida acogida.

“Había una ópera extraordinaria, con un elenco fantástico, ha sido verdaderamente una tarde inolvidable. La verdad, el público, con un cariño, que nos ha recibido a todos. Aquí estamos. Gracias”, explicó Domingo.

“Creo que el concierto fue fantástico. Cada persona fue fantástica y lo que me hizo realmente feliz fue que, al comienzo, hubo varias ovaciones de pie dirigidas a Plácido”, afirmó una de las espectadoras, la austriaca Ingeborg Schaffner.

“Domingo es un buen hombre y el resto son mentiras. Ése fue el veredicto del público hoy, y fue muy claro. Hubo ovaciones al principio y al final. Fue fantástico”, añadió Schaffner.

Domingo es esperado el próximo miércoles en la ciudad de Szeged, en el sur de Hungría, donde ofrecerá un recital con la soprano puertorriqueña Ana María Martínez, y el sábado volverá al escenario de Salzburgo, otra vez con *Luisa Miller*.



La República de las Letras
Humberto Musacchio
expresiones@gimm.com.mx

• El miércoles 28 de agosto, Agustín Jiménez, reabrirá oficialmente su librería La Torre de Lulio.

FRAUSTO ANTE DIPUTADOS

Alejandra Frausto fue a la Cámara de Diputados en lo que ella llamó “reunión de trabajo” (en realidad fue citada a comparecer) y se llevó más de una zarandeada, entre otras cosas, por la falta de un proyecto de trabajo, por un subejercicio presupuestal de 50 por ciento, los despidos injustificados, su negativa a conceder audiencia a varios diputados, por no ocupar la sede de Tlaxcala a donde presuntamente iba a establecerse la Secretaría de Cultura y porque no respetó la asignación sugerida para los 500 millones destinados a proyectos “etiquetados”. Se le reclamó también que la Dirección de Comunicación Social tenga más presupuesto que la Subsecretaría de Diversidad Cultural o el Centro de Capacitación Cinematográfica, lo que se explica por la necesidad de difundir las actividades del sector. El hecho es que las cosas iban muy mal para la funcionaria, hasta que la diputada Inés Parra, de Morena, acusó a su compañero de bancada Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura, de recibir *moches* de 30 por ciento, por lo que éste, horas después, pidió a Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, que solicite pruebas a la acusadora. Seguiremos informando.

Alejandra Frausto se llevó más de una zarandeada, entre otras cosas, por la falta de un proyecto cultural.



Foto: Cuartoscuro

rea más ardua”. De acuerdo, pero a los enmascarados que causaron los daños materiales y a los agresores debe aplicárseles la ley.

ACLARA EDGAR SAN JUAN

En relación con tu columna de *Excelsior*, del 19 de agosto de 2019, quisiera precisar lo siguiente: tuve el honor de trabajar como voluntario de tiempo completo en el equipo de transición de julio a noviembre del 2018 y de servir a mi país como subsecretario de Desarrollo Cultural a partir del primero de diciembre hasta el 16 de agosto cuando presenté mi renuncia. Sobre mi declaración patrimonial te comento lo siguiente: 1) Incluí Puntogüin y Tiburón Producciones en mi declaración porque aun cuando son compañías que no están activas, están ahí y soy socio de ellas; la compañía Film Tank no fue incluida debido a que, para evitar cualquier conflicto de interés, renuncié a toda participación en ella como director y como socio. Finalmente aclaro que *Casi el paraíso* y *Borderless* son proyectos aún en desarrollo que no han sido rodados. Atte. **Edgar San Juan Padilla**. (versión resumida).

REABRE LA TORRE DE LULIO

Pasado mañana, miércoles 28 de agosto, día de San Agustín, el tocayo de este santo, Agustín Jiménez, reabrirá oficialmente su librería La Torre de Lulio con exposiciones pictóricas de Aleida Ocegueda y Mauricio Sandoval. La cita es a las 19 horas en Fernando Montes de Oca 38, casi esquina con Atlixco, en la colonia Condesa. Los libros tendrán un descuento de 50 por ciento y para los asistentes “habrá mezcal, vino y agua de cortesía”. La comunidad intelectual de la Condesa celebrará en grande la reapertura de “su” librería. Ahí estaremos.

BREVIARIO...

Mañana martes, a las 19 horas, en la Sala Ponce de Bellas Artes, se rendirá homenaje a Manuel Acuña a 170 años de su nacimiento. Participarán Marianne Toussaint, Mariana Ozuna, César Cañedo, Sergio Valero y como moderador Javier Garciadiego Dantán (no “Datan”, como dice la invitación del INBA). @@@ Informa Toño Malacara que el próximo sábado, a las 19:30 horas, en la Fundación Sebastián (Patriotismo 304, San Pedro de los Pinos), el Érika Goetz Quartet y el Marcos Milagres Trío ofrecerán un concierto de jazz con poemas de Verónica León Vázquez.

ZONA ARQUEOLÓGICA DE MIXCOAC

Abren sitio prehispánico en la Benito Juárez

Con esta apertura, el INAH sumó 194 espacios arqueológicos abiertos al público y cinco en la capital

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

La zona arqueológica de Mixcoac fue abierta al público este fin de semana bajo resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con lo que se convirtió en el sitio 194 y el quinto de la Ciudad de México, junto con el Templo Mayor, Tlatelolco, el Cerro de la Estrella y Cuicuilco.

El sitio es un importante testigo de la vida prehispánica en la Cuenca de México, con evidencias de ocupación desde la época teotihuacana hasta la mexica, comentó el arqueólogo Roberto Gallegos, responsable del proyecto académico de este sitio.



Foto: Cortesía INAH

Ubicado a un costado del Periférico, este sitio arqueológico es uno de los más pequeños del país con casi siete mil 200 metros cuadrados.

En su oportunidad, Diego Prieto, director del INAH, acompañado del alcalde Santiago Taboada, dijo que éste es uno de los sitios arqueológicos más pequeños de México, con apenas siete mil 200 metros cuadrados prácticamente encuadrado a un costado del Periférico,

rodeado de casas habitación y vialidades.

Mixcoac, cuyo nombre en náhuatl significa “donde se venera a la serpiente de nubes”, data de la época teotihuacana (400-600 d.C.), aunque los vestigios pertenecen a su ocupación mexica (900-1521 d.C.).

Por su parte, Gallegos apuntó que en la actualidad, sólo se conserva una pequeña parte del asentamiento prehispánico, correspondiente a su última etapa.

Y señaló que entre los vestigios que recientemente fueron restaurados y podrán ser visitados, se encuentran: la pirámide dedicada al dios Mixcóatl, las plataformas Oriente y Poniente, el patio central, la plaza ceremonial y algunos cuartos habitacionales de adobe.

Por su parte, Pedro Francisco Sánchez Nava, coordinador de Arqueología detalló que el INAH aún analiza la apertura de tres zonas arqueológicas en el sur del país, como parte de los atractivos incluidos en el recorrido del Tren Maya. Se trata de Xcabal, ubicado en el municipio de Bacalar, en Quintana Roo; Kulubá, localizado al sureste de Tizimin, en Yucatán, y una más en Campeche.

BARROCO ACTUAL FRAGMENTO CON HERIDA

Autodefinida como una artista barroca que lidia con la artificialidad, Adriana Varejão privilegia el uso de la cerámica, la talavera y el azulejo. Actualmente expone en el Museo Tamayo la muestra *Otros cuerpos detrás*, en donde ha incluido la pieza *El cuadro herido*, que tiene su origen en un paisaje chino que llegó a su patria desde Portugal.



Foto: Cortesía INBA



Nosotros
CUIDAREMOS
DE TI
 Viaja ligero.



TPS Ultraligero
 Blindaje Anti asalto Urbano Nivel III

EL MEJOR PRODUCTO RELACIÓN PRECIO-CALIDAD DEL MERCADO

Entrega inmediata, Garantía post venta defensa a defensa por 2 años o 40,000 km
 Garantía 4 años en material sintético y 3 años en cristales

Monterrey, Nuevo León

Tel. (81) 8124-6666
 8124-6667
 ventasmty@tps.com.mx
 rentasmty@tps.com.mx
 servicio@tps.com.mx

Ciudad de México

Tel. (55) 5359-8059
 5359-6390
 ventasdf@tps.com.mx
 rentasdf@tps.com.mx
 serviciomx@tps.com.mx

Torreón, Coahuila

Tel. (871) 2048-454
 ventastorreón@tps.com.mx
 rentasmty@tps.com.mx
 servicio@tps.com.mx

Guadalajara, Jalisco

Tel. (33) 1202-2388
 1202-2389
 ventasoccidente@tps.com.mx
 rentasoccidente@tps.com.mx
 serviciooccidente@tps.com.mx

Cancún, Quintana Roo

Tel. (998) 886-2850
 ventassureste@tps.com.mx
 rentassureste@tps.com.mx
 serviciosureste@tps.com.mx

Austin, Texas

Tel. (512) 872-2170
 info@tpsarmoring.com
 www.tpsarmoring.com



www.tps.com.mx
 Más que un auto blindado es un TPS®



Registro SSP: DGSP / 035-08-1013